

# **REVISTA CIENCIAS SOCIALES**

**Volumen III**

**Número 9**

**1979**

**Primer Trimestre**

ESCUELA DE SOCIOLOGIA Y CIENCIAS POLITICAS — UNIVERSIDAD CENTRAL

**Claude Melliassoux**  
**René Zavaleta Mercado**  
**Héctor Díaz Polanco**  
**Agustín Cueva**  
**Leopoldo Allub**  
**Sergio de la Peña**  
**Marco Antonio Michel**  
**José del Val**  
**Pablo Mariñes**

Universidad Andina Simón Bolívar  
Sede Ecuador



**Director de la Revista: Rafael Quintero**

**Consejo Editorial: Gonzalo Abad, Iliana Almeida, Alfredo Castillo, Agustín Cueva, Martha de Diago, Esteban del Campo, Manuel Chiriboga, Bolívar Echeverría, Daniel Granda, Andrés Guerrero, Nicanor Jácome, Ana Jusid, Juan Maiguashca, Pablo Maríñez, Enzo Mella, Alejandro Moreano, Ruth Moya, Gonzalo Muñoz, Miguel Murmis, Lautaro Ojeda, Simón Pachano, François Perus, Arturo Roig, América Ruiz, Napoleón Saltos, Dora Sánchez, César Verduga.**

**Universidad Central del Ecuador  
Facultad de Jurisprudencia  
Escuela de Sociología**

Dr. Milton Román Abarca      Decano  
Dr. Daniel Granda              Director

**Revista Ciencias Sociales**

Revista Trimestral  
Precio del ejemplar 80 sucres  
Número Doble 120 sucres

**CANJES:**

Biblioteca de la Escuela de Sociología, Universidad Central del Ecuador, Ciudad Universitaria, Quito, Ecuador.

**SUSCRIPCIONES:**

CEPLAES: Cordero 654 - Of. 503 - Telf. 543-417 - Quito, Ecuador.

**Suscripción Anual:**

Por correo ordinario Ecuador . . . . .	250 Sucres
Europa, Canadá, EE.UU., México y Centroamérica . . . . .	20 Dólares
Sudamérica . . . . .	16 Dólares

Para su publicación, los artículos deben enviarse al Director de la Revista, Villalengua 1410, Quito, Ecuador.

**CORRESPONSALES:** Eduardo Archetti (Países Escandinavos), Eduardo Serrano (Cuba), Luis Borchies (Suecia), Fernando Ossandón (Perú), Segundo Moreno (Alemania), CESEDE (Francia), Raúl Iriarte (Chile), Daniel Camacho (Costa Rica), Mario Posas (Honduras), Percy R. Vega (Guatemala), Raúl Leis (Panamá), Angel Quintero (Puerto Rico), Virgilio Godoy y Reyes (Nicaragua), Jean Casimir (Trinidad-Tobago), Cary Hactor (Canadá), Milagros Naval G. (Madrid), Clovis Mouca (Sao Paulo), Jeannette Kattar (Senegal); M. Cristina Cordero (Australia), Pablo Estrella (Cuenca), Rubén Calderón (Machala).

## MODALIDADES HISTORICAS DE EXPLOTACION Y DE SOBREEXPLOTACION DEL TRABAJO. (1)

Por: Claude Meillassoux,  
Traducción: Andrés Guerrero.

La sobreexplotación existe, se puede afirmar, cuando la remuneración del trabajo se sitúa a nivel inferior al de la reproducción de la fuerza de trabajo.

El estudio de la explotación y de la sobreexplotación entrelaza los problemas de la reproducción de la fuerza de trabajo con aquellos de la demografía y de la producción, en particular la producción de bienes de subsistencia puesto que, en el organismo, la transformación de estos bienes por el metabolismo produce la energía humana.

Hasta hoy en día no se ha enfocado verdaderamente la producción de los seres humanos como un problema económico y se considera por lo general que la demografía está sujeta a leyes inherentes. Sin embargo, existe una interacción permanente entre los individuos portadores de energía, la energía como medio de producción y la producción de bienes de subsistencia como medio de reproducción de los productores.

Quiero examinar aquí, a partir de este ciclo, algunas formas de explotación y de sobreexplotación del trabajo.

### LA EXPLOTACION EN LAS COMUNIDADES DOMESTICAS. (2)

Se puede considerar que un individuo produce en la vida activa, que dura una cierta cantidad de años "B", un volumen de bienes de subsistencia " $\beta B$ ", (representando " $\beta$ " su producción anual); para lograr su reproducción, dicha producción se distribuirá dentro de la comunidad doméstica de la siguiente manera: una porción determinada " $x \alpha A$ " del producto se destinará a la alimentación de una cantidad "x" de niños a lo largo de "A" años necesarios para su crecimiento (digamos unos 15 años), siendo " $\alpha$ " el consumo anual. Una porción " $\alpha B$ " regresa al productor: corresponde a su propio consumo durante la vida activa; por último, otra parte irá a parar a los ancianos que no están en condiciones de trabajar y será igual a " $\frac{1}{x} \alpha C$ ", "C" representando aquí la duración del período post productivo de los viejos. La ecuación que desglosa al producto social sería:

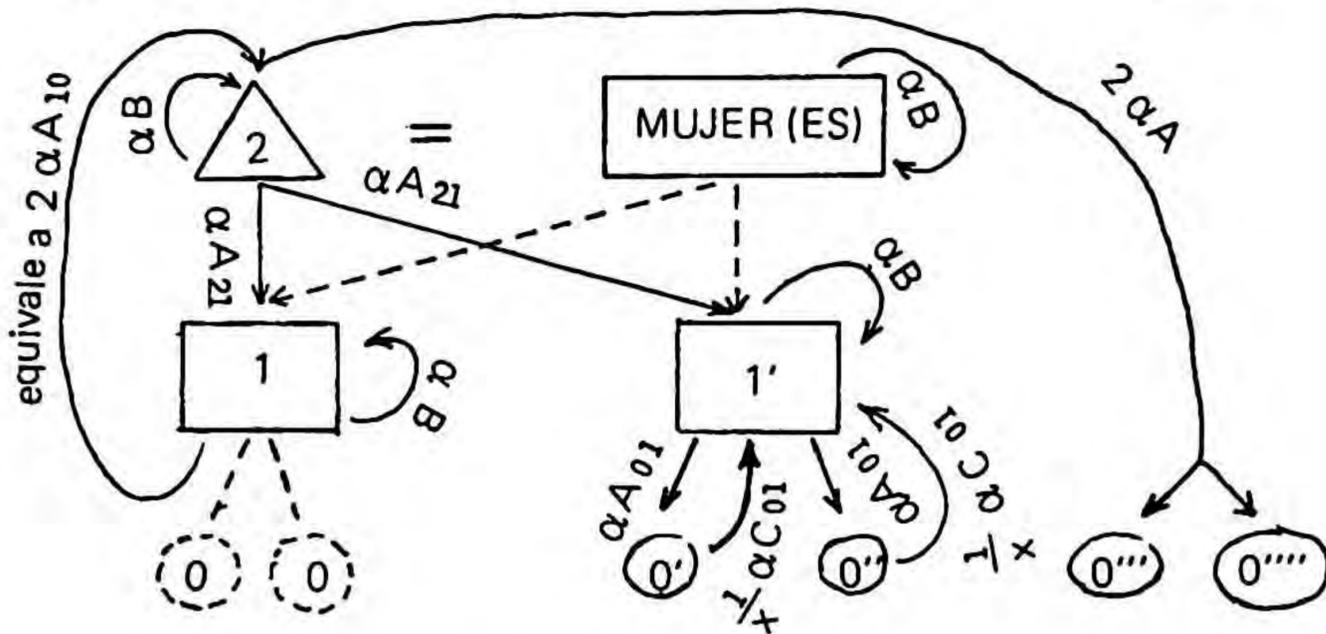
$$\beta B = x \alpha A + \frac{1}{x} \alpha C + \alpha B$$

(1) Publicado en "Connaissance du Tiers Monde", cahiers Jussieu, Université de Paris VII, Union Générale d'Édition, Paris 1978, pags. 135-160.

(2) En cuanto a esta parte, remito a la primera parte de "Mujeres, graneros y capitales", ed. Siglo XXI; ver también: "Lettres sur l'esclavage" in Dialectiques, No. 21, Paris.

- $\beta$  = producción anual de una persona activa.  
 $\alpha$  = consumo anual de un individuo.  
 $A$  = duración del período pre productivo de los jóvenes.  
 $B$  = duración de la vida activa de un productor.  
 $C$  = duración del período de vida post productiva.  
 $x$  = cantidad de niños que un productor puede alimentar a lo largo de su período activo.

Ahora bien, supongamos que una persona 2 —ver esquema— tenga como dependientes a dos individuos, “1 y 1’”. Una porción del producto social de esta persona irá a sus dependientes; vale decir, “ $2 \alpha A_{21}$ ”, cantidad



$\frac{1}{x}$  = parte reservada a los ancianos por cada productor.

necesaria para que sus dos hijos se conviertan en productores, a su vez y en su debido tiempo. Una porción está destinada para él mismo, la porción “ $\alpha B$ ”. Por último, una cantidad “ $\frac{1}{x} \alpha C$ ” va dedicada a la generación precedente, a los parientes viejos.

La pregunta que se presenta entonces es ¿cómo puede haber explotación en una sociedad de este tipo, donde no existe el mercado, salarios ni dinero? La circulación se efectúa aquí de acuerdo a un esquema de avances y de restituciones del producto social que se trasluce institucionalmente a través de mecanismos de prestaciones de hermanos menores a mayores, y de redistribución de estos últimos hacia los menores. Por consiguiente, para que exista explotación es necesario que “2” prohíba a “1” tener individuos dependientes. En efecto, en esta circunstancia el producto de “1”, gracias al sistema distributivo, le corresponde a “2”, lo que significa que si se priva a un individuo de los medios de su propia reproducción, es decir de una esposa, se consigue recuperar una porción dada de su producto social que sino estaría destinado a su prole. En este sistema, el soltero aparece por lo tanto como estando explotado, pues su producto en lugar de asegurar la reproducción económica y social, permitiéndole constituir una célula productiva autónoma, es substraído en provecho de otras personas.

(3) El índice, 10, 21, etc. indica la dirección de las transferencias: 1 hacia 0, 2 hacia 1, etc.

Sin embargo, se trata de un caso teórico, pues ¿qué destino puede acordar "2" a aquella parte del producto social, igual a " $x \alpha A$ ", que le corresponde? (suponiendo siempre, claro está, que en esta sociedad no existe un mercado). La única utilización que se puede dar a esta porción del producto es alimentar a sus dependientes directos y se conseguirá, por lo tanto, tener una prole más numerosa. Empero, la comunidad doméstica no aumentará su dimensión y lo que habrá es solamente un ligero cambio en la filiación ya que la dependencia de un hijo joven no difiere casi de aquella de un nieto. No obstante esto, el cambio en la destinación del producto social presenta otros problemas.

Sabemos que la comunidad doméstica funciona dentro del marco de relaciones de parentesco que están ligadas a esta distribución del producto; vale decir que ser padre de alguien implica alimentarlo y casarlo, por consiguiente el incumplimiento de estas obligaciones significaría negar la pertenencia, en cuanto a parentesco, de un individuo. Es así que a quien se prive de medios de su reproducción social (una esposa), no se le considerará como un verdadero pariente y sería, de hecho, excluido de sus prerrogativas como tal.

Dejando de lado lo que significa este rechazo social, la negativa de otorgar una esposa a un pariente conduce a un entorpecimiento del ciclo de la reproducción de la comunidad que se debilitará dado que uno de sus reproductores queda neutralizado. Por lo tanto, económicamente, no se produce un cambio fundamental y socialmente interviene solamente un cambio de orden menor en la sumisión ("allegance"), sin que ocurra una transformación radical del sistema social. Queremos decir que en esta sociedad, aunque existe potencialmente explotación, que funciona interfiriendo la reproducción, prohibiendo la reproducción de uno de sus miembros, ésta no solamente se enfrenta a un obstáculo social sino que su trascendencia económica y social es de todas maneras limitada.

Una situación diferente existiría si esta práctica pudiera aplicarse a un "extranjero", alguien capturado afuera, no a un pariente. La ventaja sería entonces dual: si el extranjero es integrado a edad de producir, se obtendrá con él la producción social necesaria para hacer del extranjero un productor, será portador de " $\alpha k$ " ("k" representa su edad). Al no ser considerado, una vez en la comunidad, como pariente tampoco recibe los medios de su reproducción y toda la producción reservada a su reproducción la recuperará su amo. Es decir que:

" $x \alpha A \pm k$ " sería la ganancia del esclavista.

#### LA EXPLOTACION ESCLAVISTA.—

Los esclavos difieren del resto de miembros de la comunidad porque se los priva, en cuanto a derecho, de descendencia. Su estatuto de extranjeros reviste un carácter permanente y, por consiguiente, al eliminar el problema

social (el parentesco) que obstaculiza la explotación, se logra con el extranjero una ganancia compuesta de dos elementos:

- se acapara " $\alpha k$ ",
- se acapara " $\alpha xA$ ".

Se observará que hay entonces una doble explotación:

- 1.- aquella por la cual se extrae, de la sociedad de donde proviene el esclavo, " $\alpha k$ ";
- 2.- aquella que se realiza a nivel de las relaciones amo/esclavo y que se traduce en el acaparamiento, por el amo, de la fracción " $x \alpha A$ " del producto del esclavo destinado en principio a la reproducción.

Por lo tanto, para que este sistema alcance una cierta continuidad, se vuelva orgánico, no se debe permitir al esclavo tener individuos que dependan de él. Habrá que darse medios, en cada generación, de introducir extranjeros remplazantes de los esclavos ya consumidos.

Es la razón del entrelazamiento estrecho y necesario entre estos dos niveles de la explotación:

- 1.- relaciones de extracción de un producto social entre una población y otra;
- 2.- relaciones de explotación entre la clase de los esclavos y aquella de los amos.

Siguiendo este esquema teórico, por consiguiente, para ejercer una explotación, el esclavo no tiene que reproducirse biológica ni socialmente. Los miembros de la comunidad doméstica pertenecen a un ciclo productivo de por su inserción en la comunidad: son primero consumidores, se vuelven luego productores y reproductores y, por último, dependientes al final de su vida; pertenecen a un ciclo al propio tiempo productivo y reproductivo. Es en función de su participación a este ciclo dual que son considerados como pertenecientes a una comunidad. Ser productor significa acceder al rango de reproductor, puesto que en un determinado momento de su vida activa recibirán una esposa por medio de la cual se darán descendencia que, a su vez, alimentará este ciclo.

Como conclusión se puede enunciar que en la comunidad doméstica se establece una concordancia entre el ciclo productivo y el ciclo reproductivo. Para que exista explotación, es requisito romper la relación entre los ciclos productivo y reproductivo, situación que ocurre con el extranjero soltero, el esclavo, pues éste se integra en el ciclo productivo pero no en el reproductivo.

El crecimiento de la fuerza de trabajo se independiza entonces del volumen demográfico de la población y, en lugar de basarse en el crecimiento demográfico, consecuencia de un incremento natural, depende de los medios existentes para capturar individuos extranjeros.

La posibilidad de acumulación se realiza con la multiplicación de los esclavos, independientemente del crecimiento de la productividad del trabajo.

Este modo de explotación, la esclavitud, permite una manipulación demográfica de la sociedad; es decir:

- modificar la tasa de natalidad,
- manipular “la edad” del nacimiento,
- manipular la duración de la vida (en particular de la vida activa).

En los dos casos que hemos visto anteriormente, se observa que el origen de la explotación se sitúa *a nivel de la reproducción* del trabajador. Ya examinamos que en la comunidad doméstica era posible, teóricamente, una explotación con la prohibición de la reproducción de uno de sus miembros, y recuperando su producto, mientras que en la sociedad esclavista la explotación se efectúa remitiendo la carga de la reproducción del esclavo a una sociedad exterior.

En esta situación, como dije anteriormente, existen dos niveles de la explotación:

Primeramente una explotación entre poblaciones. Sin embargo, ¿se puede considerar que entre la población de la sociedad esclavista y aquella de la sociedad originaria de los esclavos se establece una relación de clase? puesto que, en efecto, se encuentran elementos que conducen a dicha afirmación. La reproducción orgánica de la sociedad esclavista exige una continuidad de la extracción que por cierto no se efectúa siempre en la misma sociedad, sino que se extiende incesantemente a otras poblaciones (movimiento que no difiere de la extensión del capitalismo hacia un proletariado mundial igualmente en continua expansión).

Existe además una ideología común en todas las poblaciones esclavistas con respecto a estas poblaciones extranjeras que deben ser mantenidas en condiciones de subordinación absoluta. Así éstas son consideradas efectivamente como no humanas, pertenecientes al mundo de la bestialidad, que es permitido explotar como ganado. En este sentido, se puede pensar que la continua extracción, por una parte, y la ideología que la acompaña, por otra, son elementos de una relación de clase, aunque por cierto de carácter bastante singular.

Una relación de clase patente se establece, en cambio, desde el momento en que el esclavo entra en la sociedad esclavista; relación de amo a esclavo

que se ha considerado la esencia misma del esclavismo. Limitándose a la esclavitud agraria ("terrien"), la explotación se ejerce de acuerdo a las modalidades siguientes: el esclavo trabaja las tierras del señor y recibe, a su vez, subsistencias. La ganancia del señor está constituida por la diferencia entre lo que el esclavo produce y lo que consume.

La reproducción de la esclavitud depende de la capacidad de obtener esclavos; vale decir, de un aparato que no está relacionado directamente con la capacidad de reproducción demográfica (la fecundidad) de la población esclavista y la tasa de acumulación depende de la cantidad de esclavos que se obtiene, independientemente de su productividad. ¿De qué manera se modifican aquí las relaciones de producción? Por diversas razones es algo que no me es posible desarrollar aquí, la esclavitud agraria ("terrien") reviste una forma precaria, que se convierte históricamente en otra forma de explotación: la servidumbre.

#### LA SERVIDUMBRE.—

En sentido estricto, un esclavo agrario ("terrien") constituye un individuo, un trabajador, que no se reproduce genéticamente ni socialmente sino es por extracción efectuada en una sociedad extranjera. Este trabaja en las tierras del señor, quien le devuelve una parte de las subsistencias que él mismo produjo para asegurar su mantenimiento. El esclavo no produce absolutamente nada que pueda disponer directamente.

Se observa, sin embargo, en la realidad de los hechos un fenómeno consistente en la instalación de los esclavos: se les otorga una compañera, tierras y la posibilidad de tener descendencia. Pero desde el momento que el esclavo está instalado ("esclave mansé"), la naturaleza de su explotación se modifica. En lo sucesivo una porción de su producto se destinará no solamente a su mantenimiento, como es el caso del esclavo, sino también a su reproducción, al mantenimiento de su prole. Esta es la vía de la servidumbre.

La explotación del siervo se efectúa dividiendo su tiempo de trabajo en necesario a su mantenimiento y reproducción (su trabajo en el lote de tierra) y tiempo dedicado al señor, ya sea en trabajo personal ("corvée"), o en producir una renta en especie constituida sobre todo de bienes de subsistencia que se entrega en cantidad anual fija.

¿Cuál es el origen de aquella parte que extrae el señor? ¿De qué manera consigue producir un sobre producto el siervo? Vimos que en la comunidad doméstica, donde no existe la explotación por una clase dominante, la ecuación de la repartición del producto social era:

$$\beta B = x \alpha A \pm \frac{1}{x} \alpha C \pm \alpha B$$

El sobre producto social va a parar en su totalidad a la reproducción de la célula social y "x α A" sería entonces el óptimo (siendo "x" la cantidad de

individuos dependientes que una persona está en capacidad de alimentar con su producción vitalicia). Empero, sabemos que en la sociedad esclavista esta porción le corresponde por entero al amo, dado que el esclavo no se reproduce. En la servidumbre, al estar instalado el individuo toda su vida en las tierras del señor, su reproducción se efectúa al interior del sistema; por lo tanto, para extraer el sobre producto de este individuo, es requisito que su prole "n" sea inferior a "x". De esta manera la ganancia mínima del señor es:

$$(x - n) \propto A \pm \left( \frac{1}{x} - h \right) \propto C$$

Esto significa que en la servidumbre, dada una tasa de productividad agrícola, se necesita limitar el crecimiento demográfico de la célula doméstica para extraer un sobre producto.

¿De qué manera se realiza esto?

La reproducción de un individuo es un proceso a largo plazo. Para que un niño nacido en el año 0 se vuelva adulto en el año 15, debe gozar durante todo este período de una alimentación suficiente y estable como para sobrevivir. Pues bien, esta exigencia de una alimentación constante presenta contradicción con las contingencias de la producción agrícola: se vuelve imposible lograr esto si se dispone cada año únicamente de la producción corriente (inmediata). La estabilidad de la población, o su crecimiento, implica obligatoriamente, en la agricultura, la constitución de reservas que por su volumen sean capaces de amortiguar de la mejor manera posible los más largos períodos de calamidades.

Dentro de una economía doméstica inserta en una comunidad, son los jefes de la familia quienes tienen el cargo de esta administración preventiva. Bajo la servidumbre el señor se apodera de esta función. Con la extracción de una *cantidad fija* del producto social de la producción del siervo, independientemente de las fluctuaciones, consecuencia de las contingencias climáticas, el señor no permite nunca al siervo constituir reservas a largo plazo. Se encuentra entonces en una situación precaria que, para lograr su supervivencia y aquella de la familia, asegura su dependencia del poseedor de las reservas. Con el acaparamiento de las reservas en bienes de subsistencia —y de semillas—, el señor se sitúa en una posición que le permite administrar la reproducción de la célula productiva, o sea de la economía y, a la larga, la gestión de la reproducción escapa a la clase de productores en provecho de la clase dominante.

El señor dispone entonces al menos de cuatro mecanismos para intervenir en el desarrollo de la familia sierva:

- 1.- la extracción de bienes de subsistencia,
- 2.- los socorros concedidos arbitrariamente en los períodos de crisis, condición de un consumo escalonado del cual depende la reproducción familiar.

- 3.- la entrega de tierras a los jóvenes siervos adultos,
- 4.- la utilización de una parte de la prole del siervo como sirvientes que se alimentan con el producto de la servidumbre, pero cuya fuerza de trabajo moviliza en su provecho enteramente el señor.

En estas condiciones, el siervo se ve obligado a tomar medidas tendientes a limitar directamente su reproducción mediante el infanticidio, aborto o abandono de niños.

Pues, en efecto, en esta conyuntura precaria, debe adelantarse a la mortalidad para no correr el riesgo de tener que alimentar a enfermos, cuya carga sería fatal para la supervivencia de los demás.

En la esclavitud sólo el esclavo, en sí mismo, está a cargo del amo, quien debe asumir además los costos de adquisición. En la servidumbre, *la familia* del siervo está a cargo del señor, es decir la célula productiva de la fuerza de trabajo y, aquí, el costo de reproducción se substituye al costo de adquisición. Se podría pensar que, en ausencia de un incremento de la productividad, la instalación de un siervo en las tierras del señor (la servidumbre) no favorece el crecimiento demográfico ni la acumulación. En esta fórmula, la explotación está únicamente ligada a relaciones de clase entre la aristocracia por un lado y los siervos por otro. No se encuentra más aquí, como en la esclavitud, las relaciones de explotación entre pueblos, aunque aparece un nuevo elemento: la relación de explotación se instaura *en el seno mismo de la célula productiva*, de la familia; es decir, el trabajo doméstico de las mujeres que efectúan las tareas necesarias para la educación y la cria de los niños (la cocina y el mantenimiento de la casa); labores necesarias para la reproducción física de la fuerza de trabajo.

En principio, todas estas formas (comunidad doméstica, sociedad esclavista, servidumbre) han sido superadas, sin embargo. . .

#### LA EXPLOTACION CAPITALISTA: LA FORMA ASALARIADA.—

¿Cuáles son los rasgos que distinguen la forma asalariada de la servidumbre? En la esclavitud, la remuneración en especies se efectúa de acuerdo, estrictamente, a las necesidades de la reproducción inmediata, independientemente del trabajo que se aportó. Se supone, en principio, que el esclavo produce sus propias subsistencias; en la servidumbre, la explotación se realiza por la división del tiempo del siervo en tiempo de trabajo necesario para su mantenimiento y reproducción, y tiempo dedicado al sobre trabajo entregado al señor. Aparece la renta, en trabajo o en especies, que en realidad es la forma primitiva de la plusvalía. De similar manera existe también, en efecto, en la forma asalariada un tiempo necesario a la reconstitución del trabajador en tanto que productor de la fuerza de trabajo, y un tiempo extra, o sobre trabajo, que se apropia el patrón. Sin embargo, a diferencia de la servidumbre, en el capitalismo la división social del trabajo separa al productor de sus medios de producción (especialmente de los medios de producción de subsistencias) y le constriñe a recurrir al *mercado* y a la *moneda*.

En la forma asalariada, la fuerza de trabajo se compra como mercancía y si se compra a su valor; en principio, el salario equivale al precio de las subsistencias necesarias a la reconstitución, mantenimiento y reproducción del trabajador. Esto, claro está, en teoría pues en la práctica las cosas no ocurren exactamente así.

#### El caso del asalariado mínimo.— (4)

El asalariado mínimo (“smicard”) es aquel trabajador que percibe como ingreso un salario por hora mínimo, calculado de acuerdo a criterios sociales suficientemente reveladores de su importancia económica. Se considera asalariado mínimo (“smicard”) a:

- un peón u obrero sin calificación (“manoeuvre”) soltero (sin mujer ni hijos),
- alguien que trabaja ininterrumpidamente todas las horas laborables del año, es decir sin enfermarse ni jamás encontrarse desempleado,
- alguien que fallece a la edad de la jubilación.

El asalariado mínimo (“smicard”), constituye en realidad el modelo ideal del trabajador para el patrón.

Manteniendo estas condiciones, el salario por hora mínimo cubre, en efecto, las necesidades mínimas del trabajador. Pero, ¿de qué necesidades se trata? De aquellas que permiten exclusivamente la reconstitución de la fuerza de trabajo y nada más! Si desgraciadamente interrumpe su trabajo (enfermedades, desempleo, vejez, accidentes), se queda sin remuneración y el salario mínimo por hora no garantiza más el mantenimiento de la fuerza de trabajo, situación claramente comprensible desde el punto de vista patronal pues si la fuerza de trabajo es una mercancía, se mide entonces en horas de trabajo. El patrón compra la fuerza de trabajo por el tiempo que se le entrega, a una tasa de salario correspondiente a dicho abastecimiento, por lo tanto independientemente de toda otra consideración. Esta tasa de salario no se calcula en función de la cantidad de hijos del trabajador, de la cantidad de días de enfermedad, ni de los días en desempleo. En otras palabras, el salario horario permite la reproducción de la fuerza de trabajo únicamente en condiciones puramente hipotéticas, descartando las condiciones de vida reales que conducirían a su agotamiento.

Ahora bien, ¿cómo se reproduce la fuerza de trabajo cuando los individuos obtienen solamente el salario mínimo (“S.M.I.C.”)? Hay tres respuestas que dependen del grado de implantación del capitalismo, la división del trabajo y la expropiación de las tierras.

(4) *C. Meillassoux se refiere al S.M.I.C. (“salaire minimum interprofessionnel de croissance”), salario mínimo interprofesional de crecimiento. Por “smicard” se entiende al obrero, rural o urbano, que gana el salario mínimo interprofesional de crecimiento.*

Cuando los trabajadores se encuentran completamente expropiados de todo medio de producción, para que la clase obrera no desaparezca, se vuelve necesario que el salario por hora se lo complete con un salario indirecto, que no se calcula de acuerdo a la cantidad de horas de trabajo sino de las necesidades de la reproducción: esto se conoce como el seguro social (o sea, las asignaciones familiares, indemnizaciones por desempleo, seguro contra enfermedades, etc.). Este salario indirecto se estima ajustándose a las necesidades precisas del mantenimiento y de la reproducción. Sin embargo, el salario indirecto no alcanza más que a una parte de todos los trabajadores, aquellos que laboran en los sectores capitalistas “desarrollados”.

La integración completa de los trabajadores en la forma asalariada no se efectúa de manera inmediata, constituye un proceso prolongado y siempre postergado por el patrón; se lleva a cabo finalmente sólo bajo la presión de las luchas obreras. En todas partes, el capitalismo intentó siempre reclutar trabajadores cuyas condiciones permitieran al capital evitar tomarlos inmediatamente a cargo.

Es de por sí evidente que si los individuos reciben exclusivamente el salario por hora mínimo, deberán encontrar en otro lado sus medios de reproducción. Por lo general estos trabajadores continúan ligados a un sistema de producción situado fuera de la esfera capitalista. Sabemos, en efecto, que un elemento constante en la historia del capitalismo constituye la introducción, por una inmensa migración, de fuerza de trabajo externa y gratuita, producida fuera de su propia esfera. Es lo que se conoce como el éxodo rural, acumulación originaria que aporta al capital, además de plusvalía, una renta en trabajo equivalente al costo de la reproducción del trabajador en su medio social de origen.

El aporte de la renta en trabajo se efectúa adoptando diversas modalidades:

- migraciones rurales, por las cuales los individuos extranjeros representan un aporte de trabajadores “ya listos” para el capitalismo,
- formas modernas de servidumbre como se puede encontrar en América Latina, por ejemplo la hacienda. El capitalismo conserva el mayor tiempo posible este sistema para apropiarse tanto de renta en trabajo como de plusvalía del trabajador,
- la forma más espectacular de esta modalidad de super-explotación constituyen, hoy en día, las migraciones rotativas (en Europa, Estados Unidos, N. del T.), por las cuales los trabajadores inmigrantes vienen a trabajar en el sector industrial durante un período determinado (3 o 4 años) y luego se los envía de regreso a sus países. En última instancia, dependen en cuanto a mantenimiento y reproducción de la célula doméstica a la cual pertenecen, en su propio país, donde se crían sus hijos y que los toma a cargo cuando están enfermos, inválidos, desempleados o viejos.

---

Volvemos a encontrar aquí un doble nivel de explotación: 1) explotación de pueblo a pueblo; 2) explotación de clase.

Todas estas diversas formas de explotación poseen la característica de añadir a la plusvalía una renta en trabajo, por lo que se puede considerar que dicho sistema presenta la ventaja de permitir una acumulación, aprovechada por los países importadores de trabajadores migrantes, independientemente de la tasa de crecimiento natural de la población del país que los emplea; la acumulación depende de la capacidad de atraer (y rechazar) los trabajadores extranjeros. De manera similar a lo que ocurría en las sociedades esclavistas, hay una acumulación originada en la explotación de pueblos considerados "extranjeros" y mantenidos en las orillas del capitalismo, con la diferencia sin embargo de que el capitalismo posee una superioridad, pues puede aplicar esta fuerza de trabajo a medios de producción cuya productividad va en aumento.

\* \* \*

Ahora bien, cabe hacerse una última pregunta: ¿en qué medida la transferencia de población, aquella circulación de la fuerza de trabajo, presenta un problema demográfico? ¿Existe una demografía específica de los países abastecedores de fuerza de trabajo? Este tipo de explotación, ¿tienen consecuencias sobre la explosión demográfica?

Desde el momento que la producción de los países dependientes se volcó al aprovisionamiento de los mercados capitalistas, y que la inmigración se dirige hacia los sectores industriales capitalistas, la producción de bienes de subsistencia de esos países disminuyó a tal punto que se volvieron deficitarios. Antes autosuficientes, ahora la mayoría de países subdesarrollados se convirtieron en importadores de bienes alimenticios, casi todas las grandes ciudades del Tercer Mundo se alimentan gracias a la importación masiva de alimentos, y son los Estados Unidos y Canadá quienes abastecen casi por completo; es decir que en el plano agrícola las funciones administrativa, de reserva y socorro están siendo asumidas prácticamente por un sólo país: los Estados Unidos. Las subsistencias que este país exporta contribuyeron (o desequilibran) a la reproducción de la fuerza de trabajo a escala mundial, gobiernan la demografía. Es que, en efecto, la reproducción demográfica depende de un escalonamiento de la producción agrícola siempre aleatoria, que se efectúa, en el tiempo, constituyendo reservas como ya pudimos ver, o sino, en el espacio, con el desarrollo del comercio, "la circulación de cereales", que constituyen una manera de mitigar las hambrunas locales compensando los déficits en ciertos lugares con los excedentes (o las reservas) de otros. De esta manera, la circulación de cereales contribuyó a las diversas explosiones demográficas de la historia, incluso aquella del mundo contemporáneo. El hecho de que dicho comercio y almacenamiento de reservas se encuentre por entero entre las manos de un sólo país dominante, que utiliza políticamente esta situación, añadido al fenómeno de los desplazamientos rotativos de poblaciones obreras migrantes, provocó localmente graves desarreglos entre producción y crecimiento demográfico, cuyo ritmo se vuelve incoherente.

No se ha estudiado analíticamente estos fenómenos como se debería. Se considera por lo general la demografía sobre todo como una causa de sucesos históricos antes que, por el contrario, como sometida a los efectos de los ciclos productivos. En realidad, la demografía está enteramente sujeta a la producción y la circulación de subsistencias. Creo que aquí hay todo un terreno de la economía política en el que cabría reflexionar, basándose en esta perpetua transformación de las subsistencias en fuerza de trabajo y en productores de subsistencias: una economía política capaz de ampliar su análisis de la explotación hasta explicar algunos fenómenos aceptados como si fueran naturales, accidentales o aberraciones, me refiero a las hambrunas, la muerte, las enfermedades, el trabajo carcelario, campos de concentración y exterminio; es decir, que esté en condiciones de otorgar nuevamente a los seres humanos su lugar céntrico de sujetos de la economía y no de simples "recursos humanos" como expresa hoy en día su vocabulario deshumanizado y brutal, revelador de lo que es la economía capitalista.

## LAS FORMACIONES APARENTES EN MARX

René Zavaleta Mercado

Es cierto que gran parte del poderío de la prosa de Carlos Marx provenía de una extraña capacidad para resumir las cosas. Era aquello, sin duda, parte de una lucha fatigada y a la vez infatigable por la expresión, sabiendo Marx, como sabía tanto, que ésta, la expresión, tiene su propia misión hacia la ciencia pero también una misión política. ¿No es verdad, por eso, que leyendo a Marx se tiene a veces la sensación de una suerte de fuerza como encarcelada entre los flancos de un párrafo, de conceptos casi violentos amenazando con romper su espacio y estallar por en medio del mínimo hueco que se pone entre una palabra y otra sólo porque no pueden convertirse en una sola palabra capaz de contener aquella abundancia a la que se adivina siempre capaz de ser más grande aún que sí misma? Aquella genialidad dotada del don de apropiarse de las médulas de la época entera en tan pocas frases, aquella fuerza sintética que era también un fervor por la síntesis ¿acaso no llevaba también la desdicha de ser la síntesis de algo al fin y al cabo no sintetizable?. Porque esto es verdad también: hay una deslealtad posible que consiste en apoderarse de estas poderosas citas felices faltando, sin embargo, ahora que el marxismo no es más el trabajo esforzado de un hombre sino la cifra de un tiempo completo, al espíritu general de un pensamiento.

Pues sabemos todos, qué duda podría caber, que hay una militancia de esas ideas que se alimenta de una explotación de tal virtud de Marx, contra ello hemos de luchar, así no sea sino por volver al principio de las cosas. Podemos, por tanto, con legitimidad suficiente, esforzarnos en lo que algún católico ardoroso llamó una vez la exégesis de los lugares comunes. Tal es nuestro propósito con relación al siguiente bien conocido texto de Marx:

“ ... Tanto las relaciones jurídicas como las formas de Estado no pueden comprenderse por sí mismas ni por la llamada evolución general del espíritu humano, sino que radican, por el contrario, en las condiciones materiales de vida cuyo conjunto resume Hegel, siguiendo el precedente de los ingleses y franceses del siglo XVIII, bajo el nombre de ‘sociedad civil’, y que la anatomía de la sociedad civil hay que buscarla en la economía política. En Bruselas, a donde me trasladé en virtud de una orden de destierro dictada por el señor Guizot, hube de proseguir mis estudios de economía política, comenzados en París. El resultado general a que llegué y que, una vez obtenido, sirvió de hilo conductor a mis estudios, puede resumirse así: en la producción social de su existencia, los hombres contraen determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción que corresponden a una determinada fase de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se eleva un edificio (UBERBAU) jurídico y político y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social. El modo de producción de la vida material deter-

mina (BEDINGEN) el proceso de la vida social, política y espiritual en general. No es la conciencia del hombre la que determina su ser, sino por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia. Al llegar a una determinada fase de desarrollo, las fuerzas productivas materiales de la sociedad chocan con las relaciones de producción existentes, o, lo que no más que la expresión jurídica de esto, con las relaciones de propiedad dentro de las cuales se han desenvuelto hasta allí. De formas de desarrollo de las fuerzas productivas, estas relaciones se convierten en trabas suyas. Se abre así una época de revolución social. Al cambiar la base económica, se revoluciona, más o menos rápidamente, todo el inmenso edificio erigido sobre ella. Cuando se estudian esas revoluciones, hay que distinguir siempre entre los cambios materiales ocurridos en las condiciones económicas de producción y que pueden apreciarse con la exactitud propia de las ciencias naturales, y las formas jurídicas, políticas, religiosas, artísticas o filosóficas, en una palabra las formas ideológicas en que los hombres adquieren conciencia de este conflicto y luchan por resolverlo y del mismo modo que no podemos juzgar tampoco a estas épocas de revolución por su conciencia, sino que por el contrario, hay que explicarse esta conciencia por las contradicciones en la vida material, por el conflicto existente entre las fuerzas productivas sociales y las relaciones de producción" (1).

Si es verdad entonces que, en la producción social de su existencia contraen los hombres "relaciones necesarias e independientes de su voluntad" esto no es válido sino en la medida en que se engarza con sus propios condicionamientos: relaciones necesarias pero también compuestas (en el capitalismo) por la decisión de hombres dotados de la independencia o arbitrio propios de un hombre libre o sea de una libertad efectiva, así no exista ella más que para elegir en qué capital productivo se perderá o entregará (2); relaciones, de otro lado, independientes de su voluntad más no por eso inconscientes siempre, como diciendo, por lo mismo, que es el papel del hombre hacerse dueño de la necesidad por la vía del conocimiento de la necesidad. ¿Qué es, por lo demás, este bulto abstracto que llamamos conciencia sino la destrucción de una conciencia anterior? Por tanto, si la conciencia viene de su desplazamiento interno (una conciencia es la ruina de su anterioridad), su veracidad en cambio proviene de la capacidad de comprobación de la época. Si vamos más lejos deberíamos decir que es propio de nuestro tiempo el poder juntar y confundir con éxito, como ciencia social, la representación y la comprobación. En todo caso, la desaparición de la conciencia falaz que vivía la necesidad de las relaciones como algo misteriosamente independiente de su voluntad. Porque, en efecto, no está dado a los hombres vivir algo sin reproducirlo a la vez, ahora dentro de ellos mismos, como una imagen o suposición, qué importa, por el momento, si verdadera o no. Es a la forma colectiva de dicho reflejo o reproducción a lo que nosotros nos atrevemos, para los usos de este artículo, a llamar ideología. Es, en lo siguiente, a la desmisti-

(1) *Contribución a la Crítica de la Economía Política. Prólogo, 1859.*

(2) *Vid. infra.*

ficación de esa ideología, hasta cambiarla de cobertura de la realidad en mensaje de la profundidad social, a lo que podemos llamar, siquiera en parte, ciencia social. O sea, que se trata de relaciones independientes de la voluntad de los hombres individualmente considerados pero no de relaciones misteriosas porque eso supondría la pérdida del privilegio y la superioridad de la época que es su capacidad de conocerse.

Es de este tipo de citas famosas que surgen ciertos errores de situación de los conceptos que, si al principio no son sino tropiezos o equivocaciones de gentes desprevenidas, se convierten después en verdaderas desviaciones, corrupciones, o impurezas del marxismo. De principio, v. gr., la falacia de suponer que la economía existe antes y la superestructura después o, al menos, que una y otra existen por separado aunque la una determinando a la otra. Es obvio que Marx no pensó en eso y, por eso, hemos de ser lo más ortodoxos que sea posible. Una cosa es, por cierto, la especificidad científica del análisis científico (o sea su integración comprobada) en el estudio de la base económica o modo de producción así como en el de la superestructura y otra pensar que la realidad o sea el mundo de carne y hueso ocurren de esa manera. En esto como en todo, el método tiene consecuencias sobre el análisis social como globalidad. Del simple sacrificio o corte o reducción se pasa ya a pensar que la sociedad existe cortada o sacrificada. Pero la simultaneidad de la base y la superestructura es el hecho central del conocimiento social (porque en el capitalismo no existe una parte desintegrada de la otra así como los individuos no pueden existir para sí mismos) o sea que la sociedad existe aquí como una totalidad orgánica. Los propios actos reductivos o particularizaciones no son sino disminuciones cuantitativas pero portadores en su cualidad de aquella totalidad.

Después vamos a ver por qué no siempre la superestructura corresponde en todos los momentos a la base. Todo lo contrario; pero ello es tan cierto como que, cuando existe el acto económico o la relación productiva, existen a la vez, dentro de ellos y no como un rebote, las relaciones estatales y los episodios de la representación social. De esta manera, la circulación ideológica y el mercado crean el inconsciente estatal, que es la ideología y tampoco hay duda ninguna de que el Estado es la atmósfera de la producción o sea que, caso flagrante, tenemos aquí una valencia infraestructural de un hecho tan constitucionalmente superestructural como el Estado. Para decir, todo ello, que la materialidad de las cosas no se produce sin dotarse de un borde inmaterial. En todo caso, sociedades no cognoscibles o comprobables, sociedades no totales o sea no socializadas, son sociedades todavía no capitalistas in toto.

Entendemos, en consecuencia, que, si bien es cierto que la sociedad civil en el sentido de Marx (las condiciones materiales de vida) determina al Estado, en cambio sostener que hay también una determinación de las "formas de Estado" por parte de la sociedad civil (3) es ya ir más lejos.

(3) *Este término alemán "Staatsformen" se presta a que se confunda con la aceptación que daba Lenin a forma de Estado en oposición a tipo de Estado. Sin duda, Marx no la usaba en ese sentido pero hemos creído necesario hacer una precisión.*

La lectura de las obras más propiamente políticas de Marx no está conforme con esto pero nos sirve para tropezar con un problema al que asignamos una importancia excepcional: ¿cuál es, en efecto, el grado en que el sector superestructural al que llamamos Estado es parte del modelo de regularidad del modo de producción capitalista o sea, de aquella parte de la sociedad sujeta a leyes (casi en el mismo sentido que las ciencias naturales) y a la que se puede, con fines de conocimiento, aplicar el principio de la reiterabilidad? Nos parece que, si el carácter fundamental de este modo de producción es la reproducción ampliada y si este tipo de reproducción se basa en una clase particular de excedente, la plusvalía, que es producida por fuerza por hombres jurídicamente libres (tiempo no retribuido a un hombre jurídicamente libre), en consecuencia, aquí tenemos ya un indicio de cuáles son las zonas de regularidad de la superestructura o las zonas en las que la superestructura participa del modelo de regularidad. Sería construir lo que se llama una *contradictio in adjecto* suponer que se pueda ser jurídicamente libre en la base productiva y jurídicamente servil o esclavo en la superestructura.

De aquí desprendemos la siguiente serie de inferencias. Habíamos visto primero que el grado de cognoscibilidad de una sociedad habla también de la medida en que se ha instalado allá el modo de producción capitalista; el propio desarrollo de éste (del MPC) a Marx, en lo que es un modelo de la manera en que el grado social produce conocimiento por medio de los individuos que le pertenecen, deducir la ley del valor; pero es ahora la ley del valor la que hace cognoscible y calculable a una sociedad. En segundo lugar, sostuvimos que la totalización de la sociedad es un carácter de este modo de producción. La posibilidad de hablar de una parte como independencia pero también de la superestructura solamente, etc. refleja ya que la tarea de la totalización no se ha realizado. Pero de lo último que acabamos de señalar, se desprende ya una tercera observación: la falta de una superestructura democrática (burguesa) es una anomalía importante no sólo con relación al modelo político más ajustado al capitalismo sino respecto del propio modo de producción como modelo de regularidad: tan importante en todo caso como las propias supervivencias esclavistas o serviles en una explotación sin embargo capitalista por otros conceptos.

Por cierto que si esta determinación fuera tan llana, si también refiriera a lo que en rigor se llama "forma estatal" entonces jamás podríamos comprender por qué un mismo modo de producción crea, sin embargo, superestructuras tan diferenciadas como las que hay en Inglaterra, Estados Unidos, Argentina y México, tomando los ejemplos del más caprichoso modo. De aquí desprendemos la que será una línea de referencia de todo nuestro razonamiento posterior. Sostenemos que las formas superestructurales tienen su propia manera de agregación causal y, en consecuencia, hablar de leyes aquí en el mismo sentido en que se habla cuando se trata del modelo de regularidad (4) es trasladar un régimen de análisis de una región a otra sin que corresponda hacerlo.

(4) Cf. Lenin "¿Quiénes son los 'amigos del pueblo'?"



Si se lo dice en otros términos, las formas superestructurales, dentro de los términos no pertenecientes al modelo de regularidad del capitalismo, pertenecen a la acumulación especial (podría decirse fenotípica, porque esto corresponde, aunque invoque ciertas reminiscencias hasta hacer un modelo, al campo del azar, al menos en términos relativos, y no al de la necesidad o repetitividad) de cada formación económico-social y es en este sentido que afirmamos que, en la época de la historia mundial, el modelo de regularidad que llamamos modo de producción es lo que expresa la unidad de la historia del mundo (lo comparable) en tanto que las superestructuras están señalando (excepto en el pedazo en el que pertenecen a ese modelo) su heterogeneidad estructural. Diversas superestructuras, con recurrencias ideológicas muy distantes entre sí, con resultados jurídico-políticos muy diferentes, pueden servir sin embargo todas de la misma manera a garantizar (que no es lo mismo que practicar la reproducción misma, movimiento propio de la base) la reproducción de un mismo y único modo de producción. En este sentido, lo que Lenin llamaba el tipo de Estado debe corresponder a la base económica; pero la forma estatal corresponde al decurso superestructural que trae esa formación desde el pasado o sea a la manera que tiene la libertad de los hombres de insertarse en la determinación de la historia. El Estado inglés es un Estado capitalista; pero la monarquía inglesa no es una necesidad o ley del modo de producción capitalista sino un resultado de la historia inglesa o sea, del entrecruzamiento entre sus superestructuras sucesivas.

Una lectura dogmática de este párrafo de Marx impide, por otra parte, entender el problema de la correspondencia diferida entre la base y la superestructura. Con ello decimos que no sólo no hay una correspondencia inmediata entre la base y la superestructura sino que la manera misma de la correspondencia, según cuál sea la forma superestructural (5), puede ser crítica o sucesiva. La sociedad civil, en efecto, puede contener en su seno determinaciones cuya realización como superestructura no ocurra sino negando a la misma sociedad civil de la cual reciben la determinación o sea que puede contener determinaciones que sean su negación global pero al mismo tiempo el desarrollo de su zona más intensa, el cumplimiento de la determinación negando el ser desde donde viene. Eso ocurre, por ejemplo, con la revolución socialista. El Estado viene aquí a negar a la sociedad civil al servicio de determinaciones que, sin embargo, existen en su seno. Para decirlo en otras palabras, la superestructura puede obedecer a varios mensajes o determinaciones (que ocurren en tiempos diferentes) que vienen de la sociedad civil y puede, además, tener diferentes capacidades de respuesta a tales determinaciones. Las cosas, en todo caso, no se muestran tan sencillas: la fuerza de la determinación resulta tan importante como la sensibilidad o la receptividad de la superestructura determinada. De ahí que la superestructura estatal parezca (lo que no quiere decir que lo sea) independiente: una independencia que ocurre, sea colocándose por delante de su base material como ocurriría (en la apariencia pero no en la realidad) en la revolución socialista, o rezagán-

(5) Según sea una dictadura fascista o una democracia parlamentaria, por ejemplo.

dose, como ocurrió en la Revolución Francesa, cuando ya existía una sociedad burguesa, pero no todavía una entera superestructura burguesa. En ambos casos, a nuestro modo de ver, la explicación se da no por la independencia del Estado sino por la colocación del momento de eficiencia de la determinación en una zona u otra de la sociedad.

La revolución socialista, en el caso mencionado, es posible porque la determinación eficiente de su sociedad civil, se ha trasladado al proletariado, que se ha hecho hegemónico. En este sentido, la propia empresa capitalista avanzada contiene, sin lugar a dudas, elementos considerables de socialismo (6) y, en consecuencia, no es correcto afirmar que la superestructura Estado proletario o dictadura proletaria exista sin una base material socialista. Dicha base, empero, no se concluirá como socialista sin la captura del momento consciente de la apropiación, que es el Estado. La dictadura del proletariado misma sería, con todo, imposible sin la gestación de la forma socialista en los núcleos de laproducción material de su existencia, esto es, en el trabajador productivo.

En el caso del ejemplo francés se ilustra también una otra situación, en cierto modo más constante. Aquí hallamos la tendencia al rezagamiento que tiene toda superestructura. Es una cosa conocida: todo derecho, todo Estado son siempre conservadores; su ethos es la conservación. Se refieren a la ratificación de lo que existe y están conformados según el mensaje de un momento circunscrito de la sociedad, lo que podemos llamar el momento constitucional. Aquí, sin embargo, en el modo de producción capitalista, lo que existe deja de existir de continuo, el desarrollo de fuerzas productivas implica también destrucción de fuerzas productivas, la reproducción de la burguesía contiene destrucción de burguesía, etc. Sin democracia burguesa, como ocurría en el absolutismo, la superestructura seguiría repitiendo formas o paradigmas superestructurales que se habían hecho a imagen y semejanza de una sociedad civil, la del momento constitucional, que ya no podría existir con su misma eficiencia determinante. En estas condiciones, la determinación sustancial de la sociedad civil sólo puede expresarse catastróficamente porque el eje de la determinación aparente está localizado de un modo falso en un punto menos poderoso de la sociedad.

Es al leer este párrafo cuando uno tiene ocasión de advertir cuánto puede distorsionarse el pensamiento de Marx ateniéndose, sin embargo, a la literalidad de Marx, lo que tal vez podría decirse también como arruinar al marxismo, aunque citando a Marx. Es casi un problema de lectura. ¿Qué se dice en él? Que la sociedad civil determina al Estado. Pero también se deduce que toda sociedad civil produce un Estado. Ahora bien, ¿es cierto que Marx pensó en este aparato productor de crueldad y de falacias, en este recuerdo de la acumulación originaria, como una necesidad de la sociedad como tal, así en abstracto? Necesario sin duda, cuando se tiene que compensar

(6) *En las circunstancias de la llamada "lógica de la fábrica". Hablamos de las formas de la cotidianidad y no del sistema político.*

(negando) los impulsos progresistas emanados de su propia base; pero el hecho es que, por lo menos en el sentido de "aparato especial", Marx jamás supuso que toda sociedad civil requiriera de un Estado; por el contrario, el marxismo entero es la descripción del proceso histórico - natural mediante el que la sociedad civil absorberá al Estado o sea, de cómo esta parte de la superestructura se disolverá.

De aquí se desprende, sin embargo, una cuestión no menos importante, para decir lo poco. ¿Será verdad entonces que la superestructura se compone, así en globo, de las regiones ideológica y jurídico - política? Entonces la superestructura es el Estado porque aquellas dos son en efecto sus misiones centrales. A nuestro modo de ver, Marx tenía una visión más extensa de esta cuestión: identificó la superestructura con el sector de la sociedad que contiene todas las formas conscientes e inconscientes de conexión extraeconómica. De esto mismo debía deducirse, puesto que la forma específica o ideal de coerción en el capitalismo es la coerción económica, que la superestructura capitalista como tal es una reminiscencia del momento de la acumulación originaria. Es lógico suponer, de otro lado, que el resabio o la "carga" debían pesar aquí de una manera aun más sostenida y arraigada que en la base económica.

La noción de superestructura - igual - Estado es la que se desprende de lo que pensaban sobre la materia más de uno de los más famosos seguidores de Marx. Kautsky, por ejemplo, circunscribió "el concepto de superestructura no haciendo figurar en él sino la parte de las relaciones sociales conscientes y de la conciencia social que se modifica indefectiblemente al mismo tiempo que la base económica de la sociedad". (7) Digamos nosotros, según Kautsky, aquella parte que pertenece al modelo de regularidad. "En las organizaciones sociales, formas jurídicas, teorías, etc. de cada período determinado - escribió - es necesario distinguir aquellas que han sido recogidas de sus antepasados de las que son de reciente formación pues sólo estas últimas son consecuencia de las condiciones económicas de la época. Las formas espirituales extraídas del pasado no son consecuencia ni forman parte de la superestructura". (8).

Visión ésta discutible por donde la veamos. Si la superestructura fuera "indefectiblemente" correspondiente a la base económica, necesitaríamos, por ejemplo, que al menos una parte de la sociedad fuese esclavista pues fue en el esclavismo que surgió la religión cristiana. De otro lado, si aceptamos que Marx obtuvo en EL CAPITAL un modelo de regularidad y no un caso histórico, no se vería por qué no hay una sola ideología, una sola forma de Estado en todos los países que tienen un solo modo de producción como dominante. La realidad misma nos dice que las cosas no son así. Existen por cierto, modelos inducidos de ideología o de forma estatal en relación al mo-

(7) Cf. *Die materialistische Serchichtsauffassung*. Citado por Lange, *Economía Política*.

(8) *Ibid.*

do de producción al que corresponde; es posible formar ciertos "tipos ideales" políticos (para usar una nomenclatura no marxista) o módulos superestructurales pero ello no puede tener la misma calidad de un modelo científico de regularidad. Es un hecho que, en este ramo, la vertebración de la historia particular de cada formación económico - social resulta más poderosa que cualquier modelo superestructural. En otras palabras, el modelo bonapartista o el modelo fascista nos pueden ayudar a conocer ciertas realidades pero suponer que el fascismo es una ley con la misma cualidad que la reproducción ampliada es sólo una aseveración.

Kautsky, con todo, apunta, así sea de la manera más errónea, a un hecho que sin embargo es fundamental en todo estudio superestructural: apunta a la cuestión de la reminiscencia o herencia en la formación de las superestructuras actuales. Debemos aquí levantar una protesta: si "estas formas espirituales extraídas del pasado no son parte de la superestructura" ¿de qué zona de la sociedad serán parte entonces? Debería decirse, por la inversa, que el capitalismo, con una modalidad característica de reemplazar a la realidad con su propia forma construye siempre su apariencia superestructural con elementos ya existentes en la sociedad pero dándoles un carácter o validez o imposición actual. ¿Se podrá comparar la "ideología nacional" del capitalismo alemán o del japonés a la del norteamericano o el inglés? Y esto mismo, sin entrar para nada en la complicada cuestión de la ideología en los países de formación abigarrada. De hecho, Kautsky omite aquí un hecho de la mayor trascendencia histórica que es la capacidad del capitalismo de dar una eficacia actual a datos culturales que provienen de eficacias o agregaciones pasadas, a convertir en el exorno de nexos capitalistas a datos ideológicos de formación precapitalista. ¿Acaso no es verdad que el sionismo, dato ancestral, es la ideología para la formación de la moderna nación israelí? Es el propio Marx el que señala tal extraña convalidación en el tiempo del derecho romano con relación a la Revolución Francesa o del protestantismo con relación al capitalismo alemán y así, en suma, con relación a cualquier mito coadyuvante de la creación del mercado interno, la nación, la reproducción ampliada y el imperialismo. Estamos pues ante una situación rica, matizada y extensa pero no directa, como cosa alguna en el capitalismo.

A su modo, Stalin repitió esta posición estática y mecanicista de Kautsky. "La superestructura es creada por la base precisamente para que la sirva, para que la ayude activamente a tomar cuerpo y a afianzarse, para que luche activamente por la destrucción de la base vieja, caduca y de su antigua superestructura. Basta que la superestructura renuncie a este su papel auxiliar, basta que pase de la posición de defensa activa de su base a la posición de indiferencia hacia ella, a una posición idéntica ante las distintas clases, para que pierda su calidad y deje de ser superestructura". (9)

Aquí lo más grave que puede ocurrir es que algo "pierda su calidad y

(9) Cf. "Acerca del marxismo y la lingüística".

deje de ser superestructura". Para esto, es lógico, no hay castigo alguno. La lengua, según sus conocidas tesis, no pertenece a la superestructura porque no se modifica junto a la base económica (sería, además, indiferente hacia la base). Más allá fue Konstantinov quien dijo que lo mismo ocurría con la familia, la cultura nacional y la ciencia.

Tal es el metafísico concepto de una superestructura redonda, coherente y correspondiente. Aparte de que tal cosa supondría una inmovilización de la historia entera, supone la falsedad de que la base económica es una e idéntica desde el principio (la URSS se hace socialista en octubre, etc.). El propio movimiento de este modo de producción, empero, la reproducción ampliada, habla de la sustitución de un nivel de fuerzas productivas por otro, de un momento capitalista por otro, y, aún en este sentido, incluso dentro del dogma de la superestructura una y sin pasado, ésta, la superestructura, tendría que moverse también de un modo permanente. Aquí no se dice qué pasa con los elementos del momento anterior de la superestructura, salvo que desaparecen. Pero es tan dogmático como la teoría de la indiferencia hacia la base: el derecho, v.gr., es inútil si no se adecúa o conforma una costumbre ¿es tan seguro que no cambian las costumbres y el derecho según la presencia de una base u otra? ¿Por qué está tan convencido Stalin de que el romanticismo alemán, en la música y en las artes, estaba tan desvinculado de la formación del Zollverein? Eso no quiere decir que Beethoven no sea escuchado hoy; pero tampoco significa que, en determinadas circunstancias, aquella música alemana no se convierta en una música de clase.

En cuanto a los otros aspectos es, en buena lógica, una locura verdadera sostener que el lenguaje o la familia o la cultura nacional o la ciencia no se modifiquen junto con la base económica. Si por pareja se entiende el hecho sexual de la pareja, esto resulta tan apodíctico como decir que el individuo biológico atraviesa las épocas. Lo que cambia, empero, no es el arte griego o el derecho romano sino la significación y el uso que damos a uno u otro, o sea un significado y uso capitalistas y no griegos ni romanos. Las argumentaciones complementarias son elementales. No sólo que las lenguas se modifiquen junto con el proceso económico histórico sino que las lenguas modernas mismas son un resultado del proceso capitalista de formación de los Estados nacionales. Salvo que Lutero no tuviera nada que ver con el alemán moderno. ¿Quién podría decir, en efecto, que el alemán o el italiano actuales sean hechos anteriores al capitalismo en esos países? La cultura nacional . . . . ¿de qué cultura nacional podríamos hablar antes de que existieran naciones? El mismo Stalin lo dijo, del modo más rotundo: las naciones son parte de la historia del capitalismo y lo que llamamos hoy cultura nacional no es sino el conjunto de formas, representaciones y comportamientos en el ámbito del mercado nacional, base y sustento de la nación.

En cuanto a que la ciencia no se modifique junto con la base económica, es un decir. Es al revés: existe la ciencia requerida por la base económica. Lo contrario es tan estático como cuando se dice, sin comentarios, que las fuerzas productivas determinan a las relaciones de producción. Hay que opo-

nerse, de nuevo: la fuerza productiva de una sociedad está dada por las relaciones de producción. Las llamadas fuerzas productivas reales (métodos, medios, instrumentos, objetos de trabajo) no son sino una consecuencia: en el fondo, el acero es el resultado de la separación entre el productor y los medios de producción. La clave de todas las fuerzas productivas es siempre el hombre en relación con el hombre para producir su vida, es decir, la relación productiva. ¿Qué es pues la ciencia sino una fuerza productiva? ¿Hay una sola e infinita ciencia de una vez para todas? Esto es, en verdad, una teodicea.

En esto, empero, como en los otros aspectos nos hemos saltado la multivalencia de los factores sociales. Para el capitalismo, por ejemplo, la monogamia es mejor que la poligamia porque es una pareja de individuos libres; la igualdad de los sexos corresponde al capitalismo y no al feudalismo porque los individuos son libres por derecho.

La forma que adopte una lengua (no se puede crear una lengua para cada fase económica) no significa que no sirva como superestructura y a la vez como fuerza productiva. El Estado (sin que hablemos del Estado como productor mismo, porque sobra el comentario) es un elemento esencial de las relaciones de producción; en realidad, es un resultado en la política de las relaciones de producción y a la vez, por cuanto la productividad no es la misma con una forma estatal u otra, una fuerza productiva por sí misma. Cuando Marx dijo que se debía tener en cuenta "como primera fuerza productiva (a) la colectividad misma (10)" ¿qué estaba diciendo sino que debía contarse al propio Estado como una fuerza productiva de la sociedad? La hegemonía es, qué diablos, la atmósfera que está entre un hombre y otro en medio de la producción. ¿Es posible en estas circunstancias hablar del Estado como un hecho meramente superestructural? La sociedad es, en todos los casos, la interconexión de una globalidad y el movimiento contradictorio de los factores dentro de esa globalidad. Si estudiamos, en consecuencia, la superestructura en tanto superestructura es porque tiene su propia especificidad, no reductible a leyes sociales como el modo de producción pero sí susceptible de ser estudiada como modelo social de presunción.

Otro tanto ocurre con la ciencia. ¿Qué pasa, por ejemplo, con lo que Kuhn llama los "paradigmas"? Son, por un lado, comprobaciones, objetos reiterables de conocimiento. Son, por el otro, indicios hacia nuevos paradigmas. La validez de la ciencia misma es objeto de una discusión superestructural (ideológica) durante un prolongado período histórico antes de ser aceptada y reconocida. Toda proposición comienza dentro de un debate rodeado de contenidos políticos e ideológicos que se mueven en el plano de las luchas superestructurales. Que eso concluya como fuerza productiva es otro problema distinto.

Para volver sobre la cuestión de la familia, pensar que las observaciones

(10) Cf. Marx, *Grundrisse*.

de Marx sobre la ley de la población son ajenas a la época histórica es como no tomarlas en cuenta en absoluto.

Es nuestra opinión que ha de distinguirse entre el modelo de regularidad obtenido a partir de la ley del valor para el modo de producción capitalista y los modelos políticos de presunción que se derivan de una articulación causal-superestructural no sometida en propiedad a leyes sino en aquellos aspectos pertenecientes al modelo de regularidad aquel.

Si se esquivo a Marx citando a Marx, bien podemos defenderlo citándolo:

“Cuando se estudian estas revoluciones —dijo— hay que distinguir siempre entre los cambios materiales ocurridos en las condiciones económicas de producción, que pueden apreciarse con la exactitud propia de las ciencias naturales y las formas jurídicas, políticas, religiosas, artísticas o filosóficas, en una palabra las formas ideológicas en que los hombres adquieren conciencia de este conflicto y luchan por resolverlo y, del mismo modo que no podemos juzgar a un individuo por lo que piensa de sí, no podemos juzgar tampoco a estas épocas de revolución por su conciencia sino que, etc.” (11)

Lo que una sociedad piensa en sí. He ahí la ideología, en su más simple término. No podemos, en efecto, juzgar a una sociedad por lo que piensa de sí, a una época por su ideología, pero no hay duda de que a veces se trata de una representación con consecuencias y la propia materialidad social es entonces tocada por una suerte de retorno de la idea o el supuesto desde la superestructura, en forma de práctica. Por otra parte, la relación (el acto de relacionar) de aquel “pensar de sí” con la realidad material “apreciable con la exactitud propia de las ciencias naturales” permite ya tener una otra aceptación de la superestructura: sería ésta entonces como la máscara de una sustancia social escondida, la forma de una verdad diferente y habría entre ella y la base una relación parecida a la que hay entre el precio y el valor.

Es ilustrativo recordar cómo veía estos temas Lenin. La idea fundamental en Marx consistía en que “la sociedad debe ser estudiada como un proceso histórico natural” (12). Se preguntaba sin embargo: Y “¿cómo llegó a esta idea fundamental? —Separando de todas las relaciones sociales las de producción, como relaciones fundamentales primarias que determinan todas las demás” (13).

En otras palabras, mediante la reducción del objeto de conocimiento (la sociedad) al ámbito de sus conexiones económicas. Este, sin duda, el ámbito verdadero de validez de las llamadas leyes de sociedad. Era una conse-

(11) Cf. Marx, *Grundrisse*, Introducción 1857.

(12) Cf. Lenin. “¿Quiénes son los ‘amigos del pueblo’?”.

(13) *Ibid.*

cuencia de lo anterior que se preguntara entonces Lenin si se puede hablar para la superestructura de leyes sociales en el mismo sentido en que se habla de ellas para la base económica.

“¿Hay leyes históricas que se refieran a la revolución y no tengan excepciones? La contestación hubiera sido no, no existen tales leyes. Estas leyes se refieren tan sólo a lo que Marx llamó una vez “ideal” en el sentido de capitalismo medio, normal, típico”. (14)

Típico, normal, medio, ideal. Adjetivos que revelan un marco constante que no puede referirse sino a la matriz científica o modelo de regularidad. Pero como la revolución, catástrofe superestructural, se mueve en la diversidad y no en la media ideal, por tanto no caben para ella leyes herméticas. ¿Por qué se dice, en efecto, que la táctica es la historia que puede fracasar y la estrategia la historia que no puede fracasar? Por las mismas razones por las que Marx sostuvo que la insurrección es un arte, porque todo esto se refiere a la evaluación de un ámbito que no es evaluable con la “exactitud propia de las ciencias naturales” o lo que Gramsci llamaría la zona de la autonomía de lo político.

Como conclusión de esta larga paráfrasis de aquel párrafo del PROLOGO queremos señalar la siguiente paradoja. Habíamos visto que, por este concepto, el modelo de regularidad o modo de producción revela la unidad de la historia del mundo, su homogeneidad presente, en tanto que las superestructuras muestran su conspicuidad, su diversidad e incomparabilidad. El comportamiento de tales fases sociales es, sin embargo, el opuesto cuando se considera cada formación en cuanto a su movimiento autónomo o internidad. Aquí, por el contrario, la base económica contiene los elementos de heterogeneidad de la sociedad en tanto que la superestructura manifiesta las líneas de su unidad.

Puesto que el ciclo mismo de la producción implica el consumo de valor o destrucción de valor, la reposición del valor y la valorización, por consiguiente, la base económica no está nunca unificada sino en un sentido analítico: en realidad, un capital productivo debe siempre reemplazar a otro, una fuerza productiva es reemplazante de otra, etc. La diversidad es, por eso, en lo interno, la propiedad o característica de toda base económica y mucho más si tenemos más de un modo de producción dentro de la misma formación económico - social.

La superestructura, en cambio, sólo es multicéfala en sus momentos más atrasados. Por el contrario, a este nivel la sociedad tiende siempre a su unificación, sobre todo en el plano más propiamente estatal. La voluntad esencial de todo Estado, en efecto, es la unidad; el Estado es el símbolo de la unidad o la unidad de lo que no está unido en sus otros planos. Impone la

(14) Cf. Lenin. “La revolución proletaria y el renegado Kautsky”.

unidad o, al menos, tiene como fin supremo la unidad. Es cierto en todo que en toda sociedad hay fuentes diversas de producción de términos de poder, mensajes ideológicos diferentes y tanto más aún en sociedades todavía no nacionalizadas. Pero es el Estado el encargado de manifestar como unidad esto que tiende a existir como dispersión.

Es con tales pródromos que queremos encarar estas notas sobre el problema de la ideología.

Un concepto general, por tanto: la ideología como el pensar en sí misma que tiene la sociedad o la época. Pero ahora necesitamos razonar sobre la producción consciente de ideología.

En este sentido, cuando se habla de ideología, uno se refiere (como es natural en todos los casos pero de una manera extrema en el Estado moderno) a uno de los elementos verticales del poder estatal (el otro es la represión), es decir, a las consecuencias que tiene el poder sobre el conocimiento vulgar. Pero también, en una medida exactamente correspondiente, a los efectos de poder del conocimiento vulgar. Este es un tema crucial de nuestro tiempo. Por él nos preguntamos cuáles son las condiciones para convertir la cualidad del conocimiento en la cantidad histórica. La postulación de toda teoría política es la de convertirse en ideología universal o sea que el juicio extraído del análisis de la sociedad se convierta en un prejuicio de masas con consecuencias de poder. En otras palabras, esto contiene no sólo la relación entre ciencia e ideología sino también entre conocimiento y práctica y, sobre todo, implica la consideración del problema de la mayoría de efecto estatal. (15)

Con todo, si es verdad que la reproducción es lo que es la producción, esto mismo debe también delimitarse. El momento productivo es el núcleo de la sociedad; sin esto no tenemos posibilidad de conocimiento de la sociedad ni podríamos hablar de ciencia social. Por lo demás, está claro que este tipo de producción, el capitalista, es el que hace posible que la sociedad se cuantifique, porque aquí por primera vez la sociedad es calculable, a partir de la ley del valor. Pero sólo la reproducción nos ofrece la imagen de la sociedad tal como es, es decir su movimiento y no sólo su núcleo, su totalidad viviente y no sólo su cifra. Por eso, cuando se dice que la producción es también la reproducción se quiere indicar que el carácter de la reproducción está signado por el carácter de la producción. Ahora bien ¿cuál es el carácter de este modo de producción? No hay uno solo. Es, por ejemplo, un modo de producción de hombres libres. Es, de otro lado, el producido de hombres libres colectivamente constituidos en factor productivo o sea que la plusvalía es el resultado del obrero colectivo. Es, por último, un régimen cuyo modo de reproducción es la reproducción en escala ampliada lo cual repercute ha-

(15) *Problema que no consideramos en este artículo. La crisis revolucionaria implica sobre todo un derrumbe ideológico. La cuestión reside en cuál es la mayoría que se debe tener para que haya un derecho al poder.*

cia las clases en sentido de que son subrogables continuamente en su composición individual o sea que son burguesías que expulsan y construyen continuamente burguesía, proletariado que absorbe y expelle continuamente clase obrera, etc.

Pues bien, una cosa es hablar de la reproducción social cuando la unidad es la aldea feudal o la ciudad y otra tratarla con relación a naciones, a veces muy extensas y aún más con relación al sistema mundial como tal, que recibe y saca de sí a formaciones enteras. Una cosa es hablar de la reproducción en el feudalismo, cuando se necesitaron siglos para construir nuevos canales, desecar pantanos o introducir especies nuevas, cuando cada nueva generación no necesitaba poco más que saber arar y tejer para que el sistema se repusiera, cuando los personajes tenían estirpes reconocidas y territorialmente arraigadas y otra, como es natural, cuando el individuo no existe más que para desaparecer de inmediato en el obrero colectivo, cuando un obrero de hace veinte años no serviría de mucho para utilizar la maquinaria de una industria textil de hoy, por ejemplo.

La principal consecuencia de todo esto es que la ideología juega en este caso, (porque se trata de un comercio entre hombre libres, porque la reproducción es ampliada y, por tanto, no automática y debe prepararse porque la libertad individual ha de traducirse en formas más anchas de organización política) un papel muchísimo más importante que en cualquiera época pasada. Es indiscutible que aquí, si la clase dominante no es a la vez la clase hegemónica, si el Estado, aparte de mandar (*imperium*) no obtiene la recepción ideológica de su mando o consenso, estamos ante una falsa clase dominante y ante un falso Estado y también, por tanto, ante una falsa reproducción, una reproducción que no es sino la preparación de su crisis.

En la ideología, se diría que los hombres tienen sus respuestas antes que sus propias preguntas. En la dicotomía conocimiento vulgar - conocimiento culto, no hay duda de que la ideología oficia como una suerte de conocimiento. Conocimiento vulgar, en el sentido de no cuestionar un mundo al que sin embargo se representa. Con todo, al considerar estos asuntos vale la pena tener en mente un otro lado de ellos: no hay una barrera o tajo absoluto entre un conocimiento y otro; la propia norma del conocimiento vulgar de nuestro tiempo está impregnada con los datos de la ciencia y con el raparto del conocimiento culto. En materia de la imaginación o concepción cotidiana del mundo, en materia ideológica, no se puede por cierto llamar conocimiento sólo al conocimiento verificado, verdadero y último, en el caso de que este apetito del hombre existiera. Pero en este campo, para los móviles masivos, se conoce cada vez que se cree que se conoce: la falacia misma es una forma de verdad.

Es evidente que la primera diferencia entre el conocimiento vulgar y el conocimiento culto está en que éste —el conocimiento culto— puede existir en sí para sí mismo o sea que tiene un margen más alto de gratuidad, no es inmediatamente instrumental y simula ser terminal de sí mismo.

Con la ideología ocurre algo diferente: aquí el conocimiento es a la vez reconocimiento, la ideología es a la vez identificación. El conocimiento culto debe comprobarse. La ideología en cambio es la comprobación de sí misma.

El hecho de que aparece es la prueba de que la ideología existe o sea que no averiguamos la calidad verdadera o falsa de la representación sino que nos interesa la representación en cuanto tal, aún en la verdad misma de su falsedad. (16). El error resulta verdadero porque compone la realidad del sujeto aunque no corresponda a la realidad del objeto. La ideología viene a ser entonces la internalización de la exterioridad social, una cierta representación del mundo, pero una internalización que no nos interesa como subjetividad sino que la estudiamos como objetividad. En realidad, esta es una de las tres fuentes fundamentales en el estudio de las unidades sociales y las clases que son el momento productivo o matriz, la ideología y la política o práctica.

El conocimiento culto es siempre un trabajo consciente. En el conocimiento vulgar, en cambio, el azar produce un conocimiento espontáneo, acumulativo e inconsciente. Que llegue después a convertirse en un conocimiento consciente es otra cuestión. Pero tampoco una cuestión secundaria en absoluto: pensamos aquí en el prejuicio como un requisito o antecedente del juicio, como una hipótesis, proceso no imposible por cierto.

En todo caso, si lo que aquí tan ocasionalmente, llamamos conocimiento culto puede convertirse o no en un prejuicio de las masas es lo que define el grado en que una clase dominante puede ser llamada al mismo tiempo clase universal.

No hacemos, como está a la vista, otra cosa que identificar conocimiento culto con conocimiento o actividad consciente de conocimiento esto es, no un saber del azar sino un saber con propósitos. El sentido de la finalidad es lo que aquí designa la cosa. La pregunta consiste en saber no qué individuos sino qué situación o clases o grupos son capaces de servir de plataforma para ese conocimiento y cuáles de ellos tienen capacidad orgánica de explotarla. Esto, en primer término. En segundo, cuáles son los actores que no son capaces de producir ese conocimiento especial (conocimiento con consecuencias) y su emisión, que es la ideología y, en tercero, cuáles son los escenarios de conformación de tales hechos.

Si empezamos por el final, por la cuestión de los escenarios. La idea central de que la clase social es el sujeto de la historia y no el individuo es, sin duda, un apotegma; un apotegma empero tantas veces dicho que casi lo hemos olvidado. La exaltación de la individualidad jurídica o derecho del hombre (17), su libertad como individuo, es la puerta por la cual se mete al

(16) *Parafraseo aquí una expresión de Gabriel René Moreno.*

(17) *Cf. Marx "La Sagrada familia". "El reconocimiento de los derechos humanos tiene el mismo sentido que reconocimiento de la esclavitud por el Estado antiguo".*

propio individuo en el capital productivo con la calidad de obrero colectivo o sea como célula de un bloque en el que ya no se independizará. La aparición del capitalismo entonces se muestra como la de individualidades independientes pero su conclusión se hace colectiva, en su momento propio, que es la producción. Esto también podría decirse de otra manera: la libertad jurídica, que reconocemos en la superestructura, existe sólo en la circulación, en la primera circulación; la absorción de la fuerza de trabajo libre por el capital productivo hace después que la propia circulación siguiente no lleve en sí sino una libertad jurídica condicionada al grado de libertad del mercado, que es la libertad compatible con la selección entre las fuerzas productivas. Lo que se dice entonces es que este tipo particular de agrupación o agregación colectiva, la clase social del capitalismo, es el factor eficiente que da forma al universo del ser y la práctica del individuo. Es, por eminencia, una clase colectiva. No se trata, por eso de una mera clasificación de semejanzas sino de una entidad como tal. La cuestión de los individuos sin clase o de los grupos inciertos es ya una cuestión empírica; depende de lo anterior pero no lo cambia.

Los escenarios, con todo, son diferentes. Hay una ideología de la época, por ejemplo. Esto no puede compararse con ninguna otra época porque, aquí, por primera vez, el mundo es uno. Pero al mismo tiempo, cada formación económico social ha de construir u organizar su propia ideología, o sea una imagen coherente de sí misma, su teogonía. Lo que Vico llamaba la "vanidad de las naciones" es esto, la ideología de las naciones, es decir, del tipo de formación social característica del capitalismo. Tenemos, por último, tema bien trabajado, la cuestión de la ideología de clase. Es el hecho: la nación no es una simple mediación entre las clases y el mundo; la clase no es una simple mediación entre el individuo y la nación; pero los individuos son clasistas y nacionales, las clases son nacionales (que la clase se haga nacional es la señal de que la nación existe) y las naciones, de algún modo, son también clasistas. Una clase las ha hecho. El carácter mismo de una nación queda sellado para siempre según quien sea el que concluya por dar cuerpo nacional a sus elementos regados e invertidos. Pero nada de esto puede significar que una categoría sea un resultado necesario de la otra así como no es obligatorio que el esclavismo siga a la disolución del comunismo, etc. Pueden, por ejemplo, existir clases aunque la nación no exista todavía en su plenitud. Sólo que aquí unas clases tendrán más capacidad de auto-determinación nacional que otras y, en todo caso, aquello que "impida" a la nación determinará la forma de existencia de la clase. Siempre en todas partes la existencia de clases nacionales (clases con ideología nacional) ha precedido a la existencia de la nación. ¿Por qué se puede decir, sin embargo, que cada sociedad es una mezcla particular entre su juicio y su prejuicio?

Porque la ideología nacional, en efecto, es la mezcla entre uno y otro, la forma en que se han combinado. Para saberlo habría que distinguir, lo cual es un trabajo de los historiadores, el momento constitutivo o constitucional de una ideología y los momentos derivados o los desprendimientos ideológicos de esa constitución. Como en la historia de los individuos, hay

acontecimientos que se vuelven como dioses para la conciencia de los pueblos.

La acumulación originaria, por ejemplo, bien vista, es la manera precapitalista de constituir los elementos de una sociedad capitalista. Se necesita, para que ella exista, la avidez de la acumulación y la capacidad de realizar la avidez: eso mismo es ya una ideología. O sea que existe primero la victoria ante un número determinado de gentes, en un espacio determinado, para que los resultados de esa victoria se racionalicen, es decir, para que se acaten como un dogma. Sólo entonces existe el Estado en su manera moderna porque sólo entonces es irresistible en su propio espacio. Después volverá legítima a su irresistibilidad. La victoria aquélla, tenga la forma de un saqueo, un hecho militar, una astucia o estafa, tiene también una extensión: la medida de esa victoria fundamental es la medida de toda una historia posterior en esa sociedad; la propia manera del hecho constitutivo deja una memoria particular: no es extraño que los norteamericanos vivan la conquista del Far West como una epopeya (18).

La descampesinización, como forma particular de acumulación originaria, es también un acto constitutivo típico. Aquí también los patrones de la descampesinización estarán proporcionando los perfiles que tendrá ese capitalismo y esa forma estatal. El momento del desprendimiento entre este productor y su medio de producción secular deviene así nada menos que el momento de fundación de la nación en su sentido capitalista moderno. Pero la nación ha de existir primero como una ideología. Pensar que la nación es el resultado del mercado interno es una mecanización. En realidad, toda ideología nacional preexiste por lo menos al alcance de su mercado. El anhelo de la concurrencia al mercado es anterior a la propia existencia del mercado. La consecuencia de todo esto es que la clase dominante debe seguir u obedecer a los rudimentos de ideología nacional anteriores a incorporarles las nociones necesarias para su propia acumulación. En el momento de catástrofe del acto constitutivo, la nueva clase universal implanta sus valores; éste es el aspecto que se puede llamar de la ideología necesaria, quiere decir aquellos supuestos que se ponen en la masa y que son imprescindibles para la reproducción de la base productiva y de la propia dominación o sea la superestructura en el sentido de Kautsky. Esto mismo puede darse, como anotamos anteriormente, rescatando mitos correspondientes a otra época y dándoles una funcionalidad actual: el caso típico es la ética protestante, como capitalización del cristianismo.

Sin embargo, en general, la propia ideología necesaria requiere de un envoltorio. Si no fuera complicar demasiado las cosas, se podría sostener que la ideología excedente es necesaria para el movimiento de la ideología necesaria, aunque no se refiera a la reproducción misma de la base económica.

(18) *La llamada conquista del desierto en Argentina, las guerras de Arauco en Chile o las historias de la bandeira en Brasil no tienen otro sentido.*

No porque piensen en las cosas necesarias las gentes dejan de pensar en las cosas innecesarias. La capacidad de supervivencia de las supersticiones, los fetiches, las creencias populares en general es interminable, eso se sabe bien: pero lo es, en la medida en que su actuación no es contradictoria con las imposiciones de la ideología necesaria. Las sociedades, por eso, tienen un amplio espacio de ideología excedente compuesto, en su mayor parte, por las representaciones que provienen del pasado pero también por aquellas que vienen del conocimiento vulgar actual y que no afectan a la vida misma de la reproducción.

Tal lo que se refiere al conjunto de la ideología, que es siempre un bloque, sólo separable en la abstracción (de ahí que resulte tan estéril la visión que de esto tenía Kautsky); pero el comportamiento de las clases y los grupos inciertos con relación a la ideología nacional (i. necesaria — i. excedente) o sea, el uso que hace cada uno de ellos de esta masa de representación, es una otra cuestión bien diferente. Cada uno toma del mundo lo que del mundo necesita: los grupos inciertos, por ejemplo, son los grandes repetidores de la ideología excedente y su vida es, excepto cuando son convocados por otros, algo así como una distracción de la sociedad.

\*\*\*\*\*

Quienquiera que haya tenido la buena voluntad de llegar hasta aquí se encontrará, con nosotros, ante una cruz: sabemos ya que cada clase pertenece a una ideología; sabemos también que cada clase recibe una ideología, a la que puede transformar. Es también cierto, empero, que una clase social puede emitir una ideología, como quien emite una orden o ley porque, en efecto, la forma moderna del poder es la ideología.

Esto último, la producción o emisión de ideología es ya, por tanto, la revelación del espíritu del poder: manifiesta sin duda un propósito y no un acatamiento. La mera gana de poder no hace, sin embargo, al poder. Se necesita que la violencia del anhelo del sujeto (el anhelo es, claro, un requisito) sea proporcional a sus posibilidades de encarnarse en la realidad. El deseo no crea conocimiento; pero la confabulación del élan con el conocimiento debe producir resultados de poder. Es por eso que el pensar en sí de una estructura grupal es algo vinculado al margen de conocimiento efectivo de los hechos sociales o sea a la cuestión de su horizonte de visibilidad. La relación entre la colocación productiva y la visibilidad social es algo característico de nuestros días.

Para plantear este asunto vamos a recurrir, otra vez, a ciertas citas de Marx:

“El costo de la mercancía se mide por la inversión de capital; el costo real de la mercancía, por la inversión de trabajo” (19).

Costo de la mercancía-igual-inversión de capital-igual-conocimiento desde el punto de vista del trabajo. Si se lo dice de otro modo, Marx da por sentado que hay un conocimiento válido y útil para el capitalista pero útil y válido sólo para él; por la inversa, la visión del “costo real” es como un atributo (no importa ahora si explotado o no por ella) de la fuerza de trabajo.

Por consiguiente: “una cosa es lo que la mercancía cuesta al capitalista y otra lo que cuesta producir la mercancía. La parte del valor de la mercancía formada por la plusvalía no le cuesta nada al capitalista precisamente porque es el obrero a quien cuesta trabajo no retribuido. Sin embargo, como dentro de la producción capitalista, el propio obrero, una vez que entra en el proceso de producción pasa a ser por sí mismo un ingrediente del capital productivo en funciones y perteneciente al capitalista y éste, por tanto, el verdadero productor de mercancías, es natural que se considere como el precio de costo de la mercancía lo que para él es el precio de costo” (20).

Aquí encontramos un lado accidental y uno sustancial. Por lo primero, esta observación casi popular: uno no ve lo que nada le cuesta. Quizá por eso el espectáculo de la transformación de la materia no pueda reemplazarse con nada como fundación de conocimiento; en la circulación del objeto ya dado, es poco lo que queda por ser conocido. Conocer, en todo caso, no es una mera composición de conceptos: es un acto vital, un desgaste y, en consecuencia, un asunto peligroso, un acto organizativo.

Al margen de esto, la cuestión de la integración del capital productivo como acto constitutivo de ideología y, por ende, de las fases superiores de conocimiento. ¿Cómo se produce esto? Por lo que Marx llamaba el MANDO DEL CAPITAL. En el fondo, la implantación del “estado de separación”, la ruptura del tiempo clásico de la especie y la disolución de la persona del obrero en el capital productivo son las hazañas máximas de la burguesía respecto de la civilización. Esta disolución individual o sea, esta transformación de los hombres en capital, es vista y vivida por el capitalista como su hecho más glorioso. Será imposible, por tanto, que conceda pensar como fruto del hombre disuelto lo que está viviendo como un resultado de su mando y su resolución: será imposible ver en la fuerza de trabajo otra cosa que parte del capital. Otra vez, su análisis es quizá correcto desde su punto de vista; pero es un punto de vista tan dependiente de esa colocación que resulta también obliterante para obtener un conocimiento válido desde todos los puntos de vista, es decir, un objeto científico verificado.

(19) Cf. *El Capital*, tomo III.

(20) *Ibid.*

De otro lado:

“El capital total actúa naturalmente como creador de producto, lo mismo los materiales de construcción que el trabajo. El capital entra materialmente en su conjunto en el proceso real de trabajo, aunque sólo una parte de él entre en el proceso de valorización. Es ésta tal vez, precisamente, la razón de que sólo contribuya parcialmente a la formación del precio de costo y contribuya en cambio totalmente a la formación de plusvalía” (21).

Si se hace una lectura más detenida de este párrafo, hemos de encontrar algunos contenidos de la mayor importancia en las relaciones entre la burguesía y la producción capitalista y entre el proletariado y la reproducción capitalista. En realidad es aquí donde se ve hasta qué punto sólo la colocación proletaria es la que tiene una visión capitalista del capitalismo. Esto de ver lo mismo a los materiales de construcción que a la fuerza de trabajo como partes semejantes del capital total se parece a la visión del feudalismo y más propiamente del esclavismo, cuando la producción era el resultado de la relación entre el hombre, considerado como instrumento de trabajo junto a la bestia y el arado, y la tierra. Pero es esta voracidad productiva, que sólo ve el conjunto del producto, lo que inspiró la tarea civilizadora de la burguesía. Aquí mismo, sin embargo, se detiene su papel progresista: es a partir de su propia situación en la estructura capitalista de clases que ve a la valorización como un resultado de su capital o sea del mando del capital que hace

Si es verdad entonces que la misma colocación del obrero colectivo lo habilita para disponer de un asiento de visualidad que se refiere no al costo de la producción de la mercancía sino a la propia emergencia y a las consecuencias sociales de la plusvalía, es lógico que de este asiento u horizonte tenía que surgir el cálculo social, el plan histórico y la propia descripción de la sociedad como sucesión y contradicción de clases. Es con este fundamento que hemos apuntado en algún otro trabajo cómo es la explotación de este horizonte de visibilidad y no la genialidad de Marx (que sin duda adelantó y volvió más maravilloso el descubrimiento) lo que explica el desarrollo de la ley del valor, momento central en la fundación de la ciencia social en cuanto tal (22).

Tomemos otros conceptos referidos a la teoría del conocimiento social de Marx:

“La plusvalía reviste la forma transfigurada de la ganancia ... Por consiguiente, la ganancia tal como aquí se nos presenta es lo mismo que la plusvalía, aunque bajo una forma mixtificada, la cual responde sin embargo, necesariamente, al régimen de producción capitalista. Como en la FORMACION

(21) *Ibid.*

(22) Cf. R. Zavaleta “El conocimiento social” en “La filosofía actual en América Latina”. Grijalbo.

APARENTE del precio de costo no se manifiesta ninguna diferencia entre el capital constante y el variable, es natural que la raíz de la transformación del valor producida durante el proceso de producción se desplace del capital variable al capital en su conjunto. Al parecer el precio de la fuerza de trabajo, en uno de los polos, bajo la forma transfigurada del salario, la plusvalía aparece en el otro bajo la forma transfigurada de la ganancia” (23).

Hemos llegado así a un sitio conceptual que nos parece central y que se puede describir como la transfiguración de los objetos sociales en cuanto es ello carácter del modo de producción capitalista. “La forma mixtificada ... responde necesariamente al modo de producción capitalista” (24). La “formación aparente” de la sociedad no coincide jamás con lo que la sociedad es: la explotación está enmascarada como igualdad; las clases colectivas como individuos, la represión como ideología: el valor se presenta como precio, la base económica como superestructura y la plusvalía como ganancia. Todo está travestido y disfrazado. Esto último, empero, la dicotomía entre realidad y aparición que da la dualidad plusvalía-ganancia, es lo que importa. ¿Qué es pues todo ese conjunto de “formaciones aparentes”? Es la ideología burguesa. Esta, a su turno, no otra cosa que el análisis de la sociedad desde el punto de vista de la ganancia. Por lo demás ¿no es acaso la propia sociología burguesa la que nos habla de una cultura de formas y de figuraciones? Es por eso que el análisis científico implica una toma de militancia. El reconocimiento de la ganancia como plusvalía sería también, por parte de la burguesía, el reconocimiento de su propia ilegitimidad. Pero esta ideología de las formaciones aparentes o de las formas transfiguradas no pertenece sólo a la clase dominante, sino también a todos los que están bajo su dominación ideológica: es ideología burguesa la que induce a los obreros atrasados, por ejemplo, a no desnudar la “formación aparente” de la ganancia; es una clase obrera incapaz todavía del conocimiento al que sin embargo ha dado lugar. El esclavo, como escribió una vez Sartre se mira (todavía) con los ojos del amo.

Que la burguesía sea una clase intrínsecamente dañosa al hombre es un demonismo que no pertenece al repertorio de las ideas de Marx. Por el contrario, como indicamos unas líneas antes es su modo de apostarse en la estructura social la clave de su inevitable dominio y de su inevitable perdición. ¿Acaso el propio Marx no encuentra que “es lógico que ambas partes (v y p) se la representen conjuntamente?” (25). ¿Qué de raro entonces que le parezca lo mismo a una burguesía cualquiera? Es algo que tiene, con todo, consecuencias no lógicas sino estructurales para su evolución a través de la historia. Es de aquí de donde nace la corrupción de la conciencia o modo de conocer de la burguesía, de aquí de donde surge una distorsión sustancial del orden

(23) Cf. *El Capital*, tomo III.

(24) *Ibid.*

(25) *Ibid.*

mismo de las cosas entre las que se mueve. Lo que Marx llamó, por ejemplo, "la inversión de sujeto y objeto operada ya durante el proceso de producción" (26).

"Ya allí veíamos cómo todas las fuerzas productivas subjetivas del trabajo se presentaban como fuerzas productivas del capital. Por una parte, el valor, el trabajo pretérito que domina sobre el trabajo vivo, se personifica en el capitalista; por otra parte el obrero aparece, a la inversa, como una fuerza de trabajo objetivada, como una simple mercancía" (27).

Es obvio que si el capitalista se siente "el trabajo vivo" eso no es sino una gratificación, el culto del trabajo que era parte de la ideología de su formación de clase. Pero que el obrero aparezca como una fuerza objetivada, si bien por un lado implica su reducción a mercancía o cosificación, a la vez lo convoca a una actitud material frente al desarrollo de la materia, a un comportamiento objetivo frente a la transformación objetiva de la materia. Es a esta inversión, todo lo incoherente que se quiera desde el punto de vista del análisis pero coherente con relación a las necesidades de autoconfirmación de la burguesía como burguesía, a lo que Marx llama la "conciencia traspuesta" de esta clase. A tal trasposición de conciencia que está en la cotidianidad de este modo de producción se añade después lo que Lukács designó como el oscurecimiento de la conciencia de la burguesía a partir del momento en que dejó de ser y de sentirse clase universal o sea cuando deja de realizar sus tareas y a la vez las de la sociedad entera.

Si vamos a considerar el problema de la emisión de ideología parece necesario en absoluto advertir hasta qué punto aquella actividad está signada sin vueltas por la propia visión del mundo que, sea en el caso del proletariado, sea en el de la burguesía, está marcada por su colocación. Un hecho que, sin duda, tiene repercusiones sobre la práctica de la ideología burguesa como ideología dominante y luego sobre la cuestión del Estado como emisor de ideología, al menos dentro de los problemas que preocupan a este artículo.

Es la formación aparente o transfiguración de los objetos sociales lo que permite a la burguesía construir su propia ideología, que es como el esqueleto de una ideología total y, por tanto, también una ideología universal a la sociedad entera, por lo menos mientras sea en efecto dominante. La construcción de una perspectiva del mundo no es el menor de los logros de la burguesía. No todas las clases, sin embargo, tienen fecundidad ideológica, aunque todas deban tener o sufrir una ideología. Hemos de distinguir entonces entre las clases que por su colocación son capaces de erigir ideologías más o menos sistemáticas (con alguna coherencia entre sus factores) aglutinando la ideología necesaria con el resabio de las representaciones que componen la

(26) *Ibid.*

(27) *Ibid.*

ideología excedente y los sectores que no tienen capacidad y que resultan, en consecuencia, objetos ideológicos.

De todas maneras si algo es evidente es que este papel poco menos que protagónico de la ideología en el capitalismo no hace otra cosa que proseguir el tipo particular de dominación capitalista que es la que se realiza por la vinculación económica.

“Uno que, por ejemplo, hereda un gran patrimonio, no adquiere en verdad con ello inmediatamente poder político. La clase de poder que esta posesión le transfiere inmediata y directamente es el poder de comprar” (28).

Cita Marx esta nota de Adam Smith con una suerte de fruición maliciosa, como quejándose de que se esperen milagros del mercado por sí solo. Comprar y vender, sin duda, no es más que vender y comprar si aquello no está acompañado de las coberturas, los enredos, las seducciones, falsificaciones, encubrimientos y atajos de la ideología que rodea al hecho de la compra-venta; ideología, en el caso, que va desde el supuesto de la igualdad jurídica hasta el dogma de la legitimidad irresistible del poder. O sea que necesito que seamos iguales para practicar este acto de igualdad; si no tuviera la igualdad conmigo como un prejuicio tampoco permitiría que equiparases tu mercancía a la mía. Es a esto a lo que Marx llamó la “fuerza de un prejuicio”. Que las necesidades del capital se conviertan en un prejuicio de la gente, eso, por cierto, es la ideología.

Una fuerza tan infernal en todo caso que es posible decir que es también la medida en que se puede hablar de un Estado avanzado. La hipertrofia del sistema represivo está mostrando la supervivencia de formas estructurales (estatales) precapitalistas o la decadencia de las formas estatales capitalistas. La primacía de la ideología resulta, en cambio, lo característico del modelo superestructural que corresponde al modo de producción capitalista. Tales afirmaciones, sin duda de cierto peso para los casos latinoamericanos, advierten que la recurrencia a la violencia estatal, aquí no importa si legítima o no, es la prueba de la inconsistencia de un Estado o del acercamiento de su crisis. El aspecto represivo del Estado moderno no es sino su reaseguro final: es algo que está en un segundo plano preventivo con relación a la manera normal capitalista de dominación que es lo que se puede llamar la coerción económica, que da forma y ritmo a la sociedad civil y que se perfecciona por medio de la coerción ideológica, resultado ya de una virtualidad estatal (resultado de la sociedad civil) y a la vez de un propósito racionalmente organizado emitido desde aquella virtualidad estatal. La cuestión ésta del carácter consciente de la emisión estatal, partiendo del supuesto de que el Estado es el órgano ideológico par excellence, nos permitirá analizar los siguientes problemas que son ya los finales de este trabajo.

(28) Cf. Smith, *“La riqueza de las naciones”*.

En esto ocurre como si las grandes confusiones se produjeran al mismo tiempo que los grandes hallazgos. Louis Althusser, por ejemplo, dice que "Gramsci tuvo la singular idea de que el Estado no se reducía al aparato (represivo) del Estado, sino que también comprendía, según sus términos, cierto número de instituciones de la "sociedad civil": las iglesias, las escuelas, los sindicatos, etc." (29).

La violencia, en su criterio, sería un atributo del aparato represivo "mientras que los aparatos ideológicos del Estado funcionan "mediante la ideología" (30). Menciona entre los aparatos ideológicos del Estado, el religioso, el escolar, el familiar, el jurídico (al que considera a la vez represivo), el sindical y el informativo. El aparato represivo estaría centralizado en tanto que los AIE serían "múltiples, diferentes, relativamente autónomos y susceptibles de ofrecer un campo de acción a las contradicciones que expresan" (31).

Aún aceptando aseveraciones tan dudosas como el que la violencia sea un atributo absoluto del Estado y sólo de él o la consagración de la escuela como AIE dominante (32), con todo, lo que se produce aquí a juicio nuestro es una verdadera pérdida de especificidad del hecho estatal. El Estado aparece diluído en la sociedad (antes de tiempo) y su mera amenaza represiva tendría la misma utilidad que la de un guardián nocturno. Es una posición que interpreta a su modo, de una manera equivocada según nosotros, por las razones que expondremos, ciertos conceptos clásicos de la teoría del Estado.

Es usando ciertos elementos de la marcha de Marx hacia el marxismo, aunque resulte tan abominable para Althusser la lectura de Marx joven, que podemos plantear la cuestión, es cierto que sólo por una razón heurística.

Hegel, como lo sabemos, había dicho que "el hombre es el Estado subjetivado" (33) bajo el entendido de que el Estado, hecho absoluto y objetivo, se convertía así en una subjetividad organizada y dotada de fines dominando sobre una suma de subjetividades caóticas y desintegradas o sea la dominación natural del orden sobre el desorden, de la racionalidad sobre la irracionalidad, del espíritu de las épocas sobre las contingencias de una temporalidad finita.

(29) Cf. L. Althusser, "Ideología y aparatos ideológicos del Estado".

(30) *Ibid.*

(31) *Ibid.*

(32) En la escuela, a nuestro modo de ver, solo se formalizan colocaciones de clase que han sido definidas ex ante. Althusser da a la escuela, en cambio, un papel nodal en la distribución de clase.

(33) Cf. Hegel, "Filosofía del derecho".

Marx, aunque fuera todavía el joven, hizo un comentario importante a ese párrafo de Hegel. Afirmó que, por el contrario, “el Estado moderno burgués revela al hombre objetivado” con lo cual sin duda quería decir que la verdad del Estado había que encontrarla no en el Estado mismo sino en la sociedad civil. El Estado como tal, entonces, sólo una de las relaciones de sociedad civil, aunque es cierto que una relación activa y particularizada.

No obstante, es claro que unos hombres resultan, de hecho, más capaces que otros para objetivarse en el Estado. Mientras la burguesía, por ejemplo, en la lucha entre sus fracciones, debe llegar más o menos pronto a su unificación en el Estado, puesto que el Estado capitalista es la forma de la unidad de la clase burguesa, bien puede afirmarse que en su momento avanzado el propio Estado es el capitalista colectivo o al menos que ésta es la superestructura más acorde con el carácter crecientemente colectivo del capitalista. El proletariado, en cambio, debe seguir un largo recorrido para asumir una ideología colectiva que calce con su carácter objetivo de trabajador productivo colectivo y sacar de ello consecuencias organizativas. O sea que, mientras el hombre (el proletario) no es ideológicamente colectivo de igual manera que su existencia real en la producción, es un mero sujeto ocasional ajeno a su propia objetividad: aunque esté concentrado y colocado en el centro de la fuerza productiva capitalista, su cabeza es como la de un campesino parcelario solitario y disperso. Sólo cuando su conciencia o ideología es colectiva en la misma forma que su ser de base puede adquirir el proyecto de reorganizar a la sociedad misma a su imagen y semejanza. Es cierto entonces que la burguesía estaría, por sus propias urgencias clasistas, más próxima a los requisitos del Estado político en su forma capitalista. En ella se trata de asumir como poder su unificación o perecer.

Sea que nosotros los conectemos ex post, sea que obedezcan a un crecimiento interno de su pensamiento, en cualquier caso es bien claro que hay ciertas ideas del Marx inicial que no hacen después sino proseguirse o matizarse en su madurez. Es lo que ocurre, por ejemplo, en la cuestión de la objetividad y la subjetividad del Estado que figura en la veinteañera *CRITICA A LA FILOSOFIA DEL DERECHO DE HEGEL*. Había sostenido Hegel que “la familia y la sociedad civil son conocidas como esferas ideales del Estado, como las esferas de su finitud”. Es en el comentario donde se funda la doctrina del Estado como una representación concentrada de la sociedad. “La familia y la sociedad civil - apuntó Marx - se erigen ellas mismas en el Estado”. (35)

Es sobre esta base que Lenin escribió que “el Estado es la síntesis de la sociedad”. Para el uso del argumento, recapitulemos: si es propia del capitalismo la superioridad del continuum coerción económica - coerción ideológica

(34) Cf. Marx, “*Crítica a la filosofía del derecho de Hegel*”.

(35) *Ibid.*

sobre la coerción como tal o represión, esto debe tener consecuencias sobre la forma estatal. ¿Cuáles son ellas? Que el Estado (la parte orgánica de la superestructura general) debe manifestar no sólo la dictadura o dominación de la clase dominante sino también las contradicciones a ella que sean compatibles con tal dominación y por tanto también el nivel de poder efectivo que conquista la clase obrera en tanto ello sea compatible con la dominación burguesa.

Decir síntesis empero no quiere decir resultado literal, aritmético. Entender las afirmaciones del joven Marx como que el Estado moderno sea sólo un resultado o consecuencia lineal de la sociedad civil significaría que ya se tiene algo - la desaparición del Estado - que Marx consideraba posible sólo después de un largo trayecto civilizatorio. Si el Estado es sólo el resultado de la sociedad civil, entonces no tenemos más nada por qué luchar: se ha producido ya el "marchitamiento" del Estado; porque eso no es otra cosa que la absorción del Estado político en la sociedad civil. Vivimos en Jauja y no nos dábamos cuenta. Es cierto: si aceptáramos este absurdísimo criterio, estaríamos omitiendo un problema poderoso que es la cuestión de la subjetividad del Estado o la voluntad del Estado.

La impresión que uno recoge (y quizá no la mera impresión) de la lectura de aquel texto de Althusser da para pensar que él supone que explotando su "relativa autonomía" los aparatos ideológicos son verdaderos constructores de ideología, mediante su contradicción o democracia. Y ¿cómo se arreglaría este extraordinario entuerto de cada aparato ideológico generando su propia ideología? Con un *deus ex machina*:

"Si los AIE 'funcionan' masiva y predominantemente a través de la ideología, lo que unifica su diversidad es precisamente tal funcionamiento, en la medida en que la ideología mediante la cual funcionan siempre está unificada de hecho, a pesar de su diversidad y de sus contradicciones, en la ideología dominante, que es la de la clase dominante". (36)

Que la ideología dominante es la de la clase dominante, ya lo sabíamos. Lo que nos interesa es saber quién si no la clase dominante, en el momento unificado de su dominio que es el Estado, produce la ideología dominante que después se adereza con las contradicciones inofensivas que circulan en los que Althusser llama aparatos ideológicos.

Althusser que en general no menciona en su texto este fundamental asunto, confunde en su enumeración lo que es la **MEDIACION REAL** y lo que son los sujetos o soportes de mediación, terminología que sin duda se toma de Hegel lo mismo que tanta otra en el marxismo.

En el sentido de la mediación real, en efecto, las mediaciones estatales no sólo abarcan a los aparatos mencionados sino también al Estado mismo: el

(36) *Vid., Althusser, op. cit.*

aparato estatal como tal es un punto de mediación (por eso se dice que el Estado es una relación) y a la vez, esto es una consecuencia, un escenario ideológico. Si Althusser lo quiere, el Estado es también un aparato ideológico de sí mismo; pero ¡qué aparato!

El Estado, sin duda, es un mediador eminente entre las fracciones de la clase dominante; pero no lo es menos que entre todos los sectores de la sociedad. El propio ejército, corazón del aparato represivo, impone mediaciones. Es cierto que se beneficia de la autonomía relativa del Estado para escaparse de la lucha ideológica, al servicio de la religión estatal (la ideología interior del Estado o sea la ideología necesaria en el aspecto de su internidad o estado puro). Pero allá donde dicha autonomía es inferior, como en los países atrasados, el mismo ejército es un escenario ideológico, en la misma forma que los otros mencionados por el profesor Althusser.

Cuando las mediaciones son ineficaces, hay una crisis estatal. Que la familia o la iglesia o el partido o el sindicato sean momentos o lugares de mediación no quiere decir para nada que sean en rigor a la vez parte del Estado. Hemos dado toda esta larga vuelta, quizá con no demasiada precisión, para llegar a este punto, a nuestro modo de ver olvidado por Louis Althusser: que el Estado es un aparato especial. Que guarde sólo una cierta autonomía o desprendimiento con relación a la sociedad no impide su carácter de aparato especial. Que el partido o la familia o la iglesia o el sindicato sean en su momento prolongaciones o brazos de la voluntad del Estado puede ocurrir, tanto en su aspecto represivo como (más frecuentemente) en su aspecto ideológico. Pero también pueden ser momentos de negación de la ideología estatal. Es la más bárbara locura pensar que el partido de Lenin fuera un aparato ideológico del Estado zarista.

Porque es cierto que la enumeración de Althusser deja la sensación de que la dominación capitalista se gestara en realidad en el seno de la sociedad civil y que sólo después, lograda ya en la economía y la ideología de la sociedad civil (es cierto que bajo la vigilancia de este taumaturgo llamado ideología dominante), se tradujera o resultara en el Estado. Reflexionemos un instante, llegados a este punto. No, no es verdad que el Estado duerma cuando la sociedad completa. Todo lo contrario, para volver a San Agustín cuya cita encabezó este artículo casi por puro capricho, el Estado es aquí lo que era el Señor para el de Ipona: es el que tiene numerados los cabellos de nuestra cabeza. (37) El Estado, qué duda podría haber, emite ideología. El flujo ideológico hacia la sociedad civil es una tarea organizada, consciente y sistemática del Estado, ocupado por hombres que tienen conciencia perfecta de que están defendiendo la dominación burguesa. La selección de los mensajes ideológicos y materiales que vienen de la sociedad civil es un trabajo del Estado, del aparato del Estado, si se quiere. De tal manera que el Estado no es un mero resultado (porque una fotografía no es una síntesis) sino un resultado selectivamente aceptado. La dominación burguesa no es un resultado na-

(37) Cf. "Las confesiones".

tural del mercado y de los "aparatos ideológicos" sino el fruto de una actividad consciente que se ejercita desde el Estado, explotando la base material de su poder que está, en efecto, en las relaciones productivas y en la ideología burguesa no destituida.

La fuerza particular del aparato estatal moderno, por tanto, proviene en el capitalismo de un hecho económico - organizativo constituido por un cuerpo de sujetos estatales dotados de aquello que Gramsci llamaba el "espíritu estatal": es una evaluación consciente y profesional frente a una sociedad calculable. Esta es la subjetividad del Estado moderno. De tal modo que el Estado no es un mero reflejo sino que es una voluntad dentro del resultado o reflejo. Esa voluntad no cambiará la colocación de la Cordillera de los Andes ni la determinación objetiva de la historia pero explotará en su favor, lo mismo que el partido proletario, lo que tiene de azar o postergabilidad la historia. ¿De dónde viene, podemos preguntarnos, francamente intrigados, la fuerza de la voluntad de esa burocracia? Esto, a nuestro modesto entender, es un fruto de la circulación de la plusvalía en la altura de la autonomía de lo político. Si es una sociedad calculable y también cognoscible (así sea dentro de los límites de la conciencia burguesa), la burocracia tiene, mediante la captación de la plusvalía, en el trance de su circulación, para el hecho Estado, una disponibilidad inmensa de medios que le permiten controlar a la sociedad sin negar sus inclinaciones no antagónicas por medio de los órganos de mediación que son, en efecto, desde los partidos burgueses hasta los medios informativos, la escuela y los sindicatos amarillos.

Actúa la sociedad civil por medio de la democracia burguesa, dando los indicadores del movimiento de las relaciones productivas y las otras relaciones sociales. La burocracia es la memoria estatal y la reacción estatal: reorganiza entonces, conforme a los mensajes dados por el movimiento democrático, sus mediaciones. Pero si la disposición del excedente o la cuota estatal de plusvalía es escasa (lo sabemos demasiado los latinoamericanos) apelará a la dictadura (es decir, a la manifestación dictatorial de la dictadura burguesa en el poder del Estado), aunque con esto contraríe la manera digamos natural de la mediación ideológica (o democrática). Como lo hemos anotado en otras ocasiones, no es una casualidad que las democracias burguesas pertenezcan a los países que son captadores de la mayor parte del excedente mundial. La dictadura, desde luego, es ya el comienzo de la crisis de ese mecanismo, quizá una crisis anterior a la propia maduración o totalización de la sociedad en torno al modo de producción capitalista. Se habrá perdido el canal de la comprobación estatal, que es la democracia burguesa.

Pero ya no se trata entonces de una mediación objetiva sino de la traslación de la voluntad del Estado, usando los sujetos de mediación, que deben tener un grado u otro de espíritu estatal, es decir, que deben aceptar e interiorizar como legítima a la ideología dominante.

Por eso la burguesía y sus pensadores producen dos tipos de ideología y no una sola. También podría expresarse tal cosa diciendo que producen una

ideología necesaria, entre ideología interior a la clase e ideología externa o de emisión. Debe, por un lado, construir una ideología interior o ideología para sí misma. Esto es fundamental. Si decimos capitalista colectivo decimos que la propia ley de la acumulación hace que los individuos pueden entrar y salir de la clase sin que la clase deje de ratificarse per se; es en el feudalismo donde la dominación de clase está ligada al status de la persona blood and flesh. Pero si la erección de la burguesía y la expulsión de burguesía es efectiva, jamás como aquí la ideología interior sirve para corroborar su propia reproducción como clase. Clase colectiva, admite que sus individuos pasen a ser burgueses o dejen de serlo sin que la clase como tal deje de ser lo que es; debe también por tanto educar a su propia estirpe, a los sujetos de la emisión de actos de poder y de ideología en esta suerte de religión de la dominación que es su ideología interior. Esta es la burguesía garantizando la sobrevivencia política de la burguesía. Es una clase que no se reduce a utilizar las ventajas de una dominación supuestamente definida sólo en el plano de la sociedad civil. Por el contrario, impone su dominación en la sociedad civil y desde fuera de ella pero no podría hacerlo si no fuera el amo en particular del Estado y en general de la sociedad civil. En esta época, con todo, no se puede siquiera dominar si no se sabe qué se domina; si la reproducción del conjunto de la sociedad no es automática lo es aún menos la de la burguesía que debe deducir su ideología de su beneficio pero que también colige su beneficio de su ideología.

Esto significa que no sólo la burocracia estatal sino también los propios sujetos de mediación así como el contorno de una y los otros deben todos en un grado u otro ser conscientes de los fines esenciales de un Estado. Esto es obvio: si, repitiendo, la reproducción no es automática del todo (38), el Estado requiere de soportes que quieran sistemáticamente por él. Si esa es la reproducción, el Estado ha de ser consciente. Un mediador sindicial, por ejemplo, debe representar en alguna medida a los obreros o campesinos porque si no, dejaría de ser mediador. Debe, a la vez, sin embargo, insertar a los fines del Estado en el corazón de los campesinos u obreros a los que, sin embargo, representa. Para eso, debe estar bajo control o sea bajo represión latente o forma administrativa de la represión; pero si él mismo no tuviera a su espíritu inmerso en esto que llamamos ideología interior del Estado, puesto que la eficacia de la ideología no es constante sino que se mueve entre las coyunturas que la intensifican o degradan, traicionaría temprano a tarde al Estado. En una sociedad se están produciendo continuamente tendencias hacia el contragobierno.

Sobra decir que, en tal visión, ha de considerarse además una ideología externa o extensión que el Estado, también de un modo consciente, emite. Es la que hemos llamado ideología necesaria lo cual quiere decir: necesaria

(38) *Porque sin duda, aún siendo no automática en su calidad la reproducción capitalista, sin embargo, como toda reproducción, tiene una enorme zona de reproducción automática porque la vida no puede perecer y se refiere a sí misma en su forma actual.*

para la reproducción en escala ampliada, para los movimientos de reajuste y readecuación que implica la reproducción ampliada. La elaboración de tal ideología, no importa en qué sitio de la sociedad civil se la haya hecho surgir como postulación, (porque una cosa es la proposición y otra la sanción ideológica) pertenece siempre al Estado. La emisión de la ideología necesaria sí es un monopolio del Estado porque es el único que sabe qué es lo que necesita la sociedad para conservarse.

Con esta larguísima acotación, podemos volver a nuestro punto de partida. Al hacerlo, hemos escrito sobre los movimientos de la ideología correspondiente a una sociedad totalmente burguesa y ya conformada. Se podrían sumar otros razonamientos, quizá más complejos, acerca de los niveles de interpenetración y de impermeabilidad que tienen las fases superestructurales en las formaciones económico - sociales abigarradas, cuando hay varios modos de producción. En ambos casos, lo que se propone es el problema del resabio pero no situado en el grado productivo sino en su fase ideológica.

Quizá sea bueno reiterar que el suponer que la ideología corresponde en su medida a la base económica trae consigo la discutible noción de que hay una ideología obtenida y compacta para siempre y debajo una base ya trazada y concluida a la vez. Historia inmóvil en la que los fantasmas hacen siempre lo mismo. En realidad, sólo el aparato represivo es efectivamente actual o correspondiente a la relación de fuerzas entre las clases. Es un papel de la represión, en efecto, el conservar esa relación y no el devenir de tal relación.

En la ideología, en cambio, tenemos que distinguir entre la ideología que está ya en una sociedad y la ideología que el Estado debe producir o emitir para que se conserve aquella relación. Dicho de otro modo: la ideología debe ir por delante de la masa media productiva y corresponde, en cambio, en condiciones normales, sólo al sector de punta de la base económica porque sólo así puede ser realmente conservadora; de otra manera, lo que conservaría sería el momento más atrasado con relación al sector de punta.

Es por eso que el Estado contiene siempre los objetivos que surgen de los sectores más avanzados de la clase dominante porque, precisamente, se ocupa de la clase dominante y no sólo de su ventaja actual. Tal es el aspecto de racionalidad del capitalismo o sea su juicio o sea su ideología necesaria, la que corresponde a la rotación próxima de las fuerzas productivas, a la punta dentro de la que se cumple la ley fundamental de la reproducción ampliada. Pero esto no se expresa sino que la necesidad del modo de producción se mezcla de una manera dada con su ideología excedente, es decir, con la carga ideológica precapitalista o correspondiente a una fase previa de la evolución de ese mismo capitalismo.

---

## LA TEORIA INDIGENISTA Y LA INTEGRACION

Héctor Díaz - Polanco \*

### I.- TEORIA ANTROPOLOGICA E INTEGRACION

Desde el momento en que las sociedades capitalistas se ponen en contacto con sistemas socioeconómicos distintos, se plantea el problema de la integración; es decir, la cuestión de la transformación de éstos a imagen y semejanza de los rasgos que constituyen la naturaleza esencial del sistema histórico que representan las primeras. Es cierto que el contacto entre sociedades diferentes se produce en diversas épocas, antes incluso de que apareciera el capitalismo o durante etapas en que este sistema comenzaba a expresar sus primeros balbuceos. Pero propiamente hablando, es sólo en el momento en que el capitalismo ha definido plenamente sus bases cuando el contacto con otras sociedades genera la aparición de verdaderas teorías conformadas, que intentan explicar (o justificar) la asimilación de todos los sistemas precapitalistas o no capitalistas.

Ello es comprensible, entre otras razones, por el hecho de que, con el capitalismo, estamos ante el primer sistema que muestra una marcada vocación mundial. Tal vocación se expresa entonces en una permanente tendencia a la expansión, que se realiza a través de un proceso de paulatina disolución de los demás sistemas sociales, los cuales son integrados en el sentido de destruir sus bases de sustentación y sustituirlas por las leyes que caracterizan el funcionamiento del sistema capitalista. En otras palabras, el capitalismo no sólo se desarrolla o crece en profundidad, sino también extensión. Lo que muestra la historia hasta el momento es que la expansión y la concomitante integración de otras sociedades son inclinaciones que acompañan al desarrollo del capitalismo.

En tal circunstancia, no es extraño que la aparición de las grandes teorías —cuyo denominador común es la necesidad de incorporar a las sociedades no capitalistas— coincida precisamente con la cristalización histórica del sistema capitalista. En efecto, la primera teoría que se plantea un esquema de interpretación histórica, en la que Occidente (léase sistema capitalista) ocupa la posición más alta y las demás sociedades precapitalistas son situadas en diversos escalones inferiores, aparece sintómicamente durante el pasado siglo XIX y, más específicamente, durante la segunda mitad de esa centuria. Esta teoría es la evolucionista.

\* Maestro en Antropología Social (Universidad Nacional Autónoma de México). Candidato a Doctor en Sociología (El Colegio de México). Profesor de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (México). Actualmente es Director del Programa de Maestría en Ciencias Sociales del Centro de Investigación para la Integración Social (CIIS). Subdirector de la Revista Nueva Antropología. Autor de varios libros y otros trabajos publicados en diversos países.

Siguiendo un orden no necesariamente cronológico, aparecerán, respondiendo a los imperativos de la integración de las sociedades no capitalistas, en diversas etapas históricas, el relativismo cultural y el funcionalismo. Como se verá más adelante, la teoría y la práctica de la integración social en México encontrará profundas raíces en estas diversas teorías, dependiendo del momento histórico. Pero es conveniente pasar revista rápidamente a los planteamientos generales de esas teorías, a fin de comprender cómo enfocan el problema específico de la integración.

La época de la conformación del evolucionismo es, históricamente, la época de la irreversible consolidación de la revolución industrial en Europa, de las exploraciones (especialmente en el Africa) y, muy particularmente, del surgimiento del colonialismo moderno. Europa vivía la euforia de los grandes descubrimientos científicos, de los avances tecnológicos y de un impulso productivo jamás visto antes. El sistema que ha permitido todos estos avances adquiere, ante los ojos de los contemporáneos, la representación del "progreso" y de la "civilización". Tales serán los signos distintivos de la interpretación histórica que se pondrá entonces en boga. A partir de la noción central de progreso, los evolucionistas van a construir esquemas que intentan comprender la historia de la humanidad como un paulatino y triunfante camino en ascenso, desde las etapas más primitivas hasta la más avanzada.

No es nuestra intención examinar aquí a los numerosos autores que desarrollarán esta corriente, los cuales analizan desde la evolución de los sistemas jurídicos, hasta los sistemas de parentesco que representan etapas diversas de desarrollo (Bachofen, Maine, Lubbock, McLennan, Phear, etc.). Para nuestros fines, basta recordar el esquema del que puede ser considerado el evolucionista más acabado: L. H. Morgan.

En su obra *La sociedad antigua*<sup>1</sup>, Morgan propone tres estadios de desarrollo evolutivo, que denomina con los términos de "Salvajismo", "Barbarie" y "Civilización". Dentro de cada uno de los dos primeros distingue a su vez tres fases distintas ("inferior", "media" y "superior"). Todas las sociedades son incluidas convenientemente, de acuerdo con ciertos criterios o indicadores, en uno de los estadios definidos. La sociedad europea de la época, y en general todas las sociedades capitalistas, serán incluidas en el estadio de la "civilización".

Como se puede notar, este esquema sigue un modelo de evolución social, que va del escalón más bajo al más alto. Y en tanto la sociedad capitalista representa la más alta expresión de la "civilización" y del "progreso", la sociedad burguesa será, en el pensamiento evolucionista más típico, el patrón y el punto hacia el cual deben dirigirse los demás sistemas socioeconómicos

(1) L. H. Morgan, *La Sociedad Primitiva*, Ed. Ayuso, Madrid, 1973.

que no han alcanzado tal nivel de desarrollo evolutivo.<sup>2</sup>

Armado de esta teoría evolucionista, Occidente definirá lo que será considerado su deber histórico y moral: conducir a las demás sociedades precapitalistas (de Africa y Asia, por ejemplo) por la escala evolutiva hacia la civilización (o sea, hacia el capitalismo). Así, la expansión colonial encontraba su justificación o "explicación": se trataba de un proceso necesario y conveniente, que intentaba difundir los progresos de la civilización.

Pero la teoría evolucionista tenía una debilidad: reducirse demasiado a un esquema interpretativo del desarrollo histórico que, en el mejor de los casos, permitía justificar la expansión: justificaba el colonialismo postulando que las sociedades debían avanzar a través de una línea de "progreso" continuo cuyo punto final eran las sociedades capitalistas; pero el evolucionismo no aportaba una concepción precisa del cómo, o sea, no proporcionaba una concepción teórico-práctica del proceso mismo de integración y, especialmente, de cómo debía conducirse (governarse) a las sociedades precapitalistas. Tal teoría, en cambio, la proporcionarán a su tiempo el funcionalismo y el culturalismo.

Ciertamente, alcanzada cierta fase de su desarrollo, el proceso colonial requería algo más que justificación. El funcionalismo se aparta de los grandes esquemas histórico-evolutivos, y se concentrará en el estudio sincrónico de sociedades "primitivas" o precapitalistas concretas, con el fin explícito de encontrar y proporcionar a los administradores coloniales elementos para el mejor gobierno de las colonias. Se trata de estudiar el funcionamiento de las sociedades, esto es, comprender qué funciones cumple cada aspecto del sistema en el todo. El interés no es simplemente "teórico". Comprendiendo las funciones que cumplen las instituciones de las sociedades precapitalistas, se estará en condiciones de sustituir las primitivas instituciones, por otras modernas o capitalistas, que realicen papeles sociales similares, evitando así las perturbaciones críticas, los desajustes y desequilibrios que, en ocasiones, degeneraron en verdaderas rebeliones contra el colonizador.

Por lo tanto, el funcionalismo (tal y como lo concibió y puso en práctica Malinowski, por ejemplo) intentaba sentar las bases para transformar o cambiar a los grupos "primitivos" y precapitalistas en general, garantizando al mismo tiempo que la integración no provocara serios desajustes sociales o culturales, caldo de cultivo de las rebeliones o revueltas contra la sociedad integradora. Ello suponía olvidarse de las reconstrucciones históricas, del pasado, y concentrarse en la naturaleza funcional de las sociedades actuales, a fin de planificar el futuro, que no era otro que la incorporación de tales sistemas

(2) *Una exposición más detallada de los límites del pensamiento evolucionista, así como de los logros teóricos alcanzados por Morgan al superar ciertos aspectos mecanicistas del enfoque decimonónico, la hemos intentado en "Morgan y el Evolucionismo", Nueva Antropología, Núm. 7, México, 1977.*

precapitalistas a la órbita occidental que definía el sistema capitalista en expansión. De ahí que el funcionalismo inaugure el estudio de comunidad y el trabajo de campo con observación participante, tal y como se conocen y practican hoy todavía, en la antropología social.<sup>3</sup>

De este lado del Atlántico se desarrollará otra corriente, también en pugna con el evolucionismo. Se rechaza el esquema implícito en la teoría evolucionista que sitúa a los diversos sistemas culturales en una escala en términos de inferiores y superiores, primitivos y desarrollados. Para el culturalismo norteamericano, sólo existen culturas diferentes, pero no superiores e inferiores. Polémicamente, los relativistas sostenían que concebir lo diferente como inferior (tal y como planteaban, según pensaban, los evolucionistas) es caer en el más repudiable etnocentrismo. Sin embargo, tal posición relativista-cultural, que se desarrolla en Norteamérica bajo la influencia de Franz Boas, llevada hasta sus últimas consecuencias conduce a un callejón sin salida, a una seria contradicción, pues la conclusión lógica que se desprende -como recuerda acertadamente R. Bastide- es la de que debe respetarse y permitirse el libre desarrollo de cada sociedad, sin intervención de otras que se consideran superiores.<sup>4</sup> Pero tal conclusión es, por lo demás, claramente contraria a los propósitos integrativos que siempre ha manifestado el sistema capitalista.

Para resolver la cuestión, el relativismo cultural plantea la noción de aculturación. El proceso de aculturación implica respetar a las culturas autóctonas, permitiéndoles un desarrollo propio, pero con la secreta esperanza de que tal respeto conduzca a los indígenas, en todo caso, al abandono de su sistema, para insertarse finalmente en el sistema occidental, lo que implicaba nuevamente la aparición del etnocentrismo, aunque esta vez más solapado. "Se esperaba -dice Bastide- que el respeto por las culturas indias se tradujera finalmente en el abandono de tales culturas por parte de sus portadores; en consecuencia, el relativismo no hacía sino disimular -y mal, por cierto, puesto que se planteaba para la coyuntura de un mundo absorbido por otro- el etnocentrismo de antaño".<sup>5</sup> Y éste es, nos dice el mismo autor, el gran dilema del relativismo cultural norteamericano: pide respeto para las culturas, defiende la viabilidad y licitud de todo sistema cultural, pero no puede llevar tal punto de vista hasta su consecuencia lógica. Ello conduce al relativismo a replantear más subrepticamente un etnocentrismo que se expresa en la aculturación. Tal dilema, más o menos en los mismos términos, lo encon-

(3) C. F., Héctor Díaz-Polanco, "De Durkheim a Parsons: Contribución a la Crítica del Funcionalismo", incluido en Víctor Bravo et. al., *Teoría y Realidad en Marx, Durkheim y Weber (en prensa)*.

(4) Roger Bastide, *Antropología Aplicada*, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1973, p. 19.

(5) *Ibidem*, p. 21.

traremos también, como una grave molestia, en la antropología aplicada que se practica en México en los últimos tiempos.

En ocasiones tal dilema puede resolverse por otra vía: separando a lo "cultural" como una esfera especial del sistema social global. Lo que se plantea a continuación es la posibilidad de provocar transformaciones "estructurales" en las sociedades precapitalistas o no capitalistas, sin que ello derive necesariamente en la destrucción de los sistemas culturales o las especificidades o singularidades de los grupos indígenas. La cuestión se transforma entonces en integración sin destrucción de las singularidades culturales.

## II.- INDIGENISMO E INTEGRACION

La expansión de Occidente en América, y específicamente en Mesoamérica, plantea la cuestión de la incorporación de las sociedades prehispánicas (que por lo demás manifestaban una gran diversidad de sistemas socioeconómicos y culturales: desde grupos de cazadores y recolectores, hasta sociedades que se levantaban sobre complejos agrícolas con sistemas de riego, y que habían desarrollado concentraciones urbanas respetables). La política que regirá la asimilación variará dependiendo de las diversas etapas históricas; después de la independencia, pero sobre todo a partir de la segunda mitad del pasado siglo, las concepciones que se desarrollan en Europa y Estados Unidos, influirán de manera clara sobre el tratamiento y la solución que se plantea a la cuestión de la asimilación de los grupos indígenas en México.

Tres políticas indigenistas, correspondientes a tres fases históricas, pueden ser consideradas, según Aguirre Beltrán:

1. La política indigenista de segregación, que se aplica durante el régimen colonial en América. Tanto los fines que procuran como los medios que se usan determinan la segregación de los indígenas, en la medida en que se ponen en funcionamiento "mecanismos dominicales" (de dominación), tales como "la discriminación racial, la dependencia económica, el control político, la distancia social y otros más que construyen una barrera étnica que estructura a la sociedad colonial como una sociedad dividida en castas".<sup>6</sup>

2. La política indigenista incorporativa, que surge con la emergencia de los estados nacionales independientes. Estos "se vieron en la necesidad de procurar la incorporación de los grupos étnicos llamados indios, que no participaban en la vida nacional porque no tenían noción ni sentido de nacionalidad". Tal política se desarrollará bajo el signo de las ideas liberales y pondrá en práctica un programa de incorporación sobre la base de la libre competencia, la ganancia y la propiedad privada. Las corporaciones (la eclesiástica y las que constituyen las comunidades indígenas) serán puestas en jaque a fin de

(6) Gonzalo Aguirre Beltrán, "Un postulado de política indigenista", en *Obra Polémica*, SEPINAH, México, 1975, p. 25.

que se adapten a estos imperativos.<sup>7</sup> Se impone a las comunidades indígenas la parcelación, obligándolas a titular las parcelas como propiedad privada. Estamos en la época de la Reforma implementada por Juárez en México, procedimiento similar de incorporación que proseguirá, aunque básicamente por otros mecanismos (colonización, compañías deslindadoras, etc.), durante la época porfirista. El resultado es conocido: el despojo de las comunidades indígenas, lo que contribuye a concentrar la tierra en mano de los hacendados. Las ideas que están normando tal política -advierte Aguirre Beltrán- siguen "el modelo de progreso de los estados europeos"; ese modelo hacia el cual deben avanzar los grupos indígenas es el de la sociedad nacional occidental, civilizada, capitalista. Se trataba de "convertir al indio en ciudadano de la nación emergente, concebida ésta como una nación occidental", y en tal virtud se rechazaban los valores de la cultura indígena: el pasaje a la sociedad moderna-occidental no debía realizarse mientras los indígenas conservaban sus rasgos autóctonos.<sup>8</sup>

3. La política de integración que se conformará después de la Revolución vendrá a "corregir" tales ideas etnocentristas y a introducir "un elemento de justicia social en la política indigenista", dice Aguirre Beltrán. Los elementos de la cultura indígena (lengua, creencias y costumbres, formas de vida, etc.) son aceptados como válidos, postulándose en adelante una "integración de los indios a la sociedad nacional, realizada respetando los valores de sus culturas y su dignidad de hombre". El acontecimiento que corona esta tendencia es el Congreso Interamericano Indigenista celebrado en Pátzcuaro en 1940. Allí se diseña una política indigenista que plantea "la integración del indio a la sociedad nacional, con todo y su bagaje cultural, proporcionándole los instrumentos de la civilización necesarios para su articulación dentro de una sociedad moderna".<sup>9</sup> El proceso de asimilación propuesto ya no habla de compulsión ni de hacer tabla rasa de la cultura autóctona; ahora el procedimiento implica mayor cautela: se muestra respeto por las culturas indígenas y, al mismo tiempo, "las comunidades son incitadas a invertir sus propios esfuerzos para lograr su propio mejoramiento y su integra-

(7) *Para la desamortización y nacionalización de los bienes de la Iglesia*, C. F. Jan Bazzant, *Los Bienes de la Iglesia en México (1856-1875)*, El Colegio de México, México, 1971. *Una visión de la Reforma en la región de El Bajío, se propone en Héctor Díaz-Polanco y Laurent Guye Montandon, "El Desarrollo del Capitalismo en El Bajío", en Nueva Antropología, Año II, Núm. 5, México, 1976.*

(8) Gonzalo Aguirre Beltrán, "Un postulado de política indigenista", *Loc. cit.*, p. 26. *En realidad, la "incorporación" oculta un verdadero proceso de acumulación originaria; bajo este concepto se puede entender a qué leyes generales del desarrollo capitalista responde la disolución de las comunidades indígenas y de las comunidades socioeconómicas campesinas. Un panorama de este proceso de acumulación originaria en América Latina se encuentra en Agustín Cueva, El Desarrollo del Capitalismo en América Latina, Siglo XXI, México, 1977, Cap. 4.*

(9) Gonzalo Aguirre Beltrán, "Un postulado. . .", *Loc. cit.*, p. 27.

---

ción a la nación, para que efectivamente se conviertan en partes integrantes de la misma".<sup>10</sup>

Si este esbozo de las tres políticas indigenistas que se desarrollan en México tiene alguna utilidad, se pone de manifiesto al permitirnos mostrar que, efectivamente, el tratamiento que se da a la cuestión indígena refleja los impulsos teóricos-filosóficos de la antropología europea o norteamericana que, a su vez, responden a fases distintas del desarrollo capitalista.

Dejando aquí de lado la política implementada en la época colonial, es claro que todo el tratamiento que se da en México a la cuestión indígena a partir de la época independiente está basado en un enfoque evolucionista más o menos explícito. Se postulaba la idea de progreso como central, y el "progreso" se expresaba en la sociedad occidental capitalista europea, modelo a partir del cual se conformaba el sistema mexicano. En cambio, los conjuntos socioeconómicos y políticos que conformaban los grupos indígenas no eran más que estadios atrasados, "primitivos". Por lo demás, las características y rasgos culturales autóctonos de estos grupos eran excrecencias de tales sistemas que, al mismo tiempo, bloqueaban el ascenso y el desarrollo. De ahí se derivaban dos consecuencias básicas: por una parte, había que destruir esos sistemas socioeconómicos y políticos (conformándolos de acuerdo con los principios que postulaba el liberalismo: propiedad privada, ciudadanía, etc.) y, por otra, era necesario que tal transformación se produjera acompañada de una disolución total de los rasgos culturales (lenguas, costumbres, etc.)

Explícitamente después del congreso de Pátzcuaro se instala en la política indigenista el relativismo cultural, asimilando los planteamientos básicos que se esbozaron anteriormente. Pero, como ya se dijo, este enfoque contiene una grave contradicción interna, en la medida que se hace imperativa la necesidad de transformar a los grupos indígenas, necesidad que, desde luego, no abandonan los indigenistas mexicanos. Desde el principio, el conflicto que se establece entre el postulado relativista del respeto irrestricto a las culturas y la necesidad de integrar a la sociedad nacional es percibido; paulatinamente, como se verá, lo que comienza como una dificultad se irá convirtiendo en contradicción abierta, hasta plantearse un rechazo del culturalismo norteamericano y un rompimiento de hecho con sus principales postulados. Esto es claro sobre todo en el desarrollo del pensamiento indigenista más acabado de esta fase: el de Aguirre Beltrán, del cual nos ocuparemos en las páginas que siguen.

En efecto, Aguirre Beltrán reconoce que en el congreso de Pátzcuaro se tomaron "muy en cuenta los postulados del relativismo cultural que exige respeto por las culturas bajo asedio", pero inmediatamente agrega que para

(10) *Ibid.*, p. 28

prever “que la acción no se esterilizara como consecuencia de tal formulación” fue necesario establecer “como principio adicional el de la justicia social que establece para los indios una carta de derechos y obligaciones sin barreras discriminatorias derivadas de diferencias raciales, sociales o culturales”.<sup>11</sup>

Comienza pues a asomar el conflicto. Respetar, sin más ni más las culturas indígenas, lleva a esterilizar la acción. ¿Qué acción?: La acción crucial para los indigenistas, que consiste en integrar a los indígenas a la sociedad nacional. Entonces, el postulado que intentará hacer compatible al respeto con la necesidad de la integración, es el de “justicia social” que consiste en conceder a los indios una carta de derechos y obligaciones similar a la de todos los mexicanos.

Así, pues, el etnocentrismo que tanto se rechaza y reprocha, se reinstala subrepticamente. En la concepción relativista, lo que es reprochable de los etnocentristas (evolucionistas, particularmente) es su idea de que los demás sistemas socioculturales (no occidentales) no constituyen una esfera en la que pueda realizarse plenamente la personalidad de sus miembros y las funciones imprescindibles para la buena marcha del grupo social en su conjunto. Pero he aquí que, de nuevo, esos grupos indígenas sólo podrán ser plenamente felices en tanto se enmarquen en una “carta” occidental que les reconoce derechos y les marca deberes. De tal manera, toda acción integradora supone una concepción que imputa superioridad a la sociedad occidental, a la sociedad capitalista como estadio último, a la sociedad que integra. Pero esto, no obstante, no es más que una reformulación de la vieja tesis unilineal y mecánica del progreso y del viejo modelo de escalas de desarrollo evolutivo de las sociedades. Así las cosas, el entusiasmo por los postulados relativistas, se irán convirtiendo con el tiempo en franca hostilidad hacia los mismos.

Tal proceso se nota ya en un artículo relativamente reciente de Aguirre Beltrán <sup>12</sup> cuando, después de poner de relieve “las posturas asimilistas” del evolucionismo, dice:

“El relativismo cultural por el contrario, pone en tela de juicio las ideas de progreso y evolución, dogmáticamente consideradas; sostiene la necesidad de evaluar cada cultura en su propio contexto y no desde el marco de la civilización occidental, etnocéntrica y supuestamente superior. Conforme a tal enfoque las culturas indígenas no son consideradas como formas atrasadas, sino, simplemente, como respuestas distintas a los problemas existenciales y para ellas se exige respeto y comprensión. . . Sin embargo, la tesis plural esteriliza la acción indigenista, ya que le resta los cimientos mismos en los que funda su intervención, como movimiento que se propone modificar

(11) *Ibid.*, p. 27.

(12) Gonzalo Aguirre Beltrán, “Etnocidio en México: una denuncia irresponsable”, incluido en *Obra Polémica*, *Op. cit.*

una situación indeseable. En efecto, si las culturas indias no representan supervivencias en la secuencia evolutiva, sino productos acabados de líneas evolutivas diferentes no hay para qué procurar su modernización puesto que son culturas modernas aunque distintas de la moderna occidental”.

De aquí se pasa a la crítica directa. En primer lugar, se reprocha a los relativistas que “pretenden conservar como objetos de museo, como cosa exótica, a los portadores de las culturas vernáculas”. En segundo lugar, se llega a advertir que “la tesis del relativismo cultural no es sino una variante moderna y sutil de la teoría del buen salvaje, del estado de naturaleza, que idealiza un pasado mítico que deifica una formación económica y social de carácter idílico que sólo ha existido en la imaginación de quienes lo postulan”.

Finalmente, el autor precisará los términos de la postura indigenista que asume: no se trata ni del asimilismo a ultranza (que propondría el evolucionismo) ni del respeto absoluto al mundo indígena (que se derivaría del culturalismo radical). En suma, el indigenismo no es ni culturalista ni asimilista, “pero es ambas cosas a la par”. En la medida en que las culturas indígenas son en realidad configuraciones complejas que derivan de la antigua situación colonial de explotación, no pueden ser respetadas en bloque; sin embargo, hay aspectos de tales culturas (como la lengua, por ejemplo) que son auténticamente indios y que, en consecuencia, merecen ser conservados.<sup>13</sup> Se trata, por tanto, de un relativismo y un asimilacionismo condicionales: no todo puede o debe ser respetado, ni tampoco todo requiere de una asimilación por parte de la sociedad nacional. Parece, no obstante, que en función de este indigenismo temperado, es poco lo que los indios conservarán de su propio mundo. En última instancia, sólo la integración total a la sociedad nacional parece garantizar el rompimiento de las relaciones “coloniales”, de explotación, y el respeto se reduce entonces a un ambiguo y místico reconocimiento de la “dignidad del indio”.

En el plano de qué debe conservarse y qué transformarse y asimilarse, se expresa también el grave dilema del indigenismo. Frecuentemente, Aguirre Beltrán se refiere al “compromiso entre las culturas particulares y la cultura general (nacional) que implica el proceso de formación nacional”; el compromiso consistiría en hacer factible que los grupos indígenas mantengan sus particularidades distintivas, al tiempo que aceptan los aspectos estratégicos que definen las formas de vida nacional. En tal virtud, la asimilación de los grupos indígenas (y cabe advertir aquí, que se postula también la asimilación del polo dominante regional del indígena: el ladino) “no requiere fatalmente la extinción de sus singularidades, pero sí supone, por parte de éstos, la aceptación de aquellos sistemas e instituciones nacionales que les articulen a la sociedad global”<sup>14</sup>. Obviamente, el autor se refiere a una arti-

(13) *Ibidem*, p. 226-227. *Subrayados nuestros*.

(14) Gonzalo Aguirre Beltrán, *Teoría y Práctica de la Educación Indígena*, SepSetentas, México, 1973, p. 251.

culación diferente a la sociedad nacional, puesto que acepta que la situación actual es de relación con el sistema global, aunque indeseable.

No obstante, los anteriores planteamientos alrededor del "compromiso" entre los dos sistemas contradicen un enfoque funcionalista del sistema social, que Aguirre Beltrán también parece suscribir. En efecto, la teoría funcionalista concibe a las sociedades como sistemas de partes interrelacionadas; esos elementos que conforman el todo (y esa es la base de la concepción "holista" del funcionalismo) no tienen sentido aislados del contexto global en el que cobran significación y realizan, precisamente, su función social específica. De ahí se deriva que las modificaciones que se realizan en algunas de las partes integrantes del sistema social, tienen repercusiones en las demás partes del mismo. Por lo tanto, el pretendido compromiso que intenta producir sólo modificaciones que determinen una aceptación por parte de los indios de los aspectos estratégicos de la vida nacional (vale decir, aspectos estratégicos del sistema capitalista), sin destruir las singularidades (culturales o estructurales) de esos grupos autóctonos, se reduce a una simple declaración de principios o a una buena intención, irrealizable en la práctica, aún en términos de un enfoque funcionalista que se suscribe.

El mismo Aguirre Beltrán reconoce que "La cultura indígena, como toda cultura humana, es una configuración de partes interrelacionadas que mutuamente se apoyan y dan cohesión", y sobre esta base sostiene (basándose sintomáticamente en Malinowski) que los ritos y creencias (elementos culturales) "son consecuencia y no causa de formas de vida"; por lo tanto, para transformar estos elementos culturales sin producir "desajustes infortunados" es preciso "transformar radicalmente la estructura social que los sustenta" <sup>15</sup>. Asimismo provocar transformaciones estructurales, sin determinar adecuadas modificaciones culturales, provocaría los mismos desajustes. Pero, además, en todo caso cualquiera que sea la esfera de la transformación, en tanto el sistema es un todo complejo e interrelacionado, a la corta o a la larga los cambios determinan modificaciones, muchas veces inesperadas, en los demás niveles del sistema de que se trate.

Por lo demás, han sido precisamente los antropólogos los que han mostrado con sus estudios que una transformación en la estructura económica

(15) *Ibidem*, p. 28-29. *Las raíces funcionalistas o, más estrictamente, estructural-funcionalista, en el pensamiento de Aguirre Beltrán, se pueden observar también en los textos que dedica a entender las bases de la desigualdad y la estratificación sociales. En este caso, el enfoque que utiliza es claramente el elaborado por autores como Kingsley Davis, quien como se sabe es uno de los teóricos más ortodoxos de la concepción estructural-funcional de la estratificación. Cf., Gonzalo Aguirre Beltrán, Regiones de Refugio, El desarrollo de la comunidad y el proceso dominical en Mestizoamérica, Instituto Nacional Indigenista, México, 1973, p. 155. Una visión de las bases funcionalistas de la desigualdad y la estratificación, se encuentra en Kingsley Davis y Wilbert E. Moore, "Algunos fundamentos de la estratificación", en Claudio Stern (Comp.), La Desigualdad Social, Tomo I, SepSetentas, México, 1974.*

puede provocar fuertes modificaciones en el sistema de parentesco o en el sistema de relaciones sociales; que cambios en el proceso productivo inducidos por la expansión capitalista, determinan modificaciones en la dieta y también modifican el papel y el peso de la unidad familiar, lo que a su vez impacta y transforma numerosas costumbres y comportamientos, así como creencias, etcétera. En el mejor de los casos, pues el “compromiso” funciona exclusivamente en términos del ambiguo “respeto” por unas singularidades indígenas que, se sabe, están condenadas a desaparecer también finalmente.

Es innecesario, por lo demás, recurrir a las argumentaciones abstractas. Cuando se ha sostenido que el indigenismo mexicano ha fracasado en su política de asimilación, el propio Aguirre Beltrán ha saltado a la palestra para sostener que, al contrario, la acción indigenista, en su opinión, ha sido exitosa al lograr, por ejemplo, la cristianización y mexicanización del indio, con lo que de paso muestra cómo la integración implica no una conservación de las singularidades, sino por el contrario una destrucción de las mismas (v. gr., destrucción de las creencias nativas). Cuando, por otra parte, trata de probar “que la absorción de los valores indios por parte de la cultura nacional implica la supervivencia —no la aniquilación cultural— de esos valores en el proceso irreversible de aculturación que contrae la formación de un Estado nacional”, lo que se desprende de sus argumentaciones es sencillamente que la “nacionalidad” ha intentado revestirse con valores tomados de la cultura indígena, pero no que los grupos indígenas conserven tales valores como elementos centrales de su sistema social.<sup>16</sup>

En gran medida, las dificultades y contradicciones del indigenismo están relacionadas con el carácter y finalidad de éste. Se trata de un enfoque y una práctica diseñados (pese a las frecuentes declaraciones de respeto al indio y sus singularidades culturales) sin tomar en cuenta, en realidad, los particulares intereses de los indígenas y pretendiendo buscar simplemente su base de legitimidad en la imposibilidad de que ese conjunto socioeconómico pueda proponer por sí mismo un proyecto propio.

Aguirre Beltrán ha sido explícito sobre este punto al declarar que “la política indigenista no es la que el indio formula en lo que concierne a su propia comunidad, sino la manera como el grupo nacional contempla el tratamiento que debe dar a los grupos llamados indígenas de acuerdo con los valores y los intereses nacionales (. . .) El indigenismo no es una política formulada por indios para la solución de sus propios problemas sino la de los no-indios respecto a los grupos étnicos heterogéneos que reciben designación de indígenas”. A continuación se sostiene que “El indio como tal, no puede postular una política indigenista porque el ámbito de su mundo está reducido a una comunidad parroquial, homogénea y preclasista (sic) que no tiene sino un sentido y una noción vagos de la nacionalidad”.<sup>17</sup>

(16) Gonzalo Aguirre Beltrán, “Encuentro sobre Indigenismo en México”, en *Obra Polémica, Op. cit.*, p. 67 y siguientes.

(17) Gonzalo Aguirre Beltrán, “Un postulado de Política Indigenista”, en *Obra Polémica, Op. cit.*, p. 24-25.

Sin suscribir la caracterización que hace el autor de la sociedad indígena, este último planteamiento es, por lo menos en parte, aceptable, sólo si se entiende en el sentido de que los grupos indígenas no están en condiciones de articular un proyecto histórico viable de transformación global de la sociedad.<sup>18</sup> Pero de ello no se deriva lógica y necesariamente que no deban tomarse en cuenta los intereses específicos de los grupos indígenas para el diseño de un proyecto global de transformación social que debe implicar la liberación de los indios de toda explotación y discriminación, ni tampoco que la política conveniente se exprese en un indigenismo cuya finalidad es desarrollar la “nacionalidad”, eufemismo que en este caso significa simplemente (y Aguirre no teme aceptarlo de manera abierta) desarrollo del capitalismo. Es decir, pueden concebirse otros proyectos alternativos, que asimismo involucren y consideren las limitaciones sociales e históricas de los grupos indígenas.

En realidad, la conclusión indigenista pone en evidencia el carácter histórico-normativo de la política propuesta, en tanto ella deriva directamente de la naturaleza de la estructura de clases. En ocasiones la expresión de ese carácter normativo (derivado de la hegemonía clasista) se crispa, indicando como futuro de las singularidades indígenas la “aniquilación”, a menos que éstas se adapten al patrón de desarrollo capitalista:

“Todo proceso de formación nacional —dice Aguirre Beltrán— implica necesariamente la asimilación de los grupos heterogéneos, por uno de ellos, que adquiere el carácter de nacionalidad dominante; se produce, consecuentemente, la pérdida de las particularidades culturales de los distintos grupos en favor de una cultura de índole general que hace posible la emergencia de un espíritu nacional. La absorción de la personalidad y los valores propios de cada grupo es un proceso permanente de inclusión, exclusión y conclusión en la estructuración de la cultura nacional, a costa siempre de la aniquilación de las culturas regionales, en aquellos aspectos que son incompatibles con la coexistencia”.<sup>19</sup>

En otro orden de cosas, un enfoque que, como el indigenismo, aparentemente se levantó sobre las ruinas de un evolucionismo trasnochado, lo revive internamente en su expresión más simple: el evolucionismo unilineal y rígido. En efecto, el indigenismo en la versión de Aguirre Beltrán supone que el destino inevitable de los grupos indígenas es atravesar necesariamente por la puerta “occidental” de la “cultura nacional” (entiéndase sociedad ca-

(18) *La misma conclusión que se extrae del estudio de los movimientos campesinos, C.F., Héctor Díaz-Polanco, “Análisis de los Movimientos Campesinos”, en Teoría Marxista de la Economía Campesina, Ed. Juan Pablos, México, 1977, tercera parte.*

(19) *Gonzalo Aguirre Beltrán, “Encuentro sobre Indigenismo en México”, Loc. cit., p. 74. Los subrayados son nuestros.*

pitalista).<sup>20</sup> El autor incluso quiere fundamentar esa argumentación en “el mismo Marx”, basándose en los comentarios que éste hizo en relación al proceso de la colonización británica de la India.<sup>21</sup> Sin entrar aquí en la discusión de este texto de Marx, y aunque aceptáramos la interpretación de Aguirre Beltrán, habría que recordar que el pensador alemán ha insistido explícitamente en rechazar la pretensión de convertir sus análisis sobre el desarrollo del capitalismo en una teoría “filosófica-histórica” a cuyo mágico conjuro se explican todos los procesos. Marx propone, en cambio, que se estudien los “diferentes medios históricos” concretos, sin extrapolar arbitrariamente la experiencia de un medio histórico a otro.<sup>22</sup>

### III.- LA TEORIA DE LA INTEGRACION REGIONAL

Ahora bien, la base sobre la cual se edifica la política indigenista, en la versión de Aguirre Beltrán, se localiza en su mayor parte en la teoría de la integración regional y en la noción de “regiones de refugio” que este autor ha montado pacientemente. Examinaremos con brevedad esta interpretación.

El autor sostiene que México no surge como nación homogénea después de la independencia, puesto que se encuentra dividido en dos grupos

- (20) *“La absorción de la personalidad y los valores indios por la cultura nacional es un proceso inexorable que enriquece a esa cultura y hace posible la integración del indio en la sociedad moderna por caminos distintos a los meramente dominicales”.* Ibidem, p. 75. *Subrayados nuestros. Asimismo, el autor ha sostenido, como se verá más adelante, que sólo puede contemplarse la liberación plena del indígena en el marco de una sociedad socialista, después de que los indios sean integrados como trabajadores en el sistema capitalista. Los indígenas pasarán a formar parte del proletariado, pero esa condición les abre la posibilidad de luchar por su “liberación”.*
- (21) *“El mismo Marx, en sus célebres comentarios sobre la colonización de la India, justificó (sic) la conducta del imperio inglés cuando éste incorporó a un país atrasado en la corriente maestra de la economía capitalista”.* Ibidem, P. 73-74.
- (22) *Refiriéndose, por ejemplo, a una interpretación similar, Marx dice en una carta a la revista Hojas Patrióticas: “A todo trance, (se) quiere convertir mi esbozo sobre los orígenes del capitalismo en Europa Occidental en una teoría filosófica-histórica sobre la trayectoria a que se hallan sometidos fatalmente todos los pueblos, cualesquiera que sean las circunstancias históricas que en ellos concurren”. Después de comparar dos casos aparentemente similares que, sin embargo, siguen un proceso de desarrollo diferente, agrega: “He aquí, pues dos clases de acontecimientos que, aún presentando palmaria analogía, se desarrollan en diferentes medios históricos y conducen, por tanto, a resultados completamente distintos. Estudiando cada uno de estos procesos históricos por separado y comparándolos luego entre sí, encontraremos fácilmente la clave para explicar estos fenómenos, resultado que jamás lograríamos, en cambio, con la clave universal de una teoría general de filosofía de la historia, cuya mayor ventaja reside precisamente en el hecho de ser una teoría supra-histórica”. “Cartas sobre el tomo I de El Capital”, en El Capital, Fondo de Cultura Económica, México, 1972, p. 710.712.*

opuestos social y culturalmente: el sector indígena y el ladino, siendo el primero mayoritario. Así, dice Aguirre Beltrán, lo que encontramos es una sociedad "dual o plural" que tiene dificultades para integrarse debido a la presencia de las fuerzas en pugna. Sin embargo, aquellos países (como México) que conocieron movimientos de cambio social (reforma agraria, etc.) logran aminorar la dualidad de su estructura, reduciéndola a ciertos núcleos de población que se sitúan en áreas específicas. A estas áreas "duals" es lo que llama el teórico indigenista "regiones de refugio". Por lo tanto, la dualidad que ciertos autores (sobre todo los teóricos de la "modernización") extienden a toda la nación (sociedad moderna-sociedad tradicional), Aguirre Beltrán la reduce sólo a ciertas áreas o regiones ("regiones de refugio"), en donde aún se encuentran en pugna los indios y los ladinos. Ahora bien, ¿qué rasgos conforman esa "dualidad"? Hay que examinar, pues, cuáles son las características centrales que atribuye el autor a las "regiones de refugio":

1) Las regiones de refugio constituyen, ecológicamente, un territorio hostil con ambiente uniforme, que ha recibido el sello de la presencia humana y sus consecuencias. 2) En este territorio se encuentra una ciudad ladina que constituye el epicentro de dominación (residencia de los ladinos), al lado de una multiplicidad de comunidades satélites en la que se establecen los indígenas. 3) Desde el punto de vista económico, sin embargo, los indígenas no están separados ni son independientes: "indios y ladinos viven en simbiosis socioeconómica, sin que por esto pierdan unos y otros su propia identidad"; en efecto, la "estructura dual yuxtapone" a dos sistemas económicos: uno (el indígena) orientado hacia la "subsistencia" y el ladino hacia el lucro y la "acumulación de bienes de capital", pero sin que la economía indígena sea ya "una economía primitiva de subsistencia, ni la economía ladina una economía capitalista en desarrollo". 4) La estructura social también es "dual": Los ladinos ocupan la posición de grupo superior, respecto a los indígenas, y se constituyen en una "élite regional". Esta posición del ladino, es reforzada por las barreras de prejuicio y discriminación raciales y culturales; de esa manera, las relaciones entre ambos grupos conforman un "sistema de castas". 5) Por lo que respecta a la participación política, aunque toda la población de las regiones de refugio se sitúa bajo un sistema único, sólo los ladinos tienen "conciencia plena de lo que significa la nación" y, por tanto, sólo ellos participan en la actividad política "de ámbito nacional"; ésto le permite a los ladinos investirse "con el rango de grupo superior en la ecuación regional".

El autor sostiene que todas estas características que se encuentran en las regiones de refugio son el resultado "del ejercicio del proceso dominical". Este último se sostiene de dos mecanismos para reproducirse: a) el uso de la fuerza o la coerción física; b) la búsqueda del consenso, a través de la elaboración de "una ideología que da por sentada la superioridad innata del ladino sobre el indio y es generalmente aceptada por ambos".<sup>23</sup>

(23) Gonzalo Aguirre Beltrán, *Teoría y Práctica de la Educación Indígena*, *Op. cit.*, p. 190-200. Una elaboración más detallada de la noción de "regiones de refugio" se halla en G. Aguirre Beltrán, *Regiones de Refugio, El desarrollo de la comunidad y el proceso dominical en Mestizoamérica*, *Op. cit.*

Pues bien, a partir de esta visión de la situación se extraerán una serie de consecuencias que permiten definir una práctica indigenista. En primer lugar, en tanto la problemática de la integración indeseada se detecta en el ámbito de ciertas regiones que el autor designó como “de refugio”, es en este espacio socioeconómico y político en donde hay que realizar la investigación y la acción. De esa manera, la acción que se realizaba en el espacio de la comunidad (“desarrollo de la comunidad”) resulta insuficiente; la unidad definida ahora y el espacio de acción es la región.<sup>24</sup> La ampliación de la esfera de la acción se explica si se recuerda que es la región en donde se expresa la “dualidad” y, sobre todo, en donde se ponen en funcionamiento los mecanismos de dominación de los ladinos sobre los indígenas (“proceso dominical”).

De cara a la “integración” de la región, en segundo lugar, es esencial romper con ese sistema de relaciones económicas, social y política. En consecuencia, el autor ha insistido en señalar que la integración vista de esta manera implica no solamente la incorporación del indio, sino también la del ladino, al sistema nacional. Admitiendo que el indio está incorporado a un sistema de relaciones “dominicales” en la región, lo que se quiere es que los indígenas pasen a un nuevo tipo de relaciones en donde estén ausentes los mecanismos atrasados de dominación y explotación.

En otras palabras, se trata de transformar - según Aguirre Beltrán - una estructura de “castas” por una de “clases”. Así, “en las regiones interculturales de refugio, estos programas (de desarrollo indigenista) están destinados a transformar una situación de castas - característica de las relaciones coloniales - en una situación de clases, propia de los países de estructura capitalista”.<sup>25</sup> O sea, lo que se quiere es proletarizar a los indígenas.

El esquema que hemos examinado puede parecernos muy coherente, en tanto se acepten los supuestos básicos de los cuales parte. Para empezar, habría que examinar la tesis de la “dualidad” que, según dice el mismo Aguirre Beltrán, es “quizás la característica más importante de las regiones de refugio”. Como se sabe, esta noción ha sido combatida y rechazada por innumerables científicos sociales en los últimos años, desde diversas perspectivas teóricas. Examinando los rasgos que el autor asigna a las “regiones de refugio” no se encuentran bases suficientes para imputarle características “duales”. Por una parte, el hecho de que en la región se encuentre una ciudad central, sede de los ladinos, al lado de un “archipiélago” de comunidades indígenas, no supone dualidad. En muchas zonas de México, de fuerte desarrollo capitalista, con ausencia de comunidades indígenas y, en su lugar, comunidades campesinas típicas, etc., se encuentra la misma situación: una pe-

(24) “La acción sobre la comunidad fue ampliada a la región”. *Teoría y práctica. . .*, Op. cit., p. 41.

(25) “((De eso que llaman antropología mexicana))”, en *Obra Polémica*, Op. cit., p. 105.

queña ciudad que es el centro nervioso de la zona, que domina política, económica y socialmente sobre numerosas comunidades circundantes.<sup>26</sup> En este caso, como en el señalado por Aguirre Beltrán, no es posible hablar de “dualidad”, puesto que se trata de una sola unidad orgánica (que a la vez se sitúa, también orgánicamente, en unidades cada vez mayores) y no se podría concebir uno de los “elementos” sin el otro.

Por otra parte, el autor acepta que, desde el punto de vista estrictamente económico, los indios no están separados de los ladinos, pues ambos viven en “simbiosis socioeconómica”. La advertencia posterior de dos sistemas económicos yuxtapuestos es una incoherencia. Una cosa es designar por sus rasgos sobresalientes (pretendiendo que puede hacerse, por el momento, abstracción de las necesarias interrelaciones) unas formas productivas, y otra deducir de tal artificio analítico una dualidad de sistemas. En tal caso, habría que considerar a la mayoría de las zonas del país como “duals” (y no sólo a las “regiones de refugio”), puesto que se encuentran presentes en ellas un sector productivo sobre bases capitalistas y otro cuya práctica económica responde a la forma mercantil - simple o campesina; sin embargo, numerosos estudios recientes han podido mostrar cómo ambas formas concurren a la conformación de una unidad socioeconómica, que responde a las leyes de reproducción de una formación social específica.

Asimismo, la conformación de la estructura social en términos de un grupo “superior” (los ladinos) y un grupo “subordinado” (los indígenas) no permite, desde luego, deducir “dualidad”, pues esa estructuración es típica de toda sociedad basada en la explotación de un grupo sobre otro. Al parecer, el autor deduce más bien la “dualidad” de la observación de barreras sociales y culturales que se expresan en discriminación cultural y racial, conformando así un “sistema de castas”. No obstante, bien vistas las cosas esas barreras no son más que expresiones de una forma capitalista sumamente atrasada que impera sobre tales “regiones de refugio”. En efecto, aunque atrasada, la práctica económica de los ladinos es, en aspectos fundamentales, capitalista; las características que le asigna el mismo autor lo revelan: “La economía ladina está compuesta por una tecnología maquinista, un medio de intercambio monetario, un sistema de crédito e instituciones bancarias, empresas privadas y una estructura individualista a la manera occidental ...”<sup>27</sup>

Es cierto que el sistema capitalista tiende a basar la explotación cada vez más en mecanismos puramente económicos; es decir, en la medida en que el capitalismo asume su forma desarrollada, la relación básica que se establece es la salarial, lo que supone que el trabajador es “libre” (libre de toda propiedad, excepto de su fuerza de trabajo) y se hace innecesario utilizar direc-

(26) Véase Héctor Díaz-Polanco y Laurent Guye, *La Burguesía Agraria en México. Un caso de El Bajío, Cuadernos del CES, El Colegio de México, México, 1977.*

(27) *Teoría y práctica. . ., Op. cit., p. 195.*

tamente - como método normal de la explotación - mecanismos extraeconómicos para apropiarse del excedente: uso de la fuerza, privación de la libertad personal, etc. Estos mecanismos extraeconómicos, como instrumentos básicos o exclusivos para apropiarse de la fuerza de trabajo no remunerada, son típicos de las sociedades precapitalistas.<sup>28</sup> Pero ello no significa, sin embargo, que el capitalismo, en sus fases más atrasadas, no utilicen jamás mecanismos extraeconómicos de apropiación del excedente. Aún en zonas relativamente desarrolladas en México, es posible encontrar formas atrasadas de apropiación del excedente, por parte de los burgueses agrarios en perjuicio de los campesinos.

Los indígenas de las denominadas regiones de refugio, por otra parte, ya no constituyen comunidades autárquicas o de subsistencia - como advierte al propio Aguirre Beltrán -; conforman unidades productivas vinculadas al mercado y que son sometidas a exacciones económicas sistemáticas: se trata, pues, de campesinos, aunque con características culturales y sociales específicas. Pero ni sus características socioculturales ni las discriminaciones a que son sometidos, justifican que los consideremos insertos en un sistema de "castas". En cambio las relaciones que se establecen entre indígenas y ladinos son de clases, sólo que ellas no se expresan completamente en relaciones salariales. Sin embargo, no se puede pretender que sólo las relaciones entre asalariados que venden su fuerza de trabajo y capitalistas, implican la conceptualización de relaciones de clases.

Por lo demás, habría que discernir adecuadamente la inserción de estos grupos indígenas en la formación social mexicana: en realidad se trata de grupos socioeconómicos con características específicas y particulares (especialmente por lo que refiere a sus rasgos culturales), pero subsumidos formalmente al capital. Fuera de esa subordinación de los indígenas al capital, no es posible entender la naturaleza de los grupos socioeconómicos que conforman ni, tampoco, el papel que juegan en el funcionamiento y la reproducción del sistema social en su conjunto.

En tal sentido, podría decirse que Aguirre Beltrán, cuando quiere transformar las relaciones de "castas" en relaciones de clases, desea establecer lo que ya es una realidad palpable. No obstante, eso sería simplificar las cosas. En realidad, lo que ocurre es que esta corriente de pensamiento indigenista reduce la noción de clase a la noción de proletario. Así, lo que se quiere es transformar relaciones atrasadas, por claras y desnudas relaciones que sitúen en el centro del nexo clasista al salario; es decir, desarrollar el capitalismo en el campo, vía la proletarización de los indígenas.

Hay que admitir que Aguirre Beltrán no ha intentado ocultar el objetivo preciso de su política indigenista. Más bien ha polemizado abiertamente para sostener el carácter positivo de esta transformación por el camino de la proletarización, argumentando que si bien los indios pasan a otro sis-

(28) Ver Carlos Marx, *El Capital*, III, *Op. cit.*, p. 732.

tema de explotación, ello los pone, al mismo tiempo, en condiciones de procurar su liberación definitiva: "El paso del indio a la clase proletaria es - dice Aguirre Beltrán -, ciertamente, en su principio, un simple traslado de la dependencia a un nuevo y más refinado sistema de explotación. Pero también sitúa al indio en la clase revolucionaria cuya emancipación crea una nueva sociedad, porque no puede emanciparse a sí misma sin emancipar a todas las demás".<sup>29</sup>

Resulta evidente que aquí el autor se escuda en una tesis marxista, para justificar el proyecto capitalista de disolución de sociedades no capitalistas. En rigor, sin embargo, lo que propone Aguirre Beltrán es la aceptación inmediata del desarrollo del capitalismo (y la consecuente proletarización), a cambio de la esperanza de una sociedad "socialista". Implícita en esta proposición está una tesis inadmisibile: la tesis de la necesaria e inevitable proletarización previa de indígenas y campesinos, como supuesta condición sine qua non para acceder al socialismo. Una tal visión de la historia, sólo puede sostenerse sobre la base de un poco imaginativo esquema evolucionista, que supone que todas las sociedades deben atravesar completamente por las mismas fases de desarrollo. Tal punto de vista, en cambio, no puede sostenerse - como a veces ha pretendido Aguirre Beltrán - recurriendo al marxismo.

En otro orden de cosas, hay que destacar lo siguiente: el hecho de que el indigenismo elaborado por Aguirre Beltrán amplíe el espacio de análisis - de la comunidad a la región - no resuelve el fundamental problema teórico que se refiere a la unidad de análisis adecuada. En realidad, hay razones para considerar que, todavía, la región es una unidad analítica insuficiente, si bien quizás pueda permitir la observación de ciertos fenómenos que se ocultan totalmente en los estudios de comunidad. En efecto, la estructura que se observa a nivel regional, no puede ser comprendida a fondo si no se toma en cuenta que ella forma parte de una unidad mayor: la formación socioeconómica y política mexicana. Hay que entender que, a su vez, esa formación está determinada por el juego de interrelaciones que implica la fuerza expansiva del sistema capitalista a nivel mundial. Sólo inserta en esa totalidad se puede entender la naturaleza misma de la denominada "región de refugio", así como el papel que cumple.

Al parecer, la ausencia de un enfoque totalizador, es lo que puede explicar el hecho de que se suponga, bastante apriorísticamente, que conformaciones socioeconómicas como las que delinea el autor en las "regiones de refugio" constituyen un obstáculo inmediato para el funcionamiento y la expansión del sistema capitalista en las condiciones históricas específicas de México. Numerosos autores recientes tienden a colocarse en una línea interpretativa distinta: consideran que, al contrario, en la actual etapa de desarrollo del sistema, el capitalismo justamente no puede reproducirse y

(29) Gonzalo Aguirre Beltrán, "El indigenismo y la antropología comprometida", en *Obra Polémica, Op. cit.*, p. 211.

desarrollarse sin la presencia tanto de grupos indígenas como de sociedades campesinas en general. Así se rechaza una visión atomizada de la sociedad global, para contemplarla como una unidad, que supone articulación estrecha de formas socioeconómicas. Pero la vinculación íntima entre las formas socioeconómicas que conforman la formación social, no se visualiza como "indeseada", sino como una relación compleja que constituye uno de los resortes de la reproducción del sistema. De esa manera, se invierte la "mirada" teórica: la presencia de los grupos indígenas ya no se ve simplemente como un obstáculo para el desarrollo del capitalismo, sino como la condición de su reproducción y desarrollo. Por lo menos, el cambio implica mínimamente que ya no se den por supuestos, a priori, la "voluntad", la necesidad y la posibilidad del capitalismo de destruir las relaciones que derivan de la presencia de los indígenas; el punto de partida es, en cambio, que el capitalismo, en las actuales condiciones, requiere de la reproducción de las relaciones que el indigenismo considera "indeseables".

Ello no significa que el capitalismo durante su expansión, no disuelva ni proletarice a los indígenas y campesinos en general. Pero en tanto los campesinos (y hay que incluir a los indios dentro de esta denominación socioeconómica) son una creación del propio sistema capitalista, - en el sentido de que sus características básicas en cuanto productores se conforman o refuncionalizan con la aparición de la sociedad burguesa - no puede suponerse sin más ni más una destrucción de las formas "no capitalistas" en la misma medida en que se desarrolla el capitalismo. En realidad, el proceso es más complejo: el capitalismo destruye y reproduce, al mismo tiempo, a estas formas no capitalistas, aunque uno u otro "polo" (disolución - reproducción) pueda convertirse en dominante, dependiendo de las circunstancias concretas del mismo proceso. De todo esto se puede extraer la conclusión de que una fuente de dificultades y frustraciones para la corriente indigenista resulta de que propone un proyecto de integración que, al parecer, no es estrictamente congruente con los propios intereses del capitalismo ni éste está completamente en condiciones de poner en práctica. En este contexto, podría decirse entonces que los indigenistas, en tanto ideólogos burgueses, son quizás demasiado impacientes.

#### IV. LOS CRITICOS DE LA TEORIA INDIGENISTA

Aunque no es el propósito de este trabajo realizar un análisis exhaustivo en torno a los debates que en los últimos tiempos se han suscitado alrededor de la problemática indígena, conviene concluir con un breve examen del estado actual de la cuestión.<sup>30</sup>

Dos grandes corrientes críticas se han enfrentado al indigenismo en

(30) *Un análisis más detallado de la polémica, es objeto de otro trabajo. Se ha intentado un examen provisional de las diversas posiciones fundamentales en Héctor Díaz-Polanco, "Indigenismo, populismo y marxismo", en Política y Sociedad, No. 5, Universidad de San Carlos, Guatemala, 1978.*

los últimos tiempos. En mérito a la brevedad, esas corrientes de pensamiento pueden ser enmarcadas en dos tradiciones teóricas: la populista y la marxista. Sin embargo, hay que advertir antes que nada que las posiciones que se incluyen en una u otra inclinación teórico - política no son homogéneas entre sí. En rigor, al interior de cada una de ellas es posible distinguir una serie de matices, especificidades y particularidades que, en ocasiones, pueden rayar en la contradicción. No obstante, cabría hablar de estos dos grandes troncos de pensamiento, poniendo el énfasis en ciertos planteamientos centrales que les sirven respectivamente de soporte.

La primera tendencia ha echado en cara sistemáticamente al indigenismo, lo que éste - a partir sobre todo del Congreso de Pátzcuaro - reprochó con frecuencia al asimilismo evolucionista: su etnocentrismo. Los representantes de esta corriente, que reciben diversas denominaciones ("neoindigenistas", "antropólogos críticos", etc.), reivindican el derecho de los indígenas a buscar sus propias soluciones, enfatizando el carácter positivo de los sistemas socioculturales a que pertenecen los indios. Al integracionismo indigenista, los "neoindigenistas" oponen una solución que se basa en la búsqueda de una "vía indígena" específica. Así, pues, puede decirse que una característica relevante de esta tendencia radica en su posición anti - integracionista.

El anti - integracionismo, a su vez, casi siempre se expresa en una actitud anticapitalista. Es por esto que algunas formas de populismo pueden ser consideradas como enmarcadas en las corrientes políticas progresistas. Sin embargo, lo más frecuente es que ese anticapitalismo se derive de una contrastación con las comunidades indígenas mistificadas e idealizadas, de la que a menudo se deduce la "superioridad" de estos sistemas no capitalistas, respecto al sistema capitalista. Así, primero las comunidades indígenas pueden ser imaginadas como "armónicas", "no alienadas", etc., y, por supuesto, al comparar después a la sociedad indígena idealizada con la brutal realidad de la sociedad capitalista, se concluye proponiendo una solución dentro del marco de las primeras.<sup>31</sup> Es en este sentido que las diversas formas del populismo pueden derivar en proyectos conservadores y hasta regresivos.

(31) *Esta contrastación de la realidad del capitalismo, con la ficción del orden precapitalista fue criticada por Lenin: "Seducido por el deseo de detener y suspender la demolición de los pilares seculares por el capitalismo, el populista cae en una sorprendente torpeza histórica; olvida que detrás de este capitalismo nada hay fuera de una explotación idéntica, unida a infinitas formas de sojuzgamiento y de dependencia personal que agravan la situación del trabajador; nada hay fuera de la rutina y el estancamiento en la producción social y, por consiguiente, en todas las esferas de la vida social. Luchando desde su punto de vista romántico y pequeñobuegués contra el capitalismo, el populista arroja por la borda todo realismo histórico, al confrontar siempre la realidad del capitalismo con la ficción de orden precapitalista. . ."* V.I. Lenin, "¿A qué herencia renunciaremos?", en *Obras Escogidas, Tomo I, Editorial Progreso, Moscú, p. 96.*

Las más fuertes críticas que ha recibido la corriente populista, se concentran en esa visión de las comunidades indígenas y en la solución que se deriva de ella. En primer lugar, resulta evidente que la imagen de las sociedades indígenas como "armónicas", etc., no corresponde a la naturaleza actual de esos conjuntos socioeconómicos; los estudios antropológicos más recientes se han encargado de probar esto hasta la saciedad. Esas comunidades - impactadas por el sistema capitalista - expresan ya en su seno numerosas contradicciones y conflictos. Pero, por otro lado, en todo caso es poco plausible suponer que es posible articular una vía indígena propia y poner en práctica el proyecto que se derivaría de ella. Ello sólo sería posible en el supuesto de que las especificidades socioculturales de las comunidades indígenas puedan ser la base de una vía original, en el sentido de una solución al margen del destino general de los trabajadores. Es en parte debido a esta perspectiva que las posiciones populistas son frecuentemente tachadas de idealistas o románticas.

Los populistas coinciden en acusar al indigenismo de promover una integración que es acompañada de una destrucción sistemática de los sistemas socioculturales indígenas. Esa acusación sin duda está bien fundada en la experiencia de una práctica integracionista cuyos resultados no pueden ocultarse. El fenómeno destructivo, no obstante, no es la consecuencia de una política indigenista inadecuada o mal fundada, sino del hecho, más de fondo, de que el capitalismo es incapaz de promover y sostener sistemáticamente una sociedad pluricultural en el sentido más amplio de la palabra. La consecuencia lógica de esto último debería ser que la sociedad pluricultural o multiétnica - por la que claman los antropólogos populistas - sólo puede garantizarse sobre la base de una radicalmente nueva organización de la sociedad, que implica la destrucción del sistema capitalista. Sin embargo, el populismo se inclina más bien a volver la mirada hacia atrás, hacia el ya mencionado sistema indígena idealizado. Es decir, ante la observación del oscuro presente capitalista, no se propone una futura organización social nueva, en donde sea posible garantizar los valores y sistemas indios, sino un reforzamiento del pasado (o presente) idealizado y mítico.

Por supuesto, éste es un punto básico de discrepancia entre el marxismo y el populismo. En efecto, aunque ambos coinciden en su posición anticapitalista y, por consiguiente, rechazan la propuesta indigenista, discrepan en la solución alternativa. Ello se debe, sin duda, a los diferentes supuestos básicos de que parten ambas posiciones. La visión anticapitalista del marxismo no deriva de que considere al capitalismo como una "regresión" o como un sistema "inferior" a formas socioeconómicas anteriores o presentes (no capitalistas). Al contrario, el marxismo ha sido claro en sostener que el capitalismo es el sistema antagónico más desarrollado que conoce la historia. De ahí se derivan una serie de consecuencias fundamentales:

1) Cualquier solución debe tomar como punto de partida al capitalismo, pues sólo este sistema aporta las condiciones para su superación hacia formas de organización social superiores; las soluciones no consisten, pues,

en negar al capitalismo para volver la vista hacia sistemas menos desarrollados, sino en aprovechar las condiciones excepcionales creadas por el capitalismo para superarlo en una perspectiva progresiva.

2) El marxismo concibe a nuestras formaciones sociales como unidades complejas, las cuales prohíben buscar soluciones parciales que mantengan en pie las bases fundamentales del sistema capitalista; por consiguiente, el destino de los grupos indígenas está indisolublemente ligado al destino general de los trabajadores. Es por ello que el marxismo se opone a la idea de una "vía indígena" particular, que en la ocurrencia procuraría solución a los problemas específicos de los indios, al margen de una solución global para toda la sociedad.

3) A pesar de que el marxismo coincide en lo general con el populismo por lo que se refiere a la conveniencia de procurar la protección de los valores socioculturales propios de los grupos indígenas, considera que no es posible organizar a toda la sociedad a partir del modelo productivo que está en la base de estos complejos indígenas. La solución no se encuentra ni en procurar una "vía indígena" específica para los indios ni, tampoco, en organizar a toda la sociedad sobre la base de un modelo que tome como patrón el sistema socioeconómico que caracteriza a las sociedades indígenas, sino en realizar una transformación social que se le levante sobre nuevas condiciones de producción y que signifique no la sustitución de una forma de explotación por otra, sino la anulación de toda forma de explotación.

En los límites de este ensayo, no es posible extenderse en mayores detalles sobre esta polémica. Con lo dicho es suficiente para mostrar, por lo menos, el agudo carácter del debate, así como la actualidad de la cuestión. Para concluir sólo se debería resaltar el principal defecto de la discusión, a saber, su carácter demasiado general, que a veces permite escamotear o evadir las cuestiones concretas. A menudo es difícil entender qué significa la consigna de lo "pluricultural", especialmente cuando los populistas que la levantan están en condiciones de adoptar políticas prácticas: ocurre con frecuencia que, desde las posiciones de toma de decisiones, promuevan y apliquen "proyectos" que tienen efectos muy similares a los implementados por los indigenistas. Ello no impide, sin embargo, seguir insistiendo en la consigna que alude a la sociedad "multiétnica". Los marxistas, por su parte, se han enfrentado a grandes dificultades para dar un sentido práctico - concreto a los planteamientos generales, de tal manera que la lucha de los indígenas, atravesando el insoslayable corredor cultural, se pueda insertar eficaz y realmente en la lucha general de los trabajadores contra el capital. Estos comentarios no tienen otra intención que resaltar la necesidad de un afinamiento cada vez mayor de los planteamientos y las posiciones.

## “LA CONCEPCION MARXISTA DE LAS CLASES SOCIALES”

Agustín Cueva

### I. INTRODUCCION

En la teoría marxista el concepto de clase social difiere fundamentalmente del que puedan asignarle otras escuelas sociológicas por varias razones:

1. El marxismo no concibe a las clases sociales como simples categorías nominales construidas a partir de un esquema lógico - formal aplicable a cualquier sociedad. Le es por lo tanto extraña la clásica división de la sociedad en tres clases: alta, media y baja, por más que tal división aparezca “refinada” con nuevas subdivisiones (clase media alta, clase media media, clase media baja, etc.), o que dichas categorías se rellenen con datos empíricos provenientes de la combinación de múltiples “indicadores”.

2. El marxismo tampoco cree que la estructura de clases consista en las simples diferencias de ingresos, nivel educativo, prestigio, etc. Desde luego tales datos reflejan, a *grosso modo*, posiciones sociales distintas, pero se trata de los efectos más visibles de determinadas estructuras de clases y no de elementos fundadores de tales estructuras.

3. Ni siquiera la magnitud de la “fortuna” o “riqueza” de los miembros de una sociedad es para el marxismo el elemento fundamental de la estructura de clases. No sólo que aquellos términos son bastante imprecisos, sino que, además, en el interior de una misma clase la magnitud de la “riqueza” puede diferir notablemente de unos individuos a otros, así como, en sentido inverso, la “fortuna” de los miembros de dos o más clases puede coincidir.

4. En todo caso, el marxismo sostiene que el problema de las clases sociales no puede estudiarse correctamente si no es a partir de una teoría general de la sociedad y de la historia. Por eso, antes de abordar dicho problema es menester comenzar definiendo algunos conceptos fundamentales del materialismo histórico.

### II. MODO DE PRODUCCION Y FORMACION SOCIAL

Uno de aquellos conceptos fundamentales es el de *modo de producción*, que se refiere a la forma en que los hombres obtienen sus medios materiales de existencia. Ello supone, necesariamente, dos tipos de relaciones íntimamente imbricadas, pero que es necesario distinguir en el plano teórico:

1. La relación de los hombres con la naturaleza para efectos de la producción; relación que es captada por el concepto de *fuerzas productivas*, que designa la capacidad que los hombres poseen en determinado momento para obtener cierta productividad, con ayuda de sus conocimientos y técnicas, máquinas, herramientas, etc.

2. La relación que los hombres establecen entre sí en el proceso productivo, es decir, lo que se denomina *relaciones sociales de producción*.

La combinación de estos dos elementos: fuerzas productivas y relaciones sociales de producción, constituye la matriz económica de todo modo de producción y es la que determina, inclusive, los demás aspectos de lo económico: la circulación, distribución y consumo de los bienes materiales.

Sobre la base de esta matriz económica, a la que se denomina también *infraestructura*, se "levanta" (según el término metafórico empleado por Marx) la *superestructura* social, que a su vez consta de dos instancias fundamentales:

1. La instancia *jurídico - política*, que comprende el conjunto de organizaciones e instituciones sociales (Estado y derecho, fundamentalmente, en los modos de producción clasistas); y

2. La instancia *ideológica*, formada por el conjunto de ideas, imágenes y representaciones sociales en general.

Ahora bien, la relación que existe entre la base o infraestructura económica y las dos instancias superestructurales consiste en una articulación compleja, que puede definirse de la siguiente manera:

1. La base determina *en última instancia* a la superestructura, en la medida en que le asigna una función muy precisa, cual es la de producir las condiciones jurídicas, políticas e ideológicas necesarias para la reproducción del respectivo modo de producción.

2. Dentro de este límite estructural de funcionamiento, la superestructura posee, sin embargo, una *autonomía relativa*, que le permite tener sus formas específicas de desarrollo y actuar a su vez sobre la base.

3. El grado y la forma en que la superestructura actúa sobre la base varía según el modo de producción de que se trate. Así, por ejemplo, en el modo de producción capitalista la intervención de lo jurídico y lo ideológico sobre la instancia económica no es de la misma naturaleza que en el modo de producción feudal. Por esto, es decir, porque en cada modo de producción se da una articulación distinta entre la base y la superestructura, es que el concepto de modo de producción puede utilizarse en un sentido más amplio, para designar no sólo a la matriz económica sino también a la estructura resultante de la articulación de las tres instancias: la económica, la jurídico-política y la ideológica. En este sentido, el concepto de modo de producción es uno de los más importantes de la sociología marxista, puesto que nos proporciona, por así decirlo, un primer "modelo" teórico sobre la estructuración básica de la sociedad.

Sin embargo, y por su misma condición de concepto ubicado en un ni-

vel muy alto de abstracción, el concepto de modo de producción necesita complementarse con otro, que se sitúe en un nivel de concreción mayor. Este concepto es el de *formación social*, que se refiere a las sociedades históricamente dadas, en las que ya no encontramos un solo modo de producción y en estado "puro", sino, por regla general, una combinación específica de varios modos de producción.

Esta combinación no constituye una estructura articulada yuxtaposición, sino que constituye una estructura articulada de manera muy compleja:

1. En primer lugar, los modos de producción se combinan siempre bajo la hegemonía de alguno de ellos, el *dominante*, que es el que imprime su carácter a la formación social en su conjunto y redefine la situación de los otros modos de producción (*subordinados*), fijándoles límites de funcionamiento y desarrollo. Mas, la índole dialéctica de esta relación hace que el modo o los modos de producción subordinados sobredeterminen, por su parte, el funcionamiento y desarrollo del modo de producción dominante, con el cual se relacionan, por lo tanto, *conflictivamente*. Además, aquella relación va sufriendo alteraciones con el curso del desarrollo histórico, de manera que, en determinado momento, el modo de producción subordinado puede dejar de serlo y convertirse en dominante (lo cual depende, claro está, de la índole de los modos de producción comprendidos en cada articulación).

2. En segundo lugar, en una formación social no sólo se articulan diferentes modos de producción con todas sus instancias y elementos, sino que también pueden articularse en una misma unidad concreta *elementos* de varios modos de producción. Es el caso, sobre todo, de ciertas situaciones de transición, en las que encontramos unidades económicas, instituciones políticas o sistemas ideológicos de carácter "mixto", semi-feudales o semi-capitalistas, por ejemplo.

3. Por último, junto a los modos de producción *fundamentales*, que son aquellos capaces de imponer su hegemonía en una formación social (comunitario primitivo, esclavista, feudal, capitalista y socialista), existen también modos de producción *secundarios*, que sólo pueden aparecer en un plano subordinado, dependiendo de algún modo de producción fundamental. Es el caso del modo de producción mercantil simple (producción artesanal y pequeño-campesina), al que denominaremos, para marcar su carácter específico, *forma* de producción.

### III MODO DE PRODUCCION Y CLASES SOCIALES

En su conocida carta a J. Wydemeyer, Marx señaló, como uno de sus principales aportes, la demostración de que "la existencia de las clases sólo va unida a determinadas fases históricas del desarrollo de la producción".<sup>1</sup> De-

(1) Marx a Joseph Weydemeyer, 5-III-1852. En C. Marx, F. Engels: Obras Escogidas (O. E.) en dos tomos, T. II, Ed. Progreso, Moscú, 1971, p. 453.

mostración con la cual no sólo echó a tierra la idea de que la división de la sociedad en clases es eterna, sino que además sentó el principio básico para la definición del estatuto teórico de las clases sociales.

En efecto, afirmar que la existencia de las clases sólo va unida a determinadas fases históricas del desarrollo de la producción equivale a decir que *las clases son efectos específicos de determinados modos de producción*. ¿De qué modos de producción se trata y cuál es el nivel estructural básico que produce tales efectos?

El marxismo ha dado una respuesta muy precisa a este problema: se trata de aquellos modos de producción en los que existe la propiedad privada de los medios y/o agentes de producción (hombres, tierra, herramientas, máquinas, etc.), y donde las relaciones sociales se organizan en torno a un mecanismo fundamental de explotación: relaciones entre amos y esclavos en el modo de producción esclavista, entre señores y siervos en el modo de producción feudal, entre burgueses y proletarios en el modo de producción capitalista.

Por lo tanto, las clases sociales son ante todo *posiciones estructurales* que el sistema asigna objetivamente a individuos determinados. Por eso escribió Marx, en el prólogo a la primera edición de *El Capital*:

*"En esta obra, las figuras del capitalista y del terrateniente no aparecen pintadas, ni mucho menos, de color de rosa. Pero adviértase que aquí sólo nos referimos a las personas en cuanto personificación de categorías económicas, como representantes de determinados intereses y relaciones de clase. Quien como yo concibe el desarrollo de la formación económica de la sociedad como un proceso histórico-natural, no puede hacer al individuo responsable de la existencia de relaciones de que él es socialmente criatura, aunque subjetivamente se considere muy por encima de ellas"*<sup>2</sup>

Y Lenin, por su parte, definió a las clases por los "lugares" que grandes grupos de hombres ocupan en un sistema de producción históricamente determinado:

*"Las clases son grandes grupos de hombres que se diferencian entre sí, por el lugar que ocupan en un sistema de producción históricamente determinado, por las relaciones en que se encuentran frente a los medios de producción (relaciones que las leyes fijan y consagran), por el papel que desempeñan en la organización social del trabajo y, por consiguiente, por el modo y la proporción en que perciben la parte de la riqueza social de que disponen. Las clases sociales son grupos humanos, uno de los cuales puede apropiarse del trabajo del otro por ocupar puestos diferentes en un régimen determinado de economía social"*<sup>3</sup>.

(2) *El Capital, vol. I, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1972, p. 15.*

(3) *Una gran iniciativa. En Lenin: Obras Escogidas (O.E.) en tres volúmenes, vol. 3; Ed. Progreso, Moscú, 1966, p. 232.*

Definición que nos permite precisar dos puntos más sobre la teoría marxista de las clases sociales:

1. Que las clases no son el efecto de cualquier nivel de la estructura social, ni el resultado de la articulación de lo económico, lo político y lo ideológico (como afirma Nicos Poulantzas, por ejemplo<sup>4</sup>), sino que ellas se generan y adquieren existencia *objetiva* a nivel de la matriz económica de ciertos modos de producción.

Por esto, es decir, porque las clases tienen una existencia objetiva aún antes de que los agentes sociales tomen conciencia de su posición estructural, es que el propio Lenin, en su libro *El desarrollo del capitalismo en Rusia*, pudo prever con algunos años de anticipación el comportamiento político de las clases de la Rusia zarista en la revolución democrático-burguesa de 1905, y escribir lo que sigue en el prólogo a la segunda edición de dicha obra:

*"El análisis del régimen social económico y, por consiguiente, de la estructura de clases de Rusia, que hacemos en la siguiente obra, análisis basado en una investigación económica y en un examen crítico de los materiales estadísticos, se ve confirmado hoy por la intervención política abierta de todas las clases en el curso de la revolución"*<sup>5</sup>.

2. En segundo lugar, al precisar que las relaciones entre las clases son *relaciones de explotación*, puesto que una de ellas puede apropiarse del trabajo de la otra por ocupar puestos diferentes en un régimen determinado de economía social, Lenin está señalando también la razón por la cual las dos clases fundamentales de cada modo de producción en el que tal apropiación se da sólo pueden relacionarse de una única manera: *antagónicamente*. De donde se deriva otro hecho, muy importante: las clases sociales están siempre en lucha, y es precisamente esta lucha el motor principal de la historia de las sociedades clasistas. Por eso, para el materialismo histórico la teoría de las clases sociales es inseparable de la teoría general de la historia.

Por último, habría que precisar dentro de estas generalidades primeras, que la existencia de las clases en un determinado modo de producción redefine la naturaleza de las dos instancias superestructurales, en la medida en que les confiere inevitablemente un carácter clasista. La instancia jurídico-política ya no es en este caso un conjunto de instituciones al servicio de toda la sociedad, sino que está constituida por aparatos de clase; del mismo modo que la instancia ideológica no es la representación del mundo de la comunidad toda, sino la esfera en que las ideas dominantes son necesariamente las de la clase dominante.

(4) Cf. *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*, Siglo XXI editores, S.A., México, 1971, p. 62 y ss. y, en particular, la definición de clase social formulada en la p. 75.

(5) *El desarrollo del capitalismo en Rusia*. Ediciones de Cultura Popular, S.A., México, 1971, p. 10.

#### IV. CLASE "EN SI", CLASE "PARA SI"

Hemos visto cómo las clases son efectos de la matriz económica de ciertos modos de producción sobre los agentes sociales, a los que constituyen precisamente en clases; hemos insistido, por lo mismo, en que ya a este nivel -el económico- las clases tienen una existencia objetiva, y hasta hemos citado un pasaje de Marx en el que éste afirma que los terratenientes o los capitalistas no son más que la "personificación" de ciertas categorías económicas. Ahora bien, todas estas observaciones tendientes a definir en un primer nivel el estatuto teórico de las clases (previniendo cualquier desviación voluntarista-idealista) corren el riesgo de ubicarnos en una posición errónea (positivista-estructuralista) si es que no retomamos oportunamente el problema de la relación dialéctica entre las clases como efectos de determinada estructura económica y las clases como agentes históricos concretos.

Marx plantea el problema con toda nitidez en un famoso pasaje del 18 Brumario:

*"Los campesinos parcelarios forman una masa inmensa, cuyos individuos viven en idéntica situación, pero sin que entre ellos existan muchas relaciones. Su modo de producción los aísla a unos de otros, en vez de establecer relaciones mutuas entre ellos. Este aislamiento es fomentado por los malos medios de comunicación de Francia y por la pobreza de los campesinos. Su campo de producción, la parcela, no admite en su cultivo división alguna del trabajo ni aplicación alguna de la ciencia; no admite, por tanto, multiplicidad de desarrollo, ni diversidad de talentos, ni riqueza de relaciones sociales. Cada familia campesina se basta, sobre poco más o menos, a sí misma, produce directamente ella misma la mayor parte de lo que consume y obtiene así sus materiales de existencia más bien en intercambio con la naturaleza que en contacto con la sociedad. La parcela, el campesino y su familia; y al lado, otra parcela, otro campesino y otra familia. Unas cuantas unidades de éstas forman una aldea, y unas cuantas aldeas, un departamento. Así se forma la gran masa de la nación francesa, por la simple suma de unidades del mismo nombre, al modo como, por ejemplo, las patatas de un saco forman un saco de patatas. En la medida en que millones de familias viven bajo condiciones económicas de existencia que las distinguen por su modo de vivir, por sus intereses y por su cultura de otras clases y las oponen a éstas de un modo hostil, aquéllas forman una clase. Por cuanto existe entre los campesinos parcelarios una articulación puramente local y la identidad de sus intereses no engendra entre ellos ninguna comunidad, ninguna unión nacional y ninguna organización política, no forman una clase. Son, por tanto, incapaces de hacer valer su interés de clase en su propio nombre, ya sea por medio de un parlamento o por medio de una Convención. No pueden representarse sino que tienen que ser representados. Su representante tiene que aparecer al mismo tiempo como su señor, como una autoridad por encima de ellos, como un poder ilimitado de Gobierno que los proteja de las demás clases y les envíe desde lo alto la lluvia y el sol. Por consiguiente, la influencia política de los campesinos parcelarios encuentra su última expresión en el hecho de que el poder ejecutivo somete bajo su mando a la sociedad".<sup>6</sup>*

(6) El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte, en Marx, Engels: O.E., t I, p. 314. Los subrayados son nuestros.

Este texto de Marx, que por sí sólo constituye una obra maestra de análisis sociológico, nos coloca, pues, de lleno, en el problema de lo que se ha llamado la clase “en sí” y la clase “para sí”. En efecto, esos campesinos parcelarios constituyen una clase social *a nivel económico*, puesto que están ubicados en una misma situación estructural, que objetivamente los opone a otras clases de la respectiva formación social; sin embargo, el propio Marx estima que, a *otro nivel*, que es el *político*, dichos campesinos no constituyen una clase. Tomada al pie de la letra, la segunda afirmación puede inducir a confusión y prestarse para las interpretaciones más diversas y antojadizas; sin embargo, su sentido contextual es perfectamente claro: si los campesinos parcelarios son “incapaces de hacer valer su interés de clase” es porque ya son *objetivamente* (“en sí”) una clase social, aunque todavía no estén organizados como tal en el plano político ni hayan tomado aún conciencia (“para sí”) de aquella situación objetiva.

En el mismo sentido va este otro análisis de Marx, sobre la clase obrera, en *Miseria de la filosofía*:

*“La gran industria concentra en un mismo sitio a una masa de personas que no se conocen entre sí. La competencia divide sus intereses. Pero la defensa del salario, los une en una idea común de resistencia: la coalición. Por lo tanto, la coalición persigue siempre una doble finalidad: acabar con la competencia entre los obreros para poder hacer una competencia general a los capitalistas. Si el primer fin de la resistencia se reducía a la defensa del salario, después, a medida que los capitalistas se asocian a su vez movidos por la idea de la represión, las coaliciones, en un principio aisladas, forman grupos, y la defensa por los obreros de sus asociaciones frente al capital, siempre unido, acaba siendo para ellos más necesaria que la defensa del salario. Hasta tal punto esto es cierto, que los economistas ingleses no salían de su asombro al ver que los obreros sacrificaban una buena parte del salario en favor de asociaciones que, a juicio de estos economistas, se habían fundado exclusivamente para luchar en pro del salario. En esta lucha -verdadera guerra civil- se van uniendo y desarrollando todos los elementos para la batalla futura. Al llegar a este punto, la coalición toma carácter político”.*

*“Las condiciones económicas, transformaron primero a la masa de la población del país en trabajadores. La dominación del capital ha creado a esta masa una situación común, intereses comunes. Así, pues, esta masa es ya una clase con respecto al capital, pero aún no es una clase para sí. Los interesados que defiende se convierten en intereses de clase. Pero la lucha de clase contra clase es una lucha política”.*<sup>7</sup>

Al construir el concepto de clase en dos niveles, el de la clase “en sí” y el de la clase “para sí”, Marx retiene, pues, con una terminología que tal vez no sea la más apropiada, la doble dimensión del problema:

1. Las clases sociales como efecto de la matriz económica de determinados modos de producción y formaciones sociales sobre los agentes de la producción.

2. Las clases como verdaderos sujetos históricos, capaces de actuar so-

(7) *Miseria de la filosofía*. Ediciones de Cultura Popular, México, 1972, pp. 157-158. El segundo subrayado es nuestro.

bre las estructuras y transformarlas; sujetos que devienen tales a través de la lucha de clases y por el desarrollo de una organización y una conciencia de clase.

Esta conceptualización, en la que la reconstitución "lógica" de las clases coincide con su reconstitución "histórica"<sup>8</sup>, es además relevante en la teoría marxista por tres razones:

1. Porque permite realizar un análisis objetivo de la estructura de clases y una previsión histórica asimismo objetiva, que son los fundamentos necesarios para una correcta práctica política.

2. Porque sólo sobre la base de aquella distinción es posible definir objetivamente la conciencia de clase, que no es igual al conjunto de ideas y representaciones que sus miembros puedan tener en determinado momento (conciencia psicológica inmediata), sino que consiste en la conciencia de "lo que debe históricamente hacer (una clase) en conformidad con su ser" (Marx, *La Sagrada Familia*).

3. Porque tal distinción permite fijar el papel exacto de la vanguardia política (partido de clase), que consiste justamente en convertir a la clase "en sí" en clase "para sí".

## V. CLASES, ESTAMENTOS, CASTAS

El problema de los "estamentos" y las "castas" -sobre todo de estas últimas- ha sido ampliamente desarrollado por la sociología no marxista, que por lo general opone tajantemente la organización estamental y de castas a la de las clases sociales. Son demasiado conocidos los razonamientos en el sentido de que, mientras los estamentos y las castas constituyen sistemas "cerrados", las clases se caracterizan por conformar un sistema "abierto", que permite una amplia movilidad horizontal y vertical de sus miembros.

Este no es, desde luego, el lugar apropiado para entablar una discusión amplia sobre este asunto; sólo quisiéramos observar que incluso ciertos autores que en términos generales aceptan los puntos de vista de Marx sobre las clases sociales en la sociedad capitalista, estiman que ellos pierden pertinencia tratándose de las formaciones precapitalistas. Es, por ejemplo, la opinión del sociólogo francés Georges Gurvitch, para quien las clases "sólo aparecen en las sociedades globales industrializadas en las que los modelos técnicos y

(8) ". . . El único método indicado (es) el lógico. Pero este no es, en realidad, mas que el método histórico, despojado únicamente de su forma histórica y de las contingencias perturbadoras. Allí donde comienza esta historia debe comenzar también el proceso discursivo, y el desarrollo ulterior de este no será mas que la imagen refleja, en forma abstracta y teóricamente consecuente, de la trayectoria histórica. . . " Engels: Contribución a la crítica de la economía política de Carlos Marx, en Marx, Engels: O. E., t. I, p. 354.

las funciones económicas están particularmente acentuadas”.<sup>9</sup> Gurvitch llega incluso a afirmar que “Marx ha vacilado mucho en cuanto a saber si habría de reconocer la existencia de las clases en todo tipo de sociedad, fuera de las sociedades arcaicas y de la sociedad futura o comunista completamente realizada”.<sup>10</sup>

Sin embargo, Marx es perfectamente claro sobre este punto: “La historia de todas las sociedades hasta nuestros días es la historia de la lucha de clases”; escribe en el *Manifiesto*, aunque Engels observa, con razón, que el término “todas” no incluye, obviamente, a las sociedades “pre-históricas”, es decir, preclasistas.

Para el marxismo, entonces, las clases sociales son algo inherente no sólo al modo de producción capitalista, más también a otros, como el feudal y el esclavista. Ello no obstante, el fenómeno adquiere características distintas en estos últimos.

Decíamos, en el numeral II de este trabajo, que en cada modo de producción se da una forma diferente de articulación entre los niveles económico, jurídico-político e ideológico, variando en cada caso el grado y la forma de intervención de las dos instancias superestructurales sobre la base económica. Pues bien, esto no deja de tener sus consecuencias sobre la estructura de clases, que adquiere una *forma* diferente según el modo de producción de que se trate. En el modo de producción capitalista las clases sociales no sólo que se generan a nivel de la infraestructura económica sino que, además, *aparecen* como un puro efecto de ésta, sin que ni lo jurídico ni lo ideológico intervengan directamente en su *fijación*; en otros modos de producción no ocurre lo mismo:

*“Es sabido -escribe Lenin- que en las sociedades esclavista y feudal las diferencias entre las clases quedan también fijadas en la división de la población por estamentos, asignándose a cada clase un lugar jurídico especial en el Estado. Por eso, las clases de las sociedades esclavista y feudal (y también de la sociedad del régimen de la servidumbre) eran a la vez estamentos distintos. Por el contrario, en la sociedad capitalista, en la sociedad burguesa, todos los ciudadanos son jurídicamente iguales, la división por estamentos ha sido abolida (por lo menos en principio) y, por eso, las clases han dejado de ser estamentos. La división de la sociedad en clases es común a las sociedades esclavista, feudal y burguesa, pero en las dos primeras existían las clases-estamentos, mientras que en la última las clases ya no son estamentos”<sup>11</sup>.*

Texto que pone en claro algunos puntos:

- (9) *Georges Gurvitch: El concepto de clases sociales, de Marx a nuestros días, Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1973, p. 193.*
- (10) *Op. cit., p. 85.*
- (11) *El programa agrario de la socialdemocracia rusa, en Lenin: La alianza de la clase obrera y el campesinado, Ed. Progreso, Moscú, s.f., nota al pie de la p. 71.*

1. Que la división en *clases* existe tanto en la sociedad capitalista como en otras donde las relaciones sociales de producción se organizan en torno a un mecanismo básico de explotación (sociedad feudal y sociedad esclavista y, en general, formaciones sociales donde aún subsisten regímenes o modos de producción serviles o basados en la esclavitud).

2. Que en todos estos casos se trata, *en lo esencial*, del mismo fenómeno.

3. Que, sin embargo, allí donde predominan o por lo menos subsisten los modos de producción feudal o esclavista, las diferencias de clase quedan *también* fijadas por un *lugar* asignado a cada una de ellas a nivel *jurídico* - lugar que, insistimos, no es el de generación de las clases (que en cualquier modo de producción es el económico), sino de *fijación* de las mismas.

De manera que, en términos generales, podríamos afirmar que un sistema de estamentos no es otra cosa que una estructura de clases *sobredeterminada*, en ciertos modos de producción, por la intervención directa del nivel jurídico; de la misma manera que los sistemas llamados de castas son estructuras de clase sobredeterminadas por una intervención acentuada del nivel ideológico, que se encarga de fijar las divisiones de clase como un sistema basado en diferencias étnicas, culturales u otras. (En América Latina tenemos ejemplos históricos importantes de estos dos tipos de sobredeterminación, combinados y ligados a la existencia de varios modos precapitalistas de producción. En algunas áreas donde tales modos o sus secuelas subsisten, todavía el fenómeno es observable y la sociología continental lo ha registrado con una fórmula bien conocida: "colonialismo interno").

Una observación más sobre este punto. Las superestructuras jurídico-política e ideológica poseen, como ya lo vimos, un grado de autonomía relativa, el cual determina que, una vez que se han establecido con su intervención sistemas estamentales o de castas, éstos pueden evolucionar también de manera relativamente autónoma, generando sucesivos *desfasamientos* y *contradicciones*. De donde se derivan dos problemas íntimamente relacionados entre sí:

1. El de la no correspondencia exacta entre la estructura de clases y su fijación superestructural en "estamentos" o "castas": obviamente, éstas y aquéllos no reproducen como un calco a la primera.

2. El conflicto, en determinados momentos de transición, entre una estructura de clases que ha evolucionado en concordancia con el desarrollo de un nuevo modo de producción, y los sistemas de "estamentos" o "castas" que se conservan como sobrevivencia de los anteriores. Proceso dialéctico que siempre tiende a resolverse de acuerdo con las necesidades inherentes a la reproducción del modo de producción hegemónico.

## VI. ARTICULACION DE LAS CLASES EN UNA FORMACION SOCIAL

Hemos analizado hasta aquí el problema de las clases sobre todo en su nivel teórico más abstracto; esto es, a nivel del concepto de modo de producción. Ahora es necesario ubicarse en un plano más concreto, el de una formación social, para examinar algunas de las características que la estructura de clases puede presentar a este nivel.

1. En primer lugar tenemos el problema del número de las clases que, como se vió, son fundamentalmente dos para cada modo de producción en el que existe un mecanismo de explotación que, en el plano de las relaciones sociales de producción, organiza necesariamente oposiciones bipolares: amos-esclavos, señores-siervos, burguesía-proletariado.

Ahora bien, basta pensar en el hecho de que una formación social articula en su seno varios modos de producción para comprender la razón por la cual el número de las clases puede aumentar sensiblemente a este nivel.

2. En segundo lugar, la misma articulación compleja de modos de producción, y aún de instancias de éstos, puede producir ciertas "asimetrías" en la estructura de clases de una formación social. Es bastante conocido aquel pasaje de los *Grundrisse* en el que Marx afirma que "hoy día llamamos con *justo título* capitalistas a los propietarios (*esclavistas*, A.C.) de las plantaciones americanas"<sup>12</sup>; afirmación que parece fundarse en el hecho de que tales propietarios actúan ya, a nivel de la producción misma, de acuerdo a leyes propias de la economía capitalista. Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que esto plantea necesariamente el problema de una "asimetría" en la medida en que el esclavo ya no tiene frente a sí un simple amo esclavista, sino un propietario de esclavos que constituye ya una fracción de la burguesía. Se trata, desde luego, de lo que el propio Marx llamó "una anomalía en el mercado mundial basado en el trabajo libre"<sup>13</sup>.

3. Tenemos, además, múltiples situaciones "mixtas", que ya no pueden ser conceptuadas como simples "anomalías", sino que son fenómenos inherentes a formaciones acentuadamente heterogéneas o en proceso de transición. Tales situaciones son, por ejemplo, la de los terratenientes *semi-capitalistas* (aquellos que en América Latina han recibido el nombre de "oligarquía"); o la del *semi-proletariado*, en el que tanto insistió Lenin al estudiar la formación social rusa:

"... En los países capitalistas atrasados, como Rusia, la mayoría de la población se compone de semi-proletarios, es decir, de hombres que durante una parte del año vi-

(12) Marx: Fundamentos de la crítica de la economía política, t. I, Editorial de Ciencias Sociales, Instituto del Libro, La Habana, 1970, p. 394.

(13) Fundamentos . . . , loc. cit.

*ven como proletarios, que si quieren comer tienen que recurrir, en cierta medida, al trabajo asalariado en empresas capitalistas*"<sup>14</sup>.

4. La articulación específica de una formación social llega incluso a constituir en clase a ciertos grupos sociales que en rigor no lo serían analizados en el nivel teórico más abstracto, el del modo de producción. Los campesinos parcelarios, por ejemplo, cuya forma de producción (mercantil simple) en sí misma no genera clases sociales, se convierten en clase en la medida en que sus condiciones económicas de existencia "los distinguen por su modo de vivir, por sus intereses y por su cultura de otras clases y los oponen a éstas de un modo hostil". Es decir, en la medida en que están articulados de cierta manera en el conjunto de una formación social: sometidos, por ejemplo, en el caso de las formaciones capitalistas, a los "modos de explotación secundarios del capital" (usura, impuestos, mecanismos desfavorables de intercambio, etc.)<sup>15</sup>.

5. El caso del "lumpenproletariado" es, por su parte, un buen ejemplo de otro tipo de efectos de la estructura concreta de una formación social sobre el sistema de clases. En el nivel más abstracto del análisis cierto fenómeno (que en América Latina ha sido percibido ideológicamente como "marginalidad") puede conceptualizarse como presencia de un "ejército industrial de reserva", de una "masa marginal" o de una combinación de ambos. Sin embargo, es evidente que entre estos conceptos y el de "lumpenproletariado" no existe una estricta homogeneidad teórica. Este último concepto sólo puede construirse (como lo han hecho Marx y Engels en muchas de sus obras<sup>16</sup>), teniendo en cuenta ciertos efectos secundarios de la matriz de una formación social, y en especial el *modo de vida* que ella genera en ciertos niveles. Es decir, considerando esa "esfera de la vida extraproductiva que se caracteriza por las condiciones materiales, las relaciones entre los hombres y las formas de su actividad vital"<sup>17</sup>. Factor que, claro está, sólo cobra relevancia cuando se trata de grupos distintos de las clases sociales fundamentales y cuya situación se define, justamente, por su no inserción en las relaciones básicas de producción.

6. En fin, la articulación de modos de producción en una formación social puede producir situaciones extremadamente complejas, en aquellos momentos de transición en que dos o más modos de producción ejercen sus efectos sobre un mismo grupo concreto, al que ubican en una situación de clase ambivalente. Tal sería la situación que analiza Lenin en el siguiente texto:

(14) *Una gran iniciativa, O.E., vol. 3, p. 232.*

(15) *Cf. Marx: Las luchas de clases en Francia, en Marx, Engels: O.E., t. I, p. 134.*

(16) *Cf. en especial El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte y Las luchas de clases en Francia, de Marx, y Las Guerras campesinas en Alemania, de Engels.*

(17) *Diccionario marxista de filosofía, Ediciones de Cultura Popular, S.A., México, 1972, p. 211.*

*“Ponemos entre comillas la palabra campesinado para señalar la existencia en este caso de una contradicción que está fuera de toda duda: en la sociedad contemporánea el campesinado ya no es, naturalmente, una clase indivisa. Y quien se sorprenda de tal contradicción es que se olvida de que no se trata de una contradicción derivada de la exposición o implícita en la doctrina, sino de una contradicción de la vida misma. No es una contradicción inventada, sino una contradicción dialéctica viva. Por cuanto la sociedad del régimen de servidumbre está siendo desplazada de nuestro agro por la sociedad “contemporánea” (burguesa), el campesinado deja de ser una clase, dividiéndose en proletariado agrícola y burguesía rural (grande, mediana, pequeña y pequeñísima). Por cuanto se conservan aún las relaciones del régimen de servidumbre, el “campesinado” sigue siendo una clase, es decir, lo repetimos, una clase no de la sociedad burguesa, sino de la sociedad del régimen de servidumbre. Estos “por cuanto” representan una realidad viva que se manifiesta en ese complejísimo entrelazamiento de las relaciones propias del régimen de la servidumbre y del régimen burgués que se observa actualmente en el agro ruso. Expresándonos en los términos usados por Marx, diremos que la renta en trabajo, la renta en especie, la renta en dinero y la renta capitalista se entrelazan en nuestro país del modo más caprichoso”.*<sup>18</sup>

## VII. ESTRUCTURAS, PROCESOS, HISTORICIDAD CONCRETA

Tal como hemos venido viéndolo, las clases son definibles, primero, en un nivel teórico altamente abstracto que es captado por el concepto de modo de producción; luego, son aprehensibles en un plano más concreto, cuando las estudiamos organizadas y redefinidas por su articulación específica en una formación social. Pero todavía hay algo más, que debemos recalcar: las clases no forman parte de una realidad estática, sino de totalidades orgánicas “en movimiento”; es decir, de *estructuras que son al mismo tiempo procesos*. Y es este movimiento histórico, precisamente, el que confiere sentido a su articulación.

Lenin escribe, por eso, lo que sigue, refiriéndose al problema planteado en la cita precedente:

*“... En el campo ruso coexisten dos tipos de contradicciones de clase: en primer lugar, las contradicciones entre los obreros agrícolas y los patronos rurales; en segundo lugar, las contradicciones entre todo el campesinado y toda la clase de los terratenientes. La primera contradicción crece y se desarrolla; la segunda se va debilitando poco a poco. La primera pertenece toda ella al futuro; la segunda, en medida considerable, al pasado”.*<sup>19</sup>

En efecto, en un corte estructural instantáneo (“sincrónico”, si se quiere), el entrelazamiento de las clases del agro ruso, igual que el de los distintos tipos de renta, podrían parecer “caprichosos” (término que, por lo de-

(18) El programa agrario de la socialdemocracia rusa, op. cit., p. 72.

(19) El partido obrero y el campesinado, en *La alianza de la clase obrera y el campesinado*, p. 59.

más, no pasa de ser una imagen en el texto de Lenin); pero, habida cuenta de que dicha estructuración de clases forma parte de un proceso, los sistemas de contradicciones que en ella se entrelazan adquieren una jerarquía y un sentido: uno de ellos pertenece en rigor al “pasado”, el otro al “futuro”; éste *crece y se desarrolla*, aquel *va debilitándose paulatinamente*.

Más no sólo hay ésto. Las clases, como ya lo vimos, no son únicamente efectos pasivos de la infraestructura económica de la sociedad sino que, a través de los niveles políticos e ideológico, se convierten en verdaderos agentes sociales y, en este sentido, tienen una historia, *su propia historia*. Así, gran parte de los “campesinos” protagonistas del movimiento revolucionario mexicano de la década de 1910, por ejemplo, eran ya “peones” asalariados o por lo menos semiasalariados.

Ateniéndose a estos solos datos, hasta sería posible demostrar que en los años de la revolución el “proletariado” ya era el grupo predominante entre los pobres del campo. Sin embargo, ¿cómo explicarse la ideología y el comportamiento político de los dos grandes movimientos agraristas de la época si no se tiene en cuenta el hecho de que aún aquellos “asalariados” que los integraban no constituían todavía un proletariado en sentido estricto sino más bien, en su historicidad concreta, un campesinado *en curso de proletarización*?

Ejemplos como el precedente podrían multiplicarse al infinito; mas, lo que nos interesa recalcar es sólo una cuestión de principio: sin la recuperación de aquella historicidad, el análisis marxista corre el riesgo de no poder cumplir con una de sus finalidades primordiales: la explicación cabal de los procesos históricos concretos.

## VIII. FRACCIONES Y ESTRATOS DE CLASE

El análisis de la estructura de clases en una formación social dada presenta un problema más, derivado del hecho de que las clases no son conjuntos absolutamente homogéneos, sino que en su seno presentan subdivisiones importantes, que generan toda una serie de contradicciones *secundarias* en el cuerpo social y hasta pueden constituir un factor de primera importancia en procesos tales como el de crisis de hegemonía (cuando aquellas contradicciones se exacerban en el seno de la burguesía).

El problema de las fracciones de clase sólo puede resolverse, naturalmente, mediante el análisis concreto de cada situación concreta; aquí nos limitaremos a ofrecer algunas indicaciones generales, tomando como punto de referencia el caso de las formaciones capitalistas.

1. Un primer factor determinante para la formación de fracciones de clase es, en lo que a la burguesía se refiere, el de las diferentes formas de existencia del capital. La ubicación de éste como capital industrial, comercial o financiero, crea sendas fracciones de clase que son, respectivamente, la bur-

guesía industrial, la burguesía comercial y la burguesía financiera. Esta es sólo una indicación de orden general, insistimos, pues cada situación concreta tiende a volver pertinente tal o cual rasgo diferencial. En América Latina, por ejemplo, la ubicación del capital en la industria urbana o en el agro parece haber sido uno de los factores de fraccionamiento de la burguesía, allí donde el capital invertido en uno y otro sector no era capital imperialista, claro está.

2. Un segundo factor, muy importante, es el de la articulación de la burguesía con determinada fase de desarrollo del capitalismo. La división de la burguesía en monopólica y no monopólica, por ejemplo, se refiere a este aspecto y remite al problema de las relaciones con el capital imperialista y al de determinar la existencia o no existencia de una burguesía nacional.

Y es necesario tener bien presente este criterio, para no confundirlo con otros, como el del monto de la riqueza, las diferencias "culturales", etc. Así, lo que separa a los propietarios de plantación (gran burguesía agraria), por ejemplo, de los llamados campesinos "ricos" (burguesía media del agro), y los convierte en fracciones de clase distintas, no es el hecho de que éstos sean menos "ricos" que aquellos ni, menos aún, el de que los primeros posean una cultura "urbana" y los segundos una cultura "rural". Lo que los separa realmente, es su ubicación en fases distintas, aunque cronológicamente simultáneas, del modo de producción capitalista: los propietarios de plantación pertenecen a la fase monopólica, los campesinos ricos no.

3. El único caso en que el monto de la "riqueza" y los ingresos adquiere relevancia como indicador de estratificación en el seno de una misma clase es cuando se trata de la pequeña burguesía. Pero ello obedece a la situación específica de esta clase (de "transición"), cuya dinámica de disolución se busca captar con dicho indicador. En suma, no se trata de descubrir su estratificación presente como significativa en sí misma, sino por la tendencia hacia la proletarización o el aburguesamiento que aquella revela (véanse, al respecto, los análisis de Mao-Tse-tung sobre la pequeña burguesía en la sociedad china<sup>20</sup>).

4. En el caso de la pequeña burguesía también puede establecerse una diferenciación según las situaciones estructurales en que ella se genera: la producción artesanal, el pequeño comercio y la producción pequeño - campesina. Criterio que adquiere pertinencia en la medida en que el desarrollo siempre desigual del capitalismo produce efectos diferenciadores sobre cada uno de aquellos sectores.

5. En lo que concierne al proletariado, el problema de las fracciones o estratos<sup>21</sup> parece estar mucho menos definido en la teoría marxista que para

(20) *Análisis de las clases de la sociedad china*, Ediciones en lenguas extranjeras, Pekín, 1968, p. 5 y ss.

(21) *Sobre la diferencia entre fracciones y estratos de clase véase N. Poulantzas, op. cit., p. 98 y ss.*

el caso de la burguesía. Lenin, por ejemplo, escribe lo siguiente:

*“Sólo una clase determinada, a saber, los obreros urbanos y en general los obreros fabriles, los obreros industriales, está en condiciones de dirigir a toda la masa de trabajadores y explotados en la lucha por derrocar el yugo del capital, en el proceso mismo de su derrocamiento, en la lucha por mantener y consolidar el triunfo, en la creación del nuevo régimen social, del régimen socialista, en toda la lucha por la supresión completa de las clases”* <sup>22</sup>.

Este pasaje podría ser interpretado, por supuesto, en el sentido de que sólo aquellos obreros constituyen el proletariado. Sin embargo, el problema no es tan simple: ¿por qué Lenin emplearía, entonces, la expresión obreros urbanos? Bien se podría entender que este último término está destinado a señalar una diferencia entre proletariado urbano y proletariado rural y sacar la conclusión de que ciertas sobredeterminaciones que pesan sobre el segundo lo convierten en una fracción de clase que necesita la dirección ideológica del primero.

Además, queda pendiente el problema de los obreros asalariados del sector comercial, a cuyo problemático estatuto se refirió Marx en algunos pasajes de *El Capital*. De admitirse, como parece lo más acertado, que ellos también forman parte del proletariado <sup>23</sup>, de hecho constituirían una fracción del mismo. Marx señala, justamente, que entre los obreros asalariados del sector comercial y “los obreros empleados directamente por el capital industrial tiene que mediar necesariamente la misma diferencia que entre el capital industrial y el capital comercial y la que existe, por lo tanto, entre el capitalista industrial y el comerciante” <sup>24</sup>. En términos similares podría plantearse el problema de los asalariados del sector financiero y de aquellas actividades que contribuyen a la realización de la plusvalía (la publicidad, por ejemplo).

6. Finalmente, hay ciertos efectos secundarios de lo económico - el monto de las remuneraciones - que puede llegar a crear un estrato superior diferenciado en el seno del proletariado. Más concretamente: cuando sobre la base de esta diferenciación produce efectos la ideología burguesa, ocurre la formación de ese estrato al que Lenin denominó “aristocracia obrera”.

Este estrato, que como el propio Lenin lo señala, surge en los países imperialistas donde las “ganancias monopolistas elevadas ... engendran la posi-

(22) *Una gran iniciativa*, en *O. E.*, vol. 3, p. 231.

(23) *Hecho sobre el cual está lejos de haber acuerdo en el marxismo. Mao, por ejemplo, ubica a los dependientes de comercio entre el semproletariado, atendiendo especialmente a su nivel de vida (Cf. Análisis de las clases de la sociedad china, p. 9 y ss). Poulantzas, por su parte, los ubica entre la pequeña burguesía, en razón de su ideología (Cf. Fascismo y dictadura, Siglo XXI editores, S.A. México, 1971, p. 278 y ss).*

(24) *El Capital*, vol. III, p. 286.

bilidad económica de sobornar a las capas superiores del proletariado”<sup>25</sup>, puede desarrollarse también en los países dependientes, y sobre todo en los enclaves imperialistas que hay en su seno (la “aristocracia obrera” de las minas de Chuquicamata y El Teniente, en Chile, es el mejor y más reciente ejemplo de ello).

## IX EL PROBLEMA DE LAS “CLASES MEDIAS”:

### LA PEQUEÑA BURGUESIA

El término de “clase” o “clases medias”, cuyo uso en singular o plural denuncia por sí mismo cierta ambigüedad conceptual, ha sido objeto de múltiples controversias y, en la sociología no marxista, ha servido de cajón de sastre en el que se juntan elementos tan disímiles como la mediana burguesía, los pequeños capitalistas, los obreros que alcanzan cierto nivel de remuneración, los intelectuales, la tecnoburocracia, etc. Resulta inútil insistir en el esquema ideológico que inspira a esta “clasificación”: al respecto, tal vez no haya ejemplo más edificante que el conocido libro de J. J. Johnson *La transformación de América Latina. Surgimiento de los estratos medios*<sup>26</sup>.

Además, es justo reconocer que en los propios clásicos del marxismo el término “clases” o “estamentos” medios ha sido empleado con cierto margen de fluctuación. Sin embargo, hay un primer punto que está muy claro: cuando Marx habla de esas “clases” o “estamentos” jamás incluye en ellos a sectores tales como los intelectuales o la burocracia, los que por sí mismos no tienen, en la teoría marxista, el estatuto de clase social.

En segundo lugar, la tendencia predominante entre los clásicos va en el sentido de llamar “clases” o “estamentos medios” al grupo constituido por los pequeños industriales, los pequeños comerciantes, los artesanos y los campesinos pequeño - productores (en el *Manifiesto*, por ejemplo). Sólo así pueden entenderse, además, reflexiones como la siguiente, que son la base de todas las conceptualizaciones marxistas sobre las “clases medias”:

*“Los estamentos medios - el pequeño industrial, el pequeño comerciante, el artesano, el campesino -, todos ellos luchan contra la burguesía para salvar de la ruina su existencia como tales estamentos medios. No son, pues, revolucionarios, sino conservadores. Más todavía, son reaccionarios, ya que pretenden volver atrás la rueda de la historia. Son revolucionarios, únicamente por cuanto tienen ante sí la perspectiva de su tránsito inminente al proletariado, defendiendo así no sus intereses presentes, sino sus intereses futuros, por cuanto abandonan sus propios puntos de vista para adoptar los del proletariado”*<sup>27</sup>.

(25) Cf. El imperialismo, fase superior del capitalismo, en Lenin; O.E., Vol. I, p. 775.

(26) Ed. Solar Hachette, Buenos Aires, 1961.

(27) Manifiesto del Partido Comunista, en Marx, Engels: O.E., t. I, p. 29.

¿Por qué esta inminencia de ruina y esta oposición en principio “reaccionaria” a la burguesía? Porque estos “estamentos”, a los que en otros textos de los clásicos se los llama con mayor propiedad *pequeña burguesía*, en rigor no pertenecen al modo de producción capitalista, sino que se originan en una forma específica de producción: la *forma de producción mercantil simple*. Y esta forma, siempre dependiente de algún modo de producción fundamental (ver el núm. II de este trabajo), se ve amenazada de ruina al enfrentarse a procesos tales como el rápido desarrollo de las fuerzas productivas y la concentración de capitales; procesos que tienden a disolver (“descomponer”, en términos de Lenin) a la pequeña burguesía como clase y empujar a sus miembros hacia las posiciones polares del modo de producción capitalista (una ínfima parte de la pequeña burguesía logra incorporarse efectivamente a la burguesía, mientras la gran mayoría de sus miembros pasa a engrosar las filas del proletariado).

Por eso, la pequeña burguesía es conceptualizada en el marxismo como una *clase de transición*. Sin embargo, no cabe hacerse una representación simplista de esta situación de transitoriedad. Si bien es cierto que la lógica económica del capitalismo va en el sentido de la extinción de la forma de producción mercantil simple y de la clase a ella ligada, no es menos cierto que, a corto y mediano plazo, la lógica *política* del mismo sistema puede operar en sentido contrario. En su lucha de clase contra el proletariado, la burguesía necesita apoyarse muchas veces en la pequeña burguesía, lo que a menudo determina la “supervivencia” de ésta más allá de los límites que la sola lógica económica del capitalismo le fijaría.

Surgida de la forma de producción mercantil simple, la pequeña burguesía incluye también, en su composición orgánica, a un sector social que no es propiamente productivo, sino que se origina en el plano de la circulación correspondiente a dicha forma: *el pequeño comercio*. Todos estos sectores se constituyen en clase, como ya lo vimos, por su forma de articulación en una formación social capitalista, y el límite que los diferencia de la burguesía propiamente dicha, y en especial de los pequeños capitalistas con los que a menudo tiende a confundírseles, es el de su no inserción en las relaciones *capital - trabajo asalariado*: “amplia masa de productores no envuelta directamente en la lucha entre el capital y el trabajo”, como dice Marx refiriéndose a los campesinos parcelarios <sup>28</sup>. La pequeña burguesía es pues aquella clase que se caracteriza por trabajar “por cuenta propia” en su taller, su negocio o su fundo, apoyándose en el trabajo personal del propietario y su familia y ocupando sólo de manera eventual y secundaria personal extra-familiar asalariado.

Como es fácil observar, esta concepción marxista de la pequeña burguesía difiere bastante de lo que en general se entiende por “clase media” en América Latina; diferencia que, por lo demás, es la mejor ilustración de cómo

(28) La guerra civil en Francia, en Marx, Engels: O.E., t. I, 498.

el marxismo no deriva la estructura de clases de una escala de ingresos o riqueza, sino de ubicaciones estructurales bien definidas.

Esta situación estructural tiende, por otra parte, a producir efectos ideológico - políticos muy específicos en el caso de la pequeña burguesía:

1. En primer lugar, la dificultad de percibir las relaciones sociales imperantes en las formaciones capitalistas como relaciones de explotación. La pequeña burguesía "no está en condiciones de comprender el carácter de clase de esta explotación y esta opresión, de las que sufre a veces, no menos que el proletariado" (Lenin) <sup>29</sup>, precisamente porque las sufre a través de los "modos de explotación secundarios del capital" (cf. el núm. VI) y no a través de una inserción directa en la lucha entre el capital y el trabajo.

2. Dificultad, por la misma razón, de percibir el carácter de clase del Estado burgués, en el que la pequeña burguesía tiende a ver más bien un poder "arbitral" y "protector": "una autoridad por encima de ellos, ... un poder ilimitado de Gobierno que los proteja de las demás clases y les envíe desde lo alto la lluvia y el sol" (Marx) <sup>30</sup>.

3. En fin, una ilusión persistente de "independencia" (representación ideológica de la condición de pequeño propietario), exacerbada por un temor a la proletarización que, manipulado por la ideología dominante, deriva a menudo en posiciones políticas abiertamente antiproletarias (procesos de fascistización).

## X. LAS CAPAS O CATEGORIAS SOCIALES (INTELECTUALES Y BUROCRACIA).

Nos quedaría por estudiar la situación de algunos grupos sociales específicos, como los intelectuales y la burocracia, que según la teoría marxista no constituyen clases sociales propiamente dichas. Y no lo son, porque tales grupos, a los que puede denominarse *capas o categorías*, no se generan a nivel de la matriz económica de un determinado modo de producción, sino que surgen a nivel superestructural, sea en la instancia jurídico - política (caso de la burocracia), o bien en la ideológica (caso de los intelectuales).

Gramsci, quien empleaba el término de "intelectuales" para designar tanto a los intelectuales propiamente dichos como a los cuadros burocráticos, nos ha legado una nítida reflexión al respecto:

*"La relación entre los intelectuales y el mundo de la producción no es inmediata, como ocurre con los grupos sociales fundamentales sino que pasa por la 'mediación'*

(29) ¿Quiénes son los amigos del pueblo?, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú, 1946, p. 140.

(30) El Dieciocho Brumario . . . , en Marx, Engels, O.E., t. I, p. 314.

*en grado diverso, de todo el tejido social, del mismo complejo superestructural de que los intelectuales son, precisamente, los 'funcionarios' "* 31 .

Ahora bien, el hecho mismo de que los intelectuales - en el sentido gramsciano de término - sean los "funcionarios" del "complejo superestructural" nos está señalando una cuestión importante: puesto que esas superestructuras están compuestas de aparatos e ideologías *de clase*, tales "funcionarios" no están situados al margen de la estructura de clases de una sociedad determinada, sino integrados a ella de una manera específica y compleja (con "mediaciones" múltiples, para retomar el término de Gramsci).

En el caso de la burocracia el problema se presenta, en una primera aproximación, con bastante nitidez: ella constituye precisamente el cuadro administrativo - represivo del máximo aparato encargado de asegurar la reproducción del sistema: el Estado. Situación estructural que por sí misma nos está indicando ya el ligamen básico que necesariamente se establece entre la burocracia y la clase o clases dominantes, más allá de los nexos empíricos que entre ellas puedan existir.

Sin embargo, hay algunos elementos que deben tenerse en cuenta para un análisis más concreto de la inserción de la burocracia en la estructura de clases:

1. La autonomía relativa de que goza la burocracia, autonomía que incluso le permite actuar coyunturalmente en contra de tal o cual interés inmediato de la clase dominante y, por supuesto, hace valer sus intereses propios de burocracia. Todo esto, dentro del límite estructural arriba anotado.
2. La situación diferencial que puede crearse en el seno de la burocracia, según se trate de los cuadros administrativos o de los represivos propiamente dichos (de ahí las conocidas "depuraciones" de empleados públicos que generalmente acompañan a los golpes de Estado en América Latina, por ejemplo).
3. La estratificación interna de la burocracia, que crea diferencias a veces significativas, entre las "alturas" y la "base".
4. El origen social de la burocracia en sus distintos niveles, según las clases o capas sociales en que tal burocracia es reclutada en cada formación social.
5. Los efectos secundarios de lo económico: nivel de remuneraciones, etc.

En lo que se refiere a los intelectuales propiamente tales (aquellos cuya

(31) *"Los intelectuales y la organización de la cultura"*, en Antonio Gramsci: *Cultura y Literatura*, ed. Península, Madrid, 1967, pp. 34-35.

actividad social fundamental consiste en la producción y trasmisión de ideas, imágenes y representaciones en general), importa tener presente que lo que decide en última instancia su ligamen con una clase determinada es la representación ideológica que ellos asumen, voluntaria o involuntariamente. Es la tesis formulada por Marx en este pasaje del *18 Brumario*:

*"Tampoco debe creerse que los representantes democráticos (del partido social - democrata, A. C.) son todos shop - Keepers o gentes que se entusiasman en ellos. Pueden estar a un mundo de distancia de aquellos, por su cultura y su situación individual. Lo que los hace representantes de la pequeña burguesía es que no van más allá, en cuanto a mentalidad, de donde van los pequeños burgueses en modo de vida; que, por tanto, se ven teóricamente impulsados a los mismos problemas y a las mismas soluciones a que impulsan a aquellos, prácticamente, el interés material y la situación social. Tal es, en general, la relación que existe entre los representantes políticos y literarios de una clase y la clase por ellos representada"*<sup>32</sup>.

Los intelectuales, entonces, aunque constituyen en cuanto tales una capa social específica en las formaciones capitalistas <sup>33</sup>, están penetrados por las contradicciones de clase expresadas en la superestructura (las que desde luego impregnan también, en mayor o menor medida, a la burocracia). Incluso aquellos intelectuales cuyas actividades se desarrollan en el seno de instituciones estatales o paraestatales - enseñanza, por ejemplo - están profundamente penetrados por dichas contradicciones.

Las tendencias ideológicas que se manifiestan entre los intelectuales están por supuesto determinadas por múltiples factores: estatuto general del intelectual en la sociedad, desarrollo concreto de la lucha de clases, origen

(32) Marx, Engels: O.E., t. I, p. 257.

(33) Queda pendiente el problema de saber si los intelectuales constituyeron también una capa social específica en las formaciones precapitalistas. Según algunos autores la constitución de esta capa estaría ligada al desarrollo del capitalismo (véase, por ejemplo, el artículo sobre "intelectualidad", en el Diccionario de filosofía marxista ya citado, p. 169).

## EL COLAPSO DE LA DEMOCRACIA LIBERAL EN ARGENTINA

Leopoldo Allub (Centro de Investigaciones para la Integración Social-SEP-Mexico)

### I. Las expresiones políticas de los conflictos de clase y fracciones: 1928—1930

Para comprender la forma en que las fuerzas sociales se expresan en las postrimerías del segundo gobierno de Hipólito Yrigoyen (1928—1930), que culmina con el golpe de estado del seis de Septiembre de 1930 provocando el colapso de la democracia liberal en Argentina, es conveniente recapitular el análisis del impacto de las características del desarrollo agropecuario sobre la estructura de clases, y las relaciones establecidas con el sistema político, a través de los partidos y tendencias.

En trabajos anteriores, habíamos mostrado que el desarrollo de la agricultura argentina, a diferencia de las economías basadas en una abundante oferta de fuerza de trabajo y con una presión campesina sobre la propiedad de la tierra, se fundamentó en una combinación capitalista de los factores de la producción. Que la aplicación de capital, tecnología y empresariado extranjeros, unido a la fertilidad natural de la planicie pampeana, contribuyó al enorme crecimiento de la economía argentina. Hemos discutido cómo este desarrollo capitalista en el campo, que se orientaba hacia la exportación, se hizo monopolizando los terratenientes pampeanos la propiedad de la tierra y dándola a arrendatarios capitalistas para que las trabajaran.<sup>1</sup> Este proceso tuvo varias consecuencias: La primera, eliminó la cuestión campesina del escenario político; segundo, contribuyó a la concentración del capital y a la constitución de una gran burguesía terrateniente que a partir de esa ventaja inicial, a sus ligas con los monopolios comerciales, industriales y financieros, y a su amoldamiento a las demandas del mercado mundial, multiplica incesantemente su poder<sup>2</sup>, La tercera, la creación de una estructura urbana muy desarrollada para abastecer las necesidades de esa economía de exportación, antes del desarrollo manufacturero.

Esta formación socioeconómica, aparece incapaz de generar una "pequeña burguesía" con una inserción en el proceso productivo similar a la clase media inglesa. Se trata, por el contrario, de una clase media "dependiente" (burócratas, empleados de comercio, servicio, etc.) cuyo estilo de vida y ocupación están ligados a la economía agro-importadora, controlada por la gran burguesía rural y el capital monopólico internacional; o se trata de una pequeña burguesía relativamente "autónoma", formada por pequeños y me-

(1) Leopoldo Allub, "Las Clases Altas Terratenientes y el Desarrollo de la Agricultura Comercial en Argentina", *Revista Latinoamericana de Ciencia Política*, (Agosto, 1972), No. 2, p. 281-317

(2) *Ib. id.* p. 293

dianos propietarios del comercio y de la industria que habían crecido merced a la ampliación del mercado de consumo interno producto de la hiperurbanización.<sup>3</sup> Su misma heterogeneidad y el carácter ambiguo de su inserción en el proceso productivo, hace que unas veces apoye la democracia y otras veces soluciones autoritarias, dependiendo del período histórico en que viven, de las presiones sociales “desde arriba” y “desde abajo” que reciben del gran capital y de la clase obrera, de las tradiciones políticas del país, del momento del ciclo económico (expansión o contracción), etc. No cuenta ni con la propiedad de los medios de producción, ni con organizaciones corporativas de defensa de sus intereses, pero si cuenta con su volumen numérico y su entramamiento con el cuerpo de oficiales de las Fuerzas Armadas. Como el proletariado tiene una posición estructuralmente débil, esta pequeña burguesía es la materia prima por excelencia para ser movilizadada en el conflicto inter-oligárquico que precede a la expansión de la democracia (1862-1912).

En Argentina, el alto grado de movilidad social que permite la economía agro-importadora (medido por la tasa de crecimiento de las ocupaciones no manuales respecto a las manuales), hace que los conflictos sociales no adquieran un carácter pronunciado, quitando consistencia a los partidos que representan a las clases sociales y fracciones. Si bien el desarrollo capitalista permite que afloren conflictos y fuerzas antiestatu—quo, particularmente los movimientos anarquistas de los primeros años del siglo XX, se trata de desfases de la superestructura, de avances debidos a las experiencias políticas transplantadas por los inmigrantes desde Europa. Es en estas experiencias con los anarquistas, que la clase dominante reacciona, frente a la amenaza de un proletariado que parece orientado hacia la revolución, cooptando a la pequeña burguesía, mediante el expediente de permitir que la Unión Cívica Radical asumiera el poder político en 1912.

A nivel de la clase obrera, el proletariado que aparece no es, paradójicamente, una clase social que se perjudique con la ausencia de industrialización inhibida por la economía agro—importadora. Por el contrario, se trata de un proletariado mas ligado al sector comercio, transporte y servicios, y consecuentemente, mas interesado en la importación de bienes de consumo baratos. El cuadro social se caracteriza también por el hecho que el proletariado moderno en Argentina, no es ciudadano.

Es extranjero, y hasta hacerse ciudadano, el proceso de movilidad social lo ha transformado en pequeño propietario, en miembro de la pequeña burguesía. Esto le da un carácter moderado al conflicto político argentino, y particularmente a las “presiones desde abajo” al sistema de dominación existente, explicando parcialmente, por qué en la Argentina de 1930, la quiebra de la democracia no hace viable la instauración del fascismo, sino un régimen autoritario relativamente moderado de desmovilización: tanto la pe-

(3) Leopoldo Allub, “Industrialización, Burguesía Dependiente y Democracia en Argentina”, *Revista Mexicana de Sociología* No. 2 (1974), p. 241-278

Cuadro 1

ESTRATIFICACION SOCIAL DE LA OCUPACION, 1869-1960  
(Por ciento de la población activa)

Categorías ocupacionales	1869	1895	1914	1947	1960
<b>ESTRATOS MEDIOS (no manuales incluyendo los estratos altos no más de 2.3 o/o)</b>					
	11.0	25.9	29.9	40.2	44.5
(1) propietarios, autoempleados	7.1	17.8	14.9	19.9	19.6
(2) Profesionales independientes	.5	1.5	2.6	1.3	1.5
(3) Empleados	3.4	6.6	12.4	19.0	23.4
<b>ESTRATOS BAJOS (manuales)</b>	89.4	74.1	70.1	59.8	55.5
(1) Obreros autoempleados	51.6	23.8	29.9	5.2	4.8
(2) Asalariados	24.5	36.4	29.2	49.6	45.5
(3) Servicio doméstico	12.9	13.4	9.8	4.8	5.2
(4) Otros	—	.5	.2	.2	—
<b>TOTAL</b>	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Gino Germani, "Social Stratification and its Historic Evolution in Argentina", *Sociología, Rivista di Studi Sociali dell' Istituto Luigi Sturzo*, Roma, (1971), p. 54.

queña burguesía como el proletariado están muy integrados al sistema de dominación existente y no lo amenazan con una revolución. Por otra parte, el proletariado no es una clase nacional en un otro sentido, pues el ritmo de desarrollo desigual y combinado hace que esté concentrado espacialmente en las regiones centrales del país mientras que en la periferia, imperan relaciones de producción mas atrasadas. No tiene, pues, ni herencia teórica, ni herencia histórica de acción enraizadas en el País.

Finalmente, tampoco las clases terratenientes son una clase coherente. Tienen, por supuesto, cierta consistencia antes de la introducción del capital extranjero en la industria frigorífica, que produce una división del trabajo entre "criadores" e "invernadores" (aliados estos últimos con el capital financiero, comercial e industrial extranjeros), fraccionando, en suma, el frente terrateniente. Estas fracciones se expresan, respectivamente, en los partidos Radical y Conservador. La clase terrateniente, sin embargo, es también una clase extranjerizante, que le imprime un carácter "rural" a toda la vida políti-

ca argentina: política caudillista, atrasada, literatura gauchesca, carente de la creatividad revolucionaria que caracteriza a las sociedades industriales. El carácter peculiar de la sociedad argentina de la época, ejercerá gran influencia sobre la forma que asumirá la quiebra de la democracia argentina en 1930.

Al calor de esta polifacética expresión de hechos económicos, sociales, políticos y culturales, el 6 de septiembre de 1930 no podía ser, no debía ser sino lo que fué, un golpe de estado que comienza con un proyecto fascista y concluye materializando una dictadura burocrático-militar reaccionaria, al servicio de la oligarquía terrateniente y de los monopolios internacionales. (El gobierno del General Justo, durante el período de la llamada "Década Infame" y el "fraude electoral patriótico"). Pasaremos ahora a explicar cómo se expresaban políticamente las distintas clases sociales y sus fracciones en la coyuntura de los años 30.

#### (A) El Gobierno: La Unión Cívica Radical

El Radicalismo, como expresión política, fué percibido rápidamente por sectores lúcidos de la oligarquía, como el instrumento idóneo para contrarrestar el peligro que significaban las movilizaciones del movimiento obrero controlado por las organizaciones anarquistas, quienes hicieron su aparición en la vida política del país ya desde comienzos del siglo XX. Merced al desarrollo capitalista dependiente, el tamaño de la pequeña burguesía había crecido a un ritmo vigoroso, y no encontraba expresión política hasta la aparición del Radicalismo. El problema crucial era la orientación futura de esa masa disponible.

A nivel de las clases dominantes el Radicalismo expresaba el proceso de fraccionamiento a que ese mismo desarrollo capitalista había conducido, al interior de las clases terratenientes, entre "criadores" e "invernadores", re-resentando, con mas nitidez luego de 1924, el interés de los "criadores". Esta división era la consecuencia de la especialización a que había conducido la introducción de la técnica del chilled el capital norteamericano en la industria frigorífica, lo cual requería una calidad de ganado superior, y la introducción de pasturas artificiales para su engordo, orientando su producción hacia el mercado externo.<sup>4</sup>

Las relaciones recíprocas entre la exportación de chilled y del frozen, además de la división en el frente ganadero entre criadores e invernadores, conduce, a nivel político, a la creación del Radicalismo como expresión de los criadores, y al partido Conservador, como expresión de los intereses de los ganaderos invernadores, ligados al capital extranjero y compradores de hacienda. Con posterioridad, el carácter plebeyo del Radicalismo se acentuará con la división producida en 1924 entre "Personalistas" o Yrigoyenistas, y "Antipersonalistas", que tienen entre los primeros a los Radicales vinculados a los "criadores".

(4) *Ib. id. pp. 259 ss*

Los "Antipersonalistas", son Radicales mas ligados a los "invernadores", quienes, por supuesto, tienen mayor afinidad política con la fracción que se aglutina con el partido Conservador. Esta situación aparece con claridad en el alineamiento de fuerzas sociales que precede al golpe del 6 de septiembre de 1930.

Antes de la apertura del sufragio en 1912, la fracción de terratenientes menos ligada a los monopolios de la carne y que se identifica con Hipolito Yrigoyen en su confrontación sectorial con la oligarquía terrateniente (el llamado "Régimen"), moviliza el apoyo de los grupos no incorporados todavía al sistema político; es decir, la pequeña burguesía urbana y rural: pequeños industriales, comerciantes, empleados, y aún el apoyo de obreros calificados, como ferroviarios, tranviarios etc. El Radicalismo es el partido por quien vota "todo el mundo". Mario Bravo, dirigente socialista lo expresa a su manera diciendo que las diferencias entre el Radicalismo y el Conservadurismo, es "entre la clase terrateniente que está en el gobierno, contra la que no lo está". Y efectivamente, en origen social, Radicales y Conservadores —el partido de la "oligarquía— eran notablemente similares.<sup>5</sup> Significativamente, en ningún partido de la época estaban representados los intereses de la "burguesía" industrial.

La composición social del parlamento argentino en 1916, es decir, durante el período en que el partido Radical tenía un gran número de legisladores en el Congreso, muestra también que una gran cantidad de Conservadores y Radicales eran miembros de las profesiones liberales o poseían tierras.<sup>6</sup> Notablemente, tampoco habían industriales en el Parlamento. Entre 1915 y 1930, los terratenientes continuaban manteniendo una influencia decisiva dentro y fuera del Partido Radical y en el gobierno de Yrigoyen, el presidente, varios miembros de su gabinete ministerial y el Ministro de Agricultura, eran terratenientes y miembros de la poderosa Sociedad Rural Argentina.<sup>7</sup> Esto explica, por ejemplo, por qué razón durante los catorce años de democracia parlamentaria (1916—1930), que fueron los de las administraciones radicales, se hubieran aprobado 90 leyes favorables a los intereses terratenientes, y que de éstas, el 29 o/o hubiesen sido introducidas en el parlamento por el partido Conservador; 11 o/o por los Socialistas y Demócratas Progresistas, y el 60 o/o por los Radicales,<sup>8</sup> lo que revela que a través de sus políticas, el

(5) E. Gallo y Silvia Sigal, "La Formación de los Partidos Políticos Contemporáneos: La UCR, 1890-1916" en T. Di Tella et. al. *Argentina, Sociedad de Masas*, (Buenos Aires: Instituto Di Tella, 1966), pp. 40, 55-56

(6) Dario Cantón, *El Parlamento Argentino en Epocas de Cambios 1890-1916-1946*, (Buenos Aires: Instituto Di Tella, 1966), pp. 40, 55-56.

(7) Peter Smith, *Politics and Beef in Argentina*, (New York: Columbia University, 1969), pp. 48-50; 71-88; 129-236

(8) Peter Smith, "Los Radicales argentinos y la defensa de los intereses ganaderos: 1916-1930", *Desarrollo Económico*, VII, 25, (Abril-Junio, 1967), p. 826

partido Radical, partido con base social de clase media, realmente estaba fortaleciendo las bases socioeconómicas del poder de los terratenientes.

Por su posición dentro de la estructura productiva, los dirigentes Radicales y las masas que apoyaban al partido, no eran el equivalente del partido Liberal inglés. El Radicalismo no es el partido de la burguesía industrial, ni tampoco está interesando en promover la industria. Existían profundas razones estructurales derivadas del enorme éxito de la economía agroimportadora —en términos de movilidad social— que impedía a los Radicales implementar políticas industrialistas que cuestionaran las bases del modelo económico heredado por la oligarquía terrateniente. El Radicalismo no es el representante de una clase social cuyas profundas divergencias en intereses materiales con los detentadores del poder, hacen posible la ampliación de la democracia. Tanto el Radicalismo, como el resto de los partidos, comparten la idea de que es necesario mantener el modelo agro—importador. Aquí se puede detectar un elemento de gran importancia para explicar la no viabilidad del fascismo el 6 de septiembre de 1930, movimiento que presenta un doble rostro, “fascista” y “democrático”, siguiendo las líneas en que se expresaba la oposición al gobierno.

#### (B) La Oposición: 1) La “Fronza Aristocrática”

El usufructo del título del libro del ensayista chileno Alberto Edward Vives, nos permite ilustrar bien la posición del pequeño grupo de élite y al resto de los activistas de extrema derecha que en las postrimerías del gobierno de Yrigoyen (1928—1930), rodean al jefe de la Revolución de 1930, el Gral. Uriburu. Son los redactores y colaboradores de *La Nueva República* y los activistas de la Liga Republicana y la Legión de Mayo. A diferencia de los miembros del partido Conservador, es significativa la cantidad de miembros de las aristocracias provinciales que radican en Buenos Aires en estas agrupaciones. Son un estrato intermedio entre la clase media y “la oligarquía” Conservadora. Sirven en funciones burocráticas como jueces, profesores universitarios, Ministerio de Educación, o como periodistas en los órganos de la Gran Prensa conservadora. No todos integran, por su posición de clase, la burguesía agropecuaria, aunque por razones de parentesco lejanos o cercanos, estén unidos a ella. Ellos se han desplazado de sus provincias nativas en busca de mejores oportunidades de vida, pero que no constituyen directamente el núcleo de la llamada “oligarquía” porteña, que se aglutina en el partido Conservador y cuya ideología es liberal. Este es un grupo intersticial, entre la clase media, de origen inmigratorio y de movilidad reciente, que apoya al Radicalismo, y la “oligarquía” propiamente dicha. Vulnerables a la “movilidad desde abajo”, desconfiados y envidiosos del poder de los de “arriba”, estos grupos de élite se movilizan, desde la periferia antes de los grandes procesos de movilización social producidos durante la década del 30, y contribuyen con su ideología, a preparar el clima de opinión que dará contenido al accionar político del Peronismo. Su expresión ideológica, al menos inicialmente, se divide entre un sentimiento profundamente “anti-Radical” (cuya práctica política no es, sin embargo, tan diferente como sus detractores dicen), y “anti-liberal”.

Particularmente en el grupo "La Nueva República" y en Leopoldo Lugones, el proyecto de modernización "desde la cima" que implica la instauración del Estado Fascista, está como finalidad subjetiva y el tema fue puesto en circulación desde las mas altas esferas de ése y de posteriores gobiernos de facto, lo cual se deduce con claridad de los discursos presidenciales. Sin embargo, aún cuando el 6 de septiembre de 1930 significa el momento mas intenso de la crisis de la democracia argentina, de la que todavía no se ha recuperado, también es cierto que había otras fuerzas sociales que pusieron de relieve —como los hechos demostraron— que la acción fascista era insuficiente para agotar la creación histórica. Porque es evidente que el 6 de septiembre no se instauró el fascismo en Argentina; que este experimento era ajeno a su desarrollo histórico anterior; que en todo caso, podía ser su punto de partida el origen de un nuevo proceso que materializaría en el futuro, cuando otras condiciones estructurales y coyunturales estuviesen dadas, pero que es estructuralmente ajeno al seis de septiembre de 1930. En ningún momento, los sectores autoritarios fascistas adquieren hegemonía, y por el contrario, luego de la toma del poder, pierden continuamente apoyo.

## 2) Los Conservadores Liberales

En política, ya lo decía Maquiavelo, de nada sirve la guerra sin la inteligencia; los leones son débiles sin la ayuda de los zorros. Si el pequeño grupo de élite y el jefe de la revolución de 1930 no pudieron imponer un estado fascista, o una dictadura como la de Primo de Rivera en España, no fue porque les faltaran ganas, sino porque la clase dirigente conservadora (la "oligarquía liberal") y un buen número de militares entre los que se contaba el Gral. Justo, se dieron cuenta del "desfasaje" superestructural que implicaba una aventura de esta naturaleza, en un país en donde la base social mínima de clase media, se alineaba junto al Radicalismo y donde tampoco había presión "desde abajo" por parte de la clase obrera.<sup>9</sup>

En efecto hasta antes de la crisis de 1929, la alta burguesía rural cuyos intereses representaba el partido Conservador, no veía en el Radicalismo un antagonista insuperable, porque su política económica no producía en ella pánico como clase poseedora, sino como clase política. Por otra parte, el Radicalismo estaba dividido en "Personalistas" y "Antipersonalistas", división que aparece en el seno del Radicalismo ya en el año 1909, aún antes de la formación del Alvearismo, cuando el "Personalismo" de Yrigoyen fue denunciado por Pedro C. Molina, dentro del partido. Luego, durante la presi-

(9) Giudice, E. A muerto el Dictador pero no la dictadura (Bs. As. 1932), p. 219. Refiriéndose a la posición de los trabajadores dice: "La clase obrera, indiferente a un cambio burgues, no hizo nada". Esto me lleva a pensar que la denuncia de una supuesta conspiración bolchevique en el personal de bomberos de la Capital, mencionada por Carlos Ibarguren en su "La Historia que he vivido", etc. eran puras fantasías, o una inveterada táctica usada por la extrema derecha para apurar el trago golpista a algún militar sin cabeza. Ver el capítulo de Ibarguren sobre la Revolución de Septiembre.

dencia Yrigoyen, un grupo parlamentario formado por Víctor Molina, Crocetto, Ortiz, Laurencena, Tamborini, Taboada, Villafane, Quiros, Caracoche, Ferraroti, Fox, Gil, O'Reilly otros, forman el bloque Anti-personalista. Con la presidencia Alvear, (1922—1928) la posición Antipersonalista se consolida y la división entre Personalistas y Antis, llega al punto de la ruptura, siendo decisiva para abrir la posibilidad del golpe del 30.

Marcelo T. de Alvear, que había sido presidente de la República desde 1922—1928, como candidato de los UCR, por su extracción de clase tendía a representar los intereses de los "invernadores" y círculos familiares, de intereses económicos, de estilo de vida, etc. una influencia ideológica considerable. El Dr. Leopoldo Melo, senador por Entre Ríos y líder del Antipersonalismo, aparece con más frecuencia en reuniones públicas con dirigentes Conservadores que con los de su propio partido Radical. Pocos días antes del golpe, 44 legisladores de la derecha, que componían la Unión Provincial de Salta, el partido Liberal de Tucumán, el Partido Demócrata de Córdoba, el Partido Liberal de San Luis, el Conservador de Buenos Aires, el Autonomista de Corrientes y el Socialista Independiente suscriben un manifiesto en contra del gobierno, uno de los primeros ataques frontales por parte de la oposición articulada; y no extrañamente a los pocos días en la misma tónica de los 44, hacen conocer el suyo los Antipersonalistas, con el senador Melo a la cabeza, político que, derrotado en las elecciones limpias de 1928 no vacila en integrar el gabinete del gobierno del Gral. Justo, luego de derrotado Yrigoyen.

La derecha Conservadora y los Radicales Antipersonalistas, con la ayuda de la gran Prensa, supieron rodear a su movimiento con una aureola popular imprimiéndole un brillante verbalismo "democrático", merced al cual neutralizaron o captaron el apoyo pequeño burgués. Desde la Gran Prensa reaccionaria, el "Manifiesto de los 44" hablaba un lenguaje "democrático", invocando el "desamparo" de los intereses agrarios, acusando al Yrigoyenismo de haber subvertido y desnaturalizado la constitución y las Leyes, las autonomías provinciales, etc., declarando que "el gobierno civil, responsable y legal de la Constitución y el respeto al sufragio organizado por la gran Ley Saenz Peña, constituían el patriotismo indestructible y la aspiración ferviente y tenaz de las fuerzas cultas, sanas y libres de la República . . ."

En sus críticas, la Derecha apuntaba hacia el gobierno como la causa y la consecuencia de la crisis, y no a la organización social que le daba origen. Tras el hipócrita democratismo verbal, se ocultaba el otro rostro del golpe militar: el fascismo. Dentro de la apasionada fiebre antigubernista, muchos elementos de pequeño burgueses perdieron la cabeza y en franco delirio panglossiano, creyeron que la caída del gobierno Radical, implicaba la automática realización de sus particulares puntos de vista. Estaban convencidos que sacando a la Fuerza de la legalidad, ésta se sometería voluntariamente al gobierno civil, olvidando que quien la posee, también tiene el poder para dictar lo que debe y no debe ejecutarse. Esta ilusión, contagiada por la derecha

reaccionaria, se manifiesta también en el apoyo que le otorga al golpe el Reformismo estudiantil, y que el decano de la Facultad de Derecho, Dr. Alfredo Palacios, denuncia vehementemente. Sin embargo, las masas que apoyan el movimiento armado del 6 de septiembre de 1930, no lo hacen siguiendo consignas antidemocráticas y anticapitalistas como en el caso del fascismo. Eran masas de escolta de sectores de la alta burguesía agropecuaria, descontentas de la situación económica y del gobierno, y no del régimen social culpable de su situación de su inestabilidad, y de su crisis. La pequeña burguesía participa con su presencia de la marcha militar de aquella tarde del 6 de septiembre de 1930, aplaudiendo efusivamente a la vanguardia integrada nada mas y nada menos que por una banda de música!

Los Conservadores sin embargo estaban convencidos que el apoyo que podían conseguir de estos sectores eran temporal, y conociendo que no contaban tampoco con la totalidad de las Fuerzas Armadas, su concurso era indispensable. Pero las masas que iban a la "revolución", solo creían que ésta se proponía reemplazar temporalmente al Radicalismo y que inmediatamente después, los militares retornarían a sus cuarteles. El sector "democrático" de la oposición, juzgaba la conveniencia de no ir mas allá del despido del Radicalismo, y conocían, perfectamente, que la solución de la crisis imponía una política económica que convertía a estos sectores en sus principales víctimas. El sector "fascista" pensaba ir mas allá en su audacia, y en el desenvolvimiento posterior del golpe de septiembre se observa claramente esta diferencia.

### 3) La Izquierda

En la izquierda, el partido Socialista, representante de los trabajadores de las zonas centrales, era el partido mayoritario. Pero, nuevamente, en un país con alto grado de movilidad social, en el que un obrero podía transformarse en pequeño propietario en una generación, el partido Socialista no podía defender posiciones radicales. El proletariado argentino no estaba encapsulado en sus tradiciones de clase como la Social—democracia alemana. Por otra parte, el partido Socialista tampoco podía actuar como eficaz defensor de la democracia por no ser, como dijimos anteriormente, un partido nacional, dado que su base social estaba constituída principalmente por extranjeros de las zonas mas desarrolladas; es decir, que excluía a amplios sectores de la población criolla de las regiones mas atrasadas del país, quienes eran manipulados por los grupos oligárquicos, o por el Partido Radical que en realidad articulaba los intereses de la pequeña burguesía urbana. De manera pues, que en la izquierda, tampoco existían organizaciones políticas eficaces que presentaran alternativas viables para mantener la democracia en situaciones críticas. Del lado del Socialismo, que en Argentina sería el equivalente del Partido Laborista inglés, esta situación se agravó en las postrimerías, del gobierno de Alvear (1922—1928) como consecuencia de la división producida con respecto a la forma en que se había manejado, a nivel partidario, la propuesta de intervención a la provincia de Buenos Aires —controlada por el Yrigoyenismo— y que era decisiva para posibilitar el triunfo de cualquier

candidato en las elecciones que se avecinaban en 1928. Los Socialistas se dividieron en Socialistas Independientes con Antonio Di Tomaso como Secretario General, y el Partido Socialista, con Nicolás Repetto. Ambas fracciones, sin embargo, hacían causa común en sus ataques contra el gobierno de Yrigoyen, el ganador de las elecciones de 1928. La separación de los Socialistas Independientes causó un enorme daño a la Social Democracia Argentina en las elecciones del 2 de Marzo de 1930, pues en el distrito de la Capital Federal, a donde el partido tenía su mayor caudal electoral, hicieron alianza con los "Antipersonalistas" y Conservadores, ganando estrepitosamente. Esta coalición que los Radicales llamaban "El Contubernio", muestra que los Social—demócratas argentinos estaban bien lejos de constituir una "amenaza desde abajo" a las clases dominantes. Estas elecciones para la renovación de diputados que llevan al triunfo del Socialismo Independiente, señalan la gran capacidad de la derecha reaccionaria para fraccionar no ya al Radicalismo, sino al Socialismo ortodoxo, y con ello, a cualquier oposición. Los Socialistas ortodoxos, sin embargo, como por ejemplo Alfredo Palacios—decano de la Fctd. de Leyes de la Universidad de Buenos Aires—conocían que un golpe fascista los convertiría en sus principales víctimas y buscaban, sin efectividad, una salida institucional a la crisis que se apoyara en el alejamiento del presidente. Esta era, en realidad, la solución más indicada, que hubiera orientado la dirección de la crisis Argentina, siguiendo el patrón inglés o australiano, v. gr. la formación de un gobierno de coalición, encabezado por el presidente del Senado.

Las elecciones del 2 de Marzo de 1930 indujeron a las clases dominantes, a pensar en la existencia de una nueva correlación de fuerzas sociales cuyo significado se expresaba cuantitativamente, en la casi completa reversión de la orientación del voto favorable en 1928 al Radicalismo, y que ahora apoya a la alianza de los Socialistas Independientes, Conservadores y Antipersonalistas, pues si en aquellas, el partido de Yrigoyen había obtenido 127.756 votos, o sea el 45.9 o/o del electorado, y la oposición el resto, ahora, en 1930, el Yrigoyenismo obtenía sólo el 28 o/o, mientras la oposición el resto.

## V. LA "CAPACIDAD" POLITICA DEL SISTEMA

El sistema político puede ser definido como la parte del área institucional cuya función fundamental es asegurar, mediante el consenso o la coacción, niveles satisfactorios de manejo del conflicto. Un sistema político relativamente institucionalizado y eficiente, puede dilatar la ruptura del sistema social aún cuando hayan desaparecido las variables críticas que mantienen su cohesión a nivel de la sociedad civil.

En la Argentina de la segunda presidencia de Yrigoyen (1928—1930) se planteaban áreas críticas de localización del conflicto que el sistema podía tolerar en períodos de prosperidad pero no en momentos de grave crisis económica.

En efecto con excepción de las huelgas del año 1919 durante la llamada

“Semana Trágica” realizada por los obreros de la Casa Vasena y las de los trabajadores rurales de la Patagonia, cuya represión asumiera un carácter innecesariamente brutal, (incomprensible hasta desde la perspectiva de la misma “oligarquía” que había sido reemplazada por el gobierno democráticamente electo de los Radicales por cuanto hasta ese momento los movimientos obreros eran reprimidos por la policía y no por el Ejército), los salarios reales aumentaron durante el período 1916—1930, mientras que los índices del costo de la vida del Departamento del Trabajo permanecieron estables ó aun disminuyeron. Además, dos formas clásicas de exteriorización de la protesta tales como la frecuencia de las huelgas (medido por el número de huelgas divididas por el número de jornadas legales de trabajo), y la intensidad de la huelga (medida por el número de días perdidos dividido por los días legales de trabajo durante un año) disminuyeron. A esta expresión de “consenso” contribuyó, por supuesto, la actitud del Radicalismo, receptivo, no obstante, a las reformas, y a una redistribución del ingreso favorable a las clases medias y al proletariado urbano calificado.

Sin embargo, hacia fines de 1929, se planteaban áreas críticas de conflicto que la crisis económica agudizó. Estas eran:

Primero, la concentración del poder en la persona del ejecutivo (Yrigoyen), misma que le valió a los Radicales el mote de “Personalistas”, y el deterioro de la función de los ministros, cual era la de avalar con su firma los actos del presidente. Esta tendencia tuvo dos consecuencias, ambas “disfuncionales”. La primera, convirtió a los Ministros en simples amanuences del Ejecutivo, dilatando “ad infinitum” la toma de decisiones. La segunda, objetivó la responsabilidad de todo el gobierno en la persona del ejecutivo de modo tal que los problemas políticos no podían ser ya resueltos solo con la renuncia ministerial, sino con la ida del presidente.

La segunda, la actitud hostil y no contemporalizadora la mayoría radical en el parlamento impedía mediante artilugios de procedimiento (rechazo de diplomas), la incorporación de representantes de la oposición, como en los casos de los representantes de Mendoza (Lencinas) y San Juan (Cantoni). La minoría Conservadora comenzaba a pensar que era inútil ganar elecciones, si los diputados en el Congreso no iban a ser aceptados por la mayoría Radical.

La tercera, el uso indiscriminado de las intervenciones federales, avaladas por la mayoría Radical en el Congreso, o simplemente mediante decretos del ejecutivo, supuestamente “para asegurar la forma representativa, republicana y federal”, pero en los hechos para destruir los gobiernos provinciales de oposición. Un análisis retrospectivo nos revela que cuando los Radicales tomaron el poder político en 1916, y el sufragio se extendió a las capas populares, la modalidad autoritaria de la oligarquía de manejo del gobierno local por parte del gobierno federal no se había alterado substancialmente. Por el contrario, los Radicales no solo no rewertieron este parámetro histórico sino que como muestra el cuadro siguiente, se apoyaron como ningún otro gobierno hasta 1916 en las intervenciones federales. El cuadro muestra

que de un total de 93 intervenciones federales efectuadas entre 1862 y 1930, los Radicales consumaron 34, lo cual revela que el poder central, en lugar de marchar hacia una mayor descentralización y democratización, estaba creando y recreando las condiciones de lejanía del control popular y rigidez administrativa, como para hacer posible que un grupo instalado en las zonas centrales del poder pudiese aniquilar de un solo golpe las libertades democráticas de Argentina.

Cuadro 2

INTERVENCIONES FEDERALES EN PROVINCIAS ARGENTINAS,  
1862-1930

Presidencia	Total	Intervenciones Decretos	Leyes
1862-68: Mitre	8	7	1
1868-74: Samniento	6	6	0
1874-80: Avellaneda	6	5	1
1880-86: Roca	2	0	2
1886-92:			
Juárez Celman (86-90)	2	1	1
Pellegrini (90-92)	3	2	1
1892-98:			
L. Sáñez Peña (90-95)	8	1	7
Uriburu (95-98)	6	1	5
1898-1904: Roca	6	3	3
1904-10:			
Quintana (04-06)	1	0	1
Alcorta (06-10)	7	4	3
1910-16:			
R. Sáñez (10-14)	2	2	0
De la Plaza (14-16)	2	1	1
1916-22: Yrigoyen	20	15	5
1922-28: Alvear	10	7	3
1928-30: Yrigoyen	4	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>93</b>	<b>57</b>	<b>36</b>

FUENTE: Rosendo A. Gómez. "Intervención in Argentina, 1930", *Inter-American Economic Affairs*, 1, 3 (diciembre, 1947), pp. 55-73.

Y finalmente, el uso y abuso del presupuesto nacional para asegurar una clientela electoral mediante cargos en la burocracia.

En efecto, el manejo del presupuesto del Estado por parte de los Radi-

cales luego de la Reforma Electoral de 1912, y en un país fuertemente urbanizado, comenzó a darles una influencia a la vez enorme y frágil, pues hacia materialmente imposible que la oligarquía terrateniente retomara el poder dentro de un marco de competencia democrática. En condiciones de una economía en crecimiento, la dualidad entre el poder económico y el poder político, las divisiones “superestructurales” sobre problemas de representación, procedimiento de admisión de diputados y senadores en las Cámaras, “personalismo” del Ejecutivo, etc. podía ser absorbidos por la oligarquía terrateniente, pues, después de todo, los Radicales no cuestionaban los parámetros fundamentales del modelo de acumulación capitalista dependiente. Mientras ello sucediese, los Radicales podía ganar elecciones por amplio margen. No ocurriría lo mismo en períodos de crisis económica profunda, como era la de 1929. A la Derecha solo le quedaba el camino de recuperar el poder por la vía violenta.

El 22 de Agosto de 1930, en vísperas del golpe, las instituciones mas representativas de la burguesía nacional: la Sociedad Rural Argentina, la Unión Industrial Argentina, la Bolsa de Cereales, y la Confederación del Comercio, expusieron el estado de la economía nacional. “La deuda pública de 4.160 millones de pesos, la disminución de las exportaciones en 188 millones oro en solo un semestre, los 30 millones de merma en la renta de la aduana solamente en el puerto de la capital, seis millones en impuestos internos igualmente en los seis meses en el curso del año, las quiebras que aumentan de 72 a 105 millones en igual período; la desvalorización en un 20 o/o de la moneda; la industria ganadera (que) sufre los perjuicios que derivan de la disminución en el consumo de ganados; las desvalorizaciones (que) nos colocan en el trance de malvender nuestras cosechas. . .”

### CUADRO 3

#### CONCURRENCIA ELECTORAL Y VOTOS OBTENIDOS POR EL PARTIDO GANADOR EN ARGENTINA (1916—1963)

Año	Masa elegible para votar (000)	Votantes efectivos		Porcentaje obtenido por el Partido ganador	
		Absoluto	o/o		
1916	1.189	746	63	45.6	(U. C. R.) <sup>1</sup>
1922	1.586	876	55	47.8	(U. C. R.) <sup>1</sup>
1928	1.807	1.461	81	57.4	(U. C. R.) <sup>1</sup>
1931	2.116	1.554	73	35.1 <sup>2</sup>	
1937	2.672	2.035	76	53.7 <sup>2</sup>	
1946	3.405	2.839	83	52.4	(P. Laborista) <sup>3</sup>
1957	8.633	7.593	88	62.5	(P. Peronista) <sup>4</sup>
1958	10.002	9.088	91	44.8	(U. C. R. P.) <sup>5</sup>
1963	11.356	9.710	89	25.1	(U. C. R. P.) <sup>6</sup>

Símbolos: 1 Unión Cívica Radical.

- 2 Después del golpe de 1930 la Unión Cívica Radical se abstiene en las votaciones.
- 3 El Partido Laborista es posteriormente transformado en Partido de la Revolución Nacional y por último en Partido Peronista.
- 4 Esta no fue una elección presidencial como las otras del cuadro, pero el dato expresa la tremenda expansión del sufragio con la incorporación electoral de las mujeres. Obsérvese el tremendo aumento del voto peronista.
- 5 Unión Cívica Radical Intransigente, partido de Arturo Frondizi que especulaba con atraerse el voto del proscrito Partido Peronista.
- 6 Unión Cívica Radical del Pueblo, el continuador del viejo Partido Unión Cívica Radical fundado en 1890.

Con respecto a las finanzas, las clases altas reclamaban el equilibrio del presupuesto, la aprobación de leyes proteccionistas y la eliminación de las concebidas para proteger al trabajo.

Del análisis de los balances presentados a la Inspección General de Justicia por 171 sociedades, entre 1929-1931, se puede observar el descenso absoluto en sus tasas de ganancia en un 24 o/o. La crisis afectaba a toda la nación: el costo del arrendamiento y los gastos de producción superaban con creces los precios de venta de los productos. La crisis afectaba principalmente al funcionamiento del estado debido a que, por otra parte, durante las administraciones Radicales los ingresos de importación continuaron representando cerca del 50 o/o de los recursos totales de la burocracia, y continuaban siendo generados por una economía que el poder político apenas controlaba. Las restricciones a las exportaciones afectaban a la capacidad importadora, y por ende, a la capacidad del estado de hacerse de fondos. Y como una burla, la mayoría parlamentaria Radical aprueba, en plena crisis, EL AUMENTO DE SUS HONORARIOS. La crisis afectaba a la oligarquía ya no como clase

#### CUADRO 4

##### PORCENTAJE DE LOS INGRESOS DE IMPORTACION EN LOS INGRESOS TOTALES DEL GOBIERNO FEDERAL (1915-1940)

Período	Por ciento
1915-1918	42.4
1920-1922	33.3
1922-1925	44.2
1926-1930	46.3
1931-1935	35.1
1936-1940	31.1

Fuentes: Ver Cuadro 3 Cap. 5, y Merle Kling, "Inestabilidad Política y Cambio Económico", en Joseph A. Kahl, (ed.) La Industrialización en América Latina, (México: FCE, 1965), p. 502

política, sino también como clase económica, pues, con los Radicales en el poder, no era de imaginar que estos hiciesen pagar el precio a las clases medias, que eran su principal sustento electoral (la "chusma populachera" como decían), ni tampoco se los podía derrotar en elecciones limpias. A la Derecha, solo le quedaba golpear las puertas de los cuarteles militares.

## VI. LA POLITIZACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

Reflejando las tendencias en la sociedad civil, el ejército articulaba estrategias para el golpe militar. El ejército argentino como factor de poder, había perdido su peso luego de 1880, cuando la unidad nacional se produce y, la fuerza militar es sustituida por la labor rutinaria de burócratas y abogados. Interviene, si, en levantamientos como los del 90, 93, 1905 que son dirigidos por civiles, no por militares. Por otra parte, el ejército no es todavía una organización moderna, porque no existió, hasta la Ley Ricchieri en 1901, un servicio militar, obligatorio <sup>10</sup> El nivel técnico aumentó con la incorporación de estudiantes a sus filas que antes se nutría de analfabetos, y con la incorporación de armamento moderno que obligó a la oficialidad a una mayor capacitación, etc. Con el aumento del prestigio y eficacia del ejército, sus comunicaciones con la aristocracia se hicieron mas intensas y fluidas, sobre todo, a partir del crecimiento industrial producido durante la primera guerra y la consiguiente aparición de la clase obrera en la escena política, que le obliga a definir su posición frente a la llamada "cuestión social".

En efecto, el movimiento obrero había demostrado cierta combatividad ya desde fines del Siglo XIX, pero su actividad no había provocado la intervención del Ejército porque su tamaño e influencia eran reducidos y limitado a Buenos Aires. A partir de la Ley Saenz Peña, el movimiento obrero interviene legalmente en política votando a los candidatos del Partido Socialista. Hacia fines de 1918, la combatividad de la clase obrera industrial es tan fuerte que motiva la represión sanguinaria del ejército en Buenos Aires y en la Patagonia, y contribuyen a situar a éste en el panorama político-social. Estos procesos coinciden con el ascenso de la Revolución Rusa y la gravitación del anarquismo, vinculado a la acción directa, en el movimiento obrero argentino. Todo esto contribuía a alinear al Ejército Argentino en una posición notoriamente conservadora y a favor de los grupos de clase alta. <sup>11</sup> Para ciertas fracciones del Ejército, el populismo de Yrigoyen debería sonar como antesala del comunismo, razón por la cual comenzó a diseñarse en sus filas, ciertas corrientes de oposición que materializaron con la creación de la llamada Logia San Martín en los 1920'S. Esta Logia adquirirá gran importan-

(10) *Leopoldo Allub, Estado y Sociedad Civil en Argentina, (México: El Colegio de México, Cuaderno No. 6, 1974). pp. 22-23*

(11) *Ricardo M. Ortiz, y José C. Williman, La Crisis de 1930 en el Río de la Plata, (Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria, Cuadernos de Historia 1, 1957) pp. 23-79*

cia durante la presidencia de Alvear. Cabalgando sobre la división dentro del Radicalismo logró ocupar resortes claves en su administración, empezando por el Ministerio de Guerra. <sup>12</sup> Fué durante esta presidencia que se moderniza, mediante la Ley de Armamentos, que aprueba la compra de armamentos y equipos en el exterior y se perfecciona su capacidad represiva.

Alvear coqueteó con miembros de la Logia San Martín, cuyo dirigente, el Cnl. Luis J. García y sus amigos, controlaban el Círculo Militar y se oponían a Yrigoyen. Con el agravamiento de las relaciones entre "Personalistas" y "Antipersonalistas" dentro del Radicalismo el poder de la Logia dentro del Ejército aumentó debido a la necesidad de los "Antipersonalistas" en el gobierno, de neutralizar el apoyo que tenía el Yrigoyenismo, particularmente entre la joven oficialidad. La intervención de este grupo en política adquiere por momentos notoriedad, y se atribuyen al Ministro de Guerra Agustín P. Justo (hombre de la Logia), la sugestión de no entregar el poder al candidato triunfante en las elecciones de 1928, en razón de que apoyaba a la fórmula Melo-Gallo (Antipersonalista) que sale derrotada. Con la derrota de su candidato, esta fracción del ejército comenzó su intervención activa en política. Hay que mencionar también que el Gral. Justo, uno de los líderes de una de las tendencias del golpe, era Ministro de Guerra, mientras que el Cnl. García era jefe del Colegio Militar y el Gral. Uriburu ocupaba el cargo de Inspector General del Ejército. Esta fracción del Ejército, representaba, como caja de resonancia de la sociedad civil, a la fracción "democrática" del golpe de 1930, pues estaba ligada con la Gran Prensa liberal, particularmente con el diario "Crítica", en donde se efectuaban mitines subversivos, y "La Nación", desde cuyas columnas el Cnl. García y Leopoldo Lugones, entre otros, emitían su prédica antigubernamental, y con figuras del Conservadurismo, del Radicalismo Bloquista de San Juan, y del Socialismo Independiente. Esta línea era partidaria de dar un golpe cívico-militar, cuya meta final se redujese a desmovilizar políticamente al Radicalismo.

La segunda línea golpista a quien la camarilla del Gral. Justo dejaba actuar para no "quemarse" en caso de salir a recoger los frutos de un golpe militar extemporáneo, estaba acaudillada por el Gral. José F. Uriburu, quien finalmente lidera los pasos iniciales del mismo y el posterior Gobierno Provisional. Quien era este tristemente célebre personaje, precursor del fascismo "alla Argentina", por cuya audacia pasó a formar parte de los anales de la infamia? Quien era esta caricatura cimarrona y vernácula de Mussolini? Era, en verdad, uno de aquellos "hombres providenciales" de los que nos hablan Hegel y Plejanov, los que por poseer la clarividencia necesaria para pensar, interpretar y decir aquello que está armoniosamente de acuerdo con las circunstancias de espacio y tiempo, son los arquetipos de su clase, pueblo, o de las masas? NO! Uriburu era apenas un milico sin cabeza, que se movía entre los comunes tópicos de la aburrida jerga militar, y cuyas "doctrinas" no iban más allá de los conocimientos impartidos a estudiantes de la primaria:

(12) *Juan V. Orona, La Revolución del 6 de Septiembre, (Buenos Aires: Imprenta López, 1966)*

Dios, Patria, Hogar, Disciplina, Orden, Jerarquías, Originario de Salta (provincia casi inviolada por el desarrollo del capitalismo pampeano que junto a Córdoba posee el raro privilegio de haber sido la cuna de la contrarrevolución a la Independencia de 1810), pertenecía a una de las familias de la aristocracia local, que acostumbraba a tratar a sus subordinados como a bestias, y para quienes los peones y las collas eran simplemente "cosas", que podían ser usadas tanto para impulsar el trabajo en las haciendas, como para hacer las tareas domésticas. Este militar, ascendió en la jerarquía gracias a su parentesco con el expresidente Evaristo Uriburu. Su lenguaje era pedante y jactancioso y se dejaba aconsejar por los fascistas de "La Nueva República", por Leopoldo Lugones y por su parentela salteña, a quien, una vez en el poder, otorgó jugosos puestos en la burocracia estatal. Era partidario de un golpe de estado sin participación de los civiles, de la reforma de la Constitución para incluir un cuerpo de representantes de los intereses corporativos, y de la anulación del voto secreto, que sería sustituido por el voto calificado. Entre los militares que apoyaban a Uriburu están figuras que después volverían a figurar en las listas de militares golpistas y anti-democráticos de Argentina, como el Tte. Cnl. Alzogaray, Bautista Molina, Juan D. Peron, Pedro P. Ramírez, Humberto Sosa Molina, etc. Como también lo expresara el entonces Cnl. P. P. Ramirez, luego del golpe:

*"No es nuestro propósito fundamental derribar a un gobierno despótico e incapaz; esa sola acción no nos llevaría a nada práctico; lo necesario, lo fundamental, es cambiar el sistema; debemos evitar la repetición del actual caos gubernativo y suprimir en lo posible el profesionalismo político; la ley Saen Peña, con ser excelente, parece no ser la que mejor se adapte a una población que contiene el 40 o/o de analfabetos. El sistema parlamentario actual no es el mas adecuado al progreso e intereses de las fuerzas vivas de la Nación". . .<sup>13</sup>)*

Una tercera línea parece haber existido también al interior de las mismas fuerzas leales al gobierno. El presidente Yrigoyen estaba gravemente enfermo, lo cual introdujo el problema de la sucesión en un partido acostumbrado a la disciplina "personalísima" al que lo tenía sometido este caudillo singular. Como aves de rapiña, los supuestos "defensores" de la democracia, revoloteaban sobre su cuerpo ya descompuesto. Una línea, la encabezaba el Ministro del Interior Elpidio González, y se proponía apersonarse al presidente enfermo y exigirle la renuncia. La otra, encabezada por el Vicepresidente, pensaba en llegar a un acuerdo con el Gral. Uriburu para, ingenuamente, parar el golpe. Esta división al interior del oficialismo, impidió que los generales partidarios del gobierno, implementaran la defensa del putrefacto régimen Radical, cuya corrupción aparece casi explícitamente revelada en el texto de la renuncia del Ministro de Guerra Gral. Dellepiane Días antes del golpe. El carácter minoritario de los golpistas parece haber, no obstante, tenido éxito mas por la increíble audacia del sector fascista que contrabalanceaba con creces la debilidad defensiva del Radicalismo, que por el apoyo real obtenido por los atacantes de la democracia.

(13) Citado en Ortiz, *ib. id.* p. 35

En efecto, los golpistas cuentan solamente con el apoyo del Colegio Militar, o mejor dicho del de su Jefe, el Gral. Reynolds y los cadetes, pero no con el de la mayoría de la oficialidad superior que es tomada prisionera. Aeronáutica se pliega al golpe solo parcialmente (la base Palomar). Campo de Mayo, la guarnición mas importante, no se pliega, y los civiles "que van a golpear las puertas de los cuarteles" para apurar el golpe, son tomados prisioneros. El Regimiento 8 de Caballería de Liniers, no se pliega al golpe y su jefe parece orientado hacia una solución institucional.<sup>14</sup> La Marina declara que no reprimiría al pueblo, ni que apoyaría ninguna salida dictatorial, sino "el estricto cumplimiento Constitucional".

En general, lo que se observa en la mayoría de los casos, es la escasa disposición de los oficiales superiores a plegarse a soluciones de fuerza. Los que dirigen la acción son oficiales inferiores, quienes, según menciona Orona, eran los sujetos mas presionados por la situación económica dentro de la jerarquía militar. Al respecto es interesante apuntar que una de las primeras medidas del gobierno revolucionario, fué facilitar formas de pagos mediante la tesorería del Ejército.<sup>15</sup> Si el ejército, podría decirse que operaba como caja de resonancia de la sociedad civil, y si la composición pequeño burguesa de su oficialidad se ajusta a la descripción de la realidad social de esa época, la indecisión de sus cuadros para actuar —en plena crisis— debería llevar a pensar que para pequeña burguesía el Radicalismo estaba lejos de ser una experiencia agotada. A la dictadura, le quedaban, pues, dos alternativas políticas. Una profundizarla llevándola hacia el fascismo. Esta opción tenía limitaciones, pues planteaba exigencias inaplazables del capital nacional y extranjero de tipo antipopular, que inevitablemente le quitarían la base social de clase media que se encuentra en el fascismo. La otra, era retornar al "fraude patriótico", variante "criolla", ya experimentada antes de 1912 por los Conservadores, que negaría la posibilidad de retorno al Radicalismo. Es por ello que la primera opción, intentada al principio, como se muestra en los discursos fascistas del Gobierno de Uriburu luego de instalado en el poder, provocan resistencias y sorpresa, porque no goza del apoyo de las masas indispensables. La dictadura de Uriburu, o mejor dicho la dictadura fascista que éste quizo implantar, aparece como "prematura" porque no surge de un movimiento de masas como en el caso del fascismo Italiano y Alemán, encarnando un partido que los sustenta, ni la burguesía argentina sentía de manera imperiosa la necesidad de romper con su organización política "democrática", porque el proletariado argentino de 1930 no está movilizado, como la Social-democracia alemana o el partido Socialista Italiano de los 20, para la revolución. La ausencia de apoyo de la base social "crítica" se muestra en el rechazo que causa en las "clases medias", representadas en la mayoría de la oficialidad de las Fuerzas Armadas (particularmente la Marina, y en los acantonamientos mas importantes del Ejército) a la posibilidad de instaurar una dictadura corporativa, que encuentra su expresión en los levan-

(14) Orona, *ib. id.* p. 71

(15) Orona discute esto en sus últimos capítulos.

---

tamientos posteriores al golpe, y dirigidos por el Cnl. Pomar en Corrientes. También en las resistencias de los dirigentes Conservadores a la verborraria contraria a los partidos políticos y a la democracia liberal de la que usan y abusan los elementos fascistas que rodean a Uriburu, Y finalmente, lo que creo ser la demostración mas palpable, resultaría del aplastante triunfo de los (hasta hacía pocos meses "depuestos") Radicales en las primeras lecciones aprobadas por la dictadura el 5 de Abril de 1931 en la provincia de Buenos Aires, situación que lleva al ministro del Interior M. Sánchez Sorondo a renunciar, seguido de la anulación de sus resultados y de la proscripción del Radicalismo. Para la burguesía, el resultado de estas elecciones, mostraba el carácter "extemporáneo" del fascismo. La hora de cambiar la estrategia totalitaria por las viejas normas del "fraude electoral" como medio para desmovilizar políticamente a la pequeña burguesía se hizo patente, pues no había otra forma de determinar un curso favorable a sus intereses en materia de política económica.

# **CRITICA**

## INDUSTRIA Y LUCHA DE CLASES EN MEXICO

Sergio de la Peña

La acumulación capitalista en México desde finales de los años treinta de nuestro siglo ha privilegiado a la industria. La sociedad mexicana cobró una orientación industrial desde esos años al convertir en objetivo central del crecimiento a este sector y dedicó los mayores esfuerzos, recursos, capacidades y sacrificios posibles a este objeto. Pero debe resaltarse que la esencia de este proceso no ha sido la cuestión técnico - económica o financiera sino las bases políticas de su construcción. Y en el caso de México estas bases han sido los acuerdos sociales originales entre las principales fuerzas internas clasistas para llevar adelante un proyecto industrial sustentado en un poderoso nacionalismo y en la unidad entre dichas fuerzas bajo la dirección y dominio del Estado nacional de insoslayable carácter burgués. A esta unidad sólo se han opuesto en diversos momentos fuerzas menores de izquierda (anti - capitalistas) y de derecha (anti - estatistas).

Para convertirse en una sociedad industrializada debía pasar la mexicana previamente por el acondicionamiento de las formas de reproducción social (lo que tuvo lugar con las transformaciones cardenistas), que la burguesía se hiciese de todo el poder (lo que sucedió a finales de los años cuarenta) y avanzar en la acumulación masiva y la concentración de capital para que la industria se transforme en la actividad social central, fundamental. Esto se empieza a alcanzar a finales de la década de los años sesenta.

En esos treinta años el proceso de acumulación que privilegia a la industria se ha sustentado en una diversidad de mecanismos. De estos resaltaremos solamente los más importantes en cada período de la historia reciente de la nación.

La industrialización sistemática arranca en la época cardenista. Desde esos años el proyecto industrial se sustenta en el proteccionismo arancelario que facilita la sustitución de importaciones; en el gasto deficitario del sector público; en la enérgica decisión estatal de intervenir en la esfera productiva, de distribución, crediticia, monetaria, de comercio exterior; en la creación de bases para la producción y para su organización. Esta intervención estatal no fue una vocación originada espontáneamente en el cardenismo sino que tiene raíces profundas en la historia y que afloran aún en el porfirismo. Sin embargo se intensificó extraordinariamente la presencia estatal hasta alcanzar niveles difícilmente igualados en ese entonces en el mundo capitalista, al crearse la circunstancia histórica de la consolidación de un Estado de amplia base popular con objetivos burgueses, sin una burguesía poderosa. Esto sólo fue posible por el gran consenso interclasista acerca de un conjunto de objetivos esenciales que eran parte de un proyecto nacional para irrumpir en el capitalismo industrial.

No es que el consenso logrado al realizarse los objetivos revoluciona-

rios del movimiento de 1910 - 17 (las tareas de la transformación burguesa de la sociedad) desembocase en la unidad pacífica y armoniosa de intereses y clases. Las luchas de la época muestran lo contrario. Los conflictos dentro de las fuerzas sociales burguesas y proletarias así como entre éstas no son menores que las luchas dentro de los aparatos gubernamentales por el poder y por imponer la política progresista capitalista frente a la violenta resistencia de otras fuerzas.

La unidad proletariado - gobierno contuvo siempre elementos de represión y de renuencia a los propósitos del Estado. No menos importante en este conjunto de factores de lucha fueron las presiones externas y las respuestas agresivas ante la política nacionalista.

No obstante, dentro de todo se delinea como proceso principal de la época la unidad de fuerzas burguesas y proletarias en la lucha interna y externa por transformar las bases productivas y sociales a fin de emprender un desarrollo capitalista industrial. Esto suponía un pacto que contenía una diversidad de aspectos no escritos cuya vigencia habría de depender de la fortaleza relativa de las clases comprometidas y de las circunstancias del desarrollo.

Pronto se mostró cual era el participante más débil del pacto, con motivo del giro derechista y abiertamente favorable al capital que asumió el régimen cardenista en su último año de gestión y los siguientes gobiernos. Sin embargo el pacto social se habría de modificar sólo hasta los límites o umbrales del consenso interclasista que no dependía de la fortaleza formal y coyuntural del proletariado sino de correlaciones que atraviesan aún el propio Estado. Es decir son elementos de soporte social que determinan umbrales de alteración del pacto, más allá de los cuales amenazan en transformarse de soportes en fuerzas activas reales opositoras.

El proteccionismo y el gasto deficitario son mecanismos ampliamente descritos y estudiados. Aquí solamente queremos resaltar que son mecanismos de acumulación originaria de capital cuya operación se prolongó en el caso de México y de otros países latinoamericanos más allá de los límites de este proceso inicial. También se debe señalar que como todos los mecanismos de acumulación originaria se trata de formas de sustracción adicional y excepcional de plusvalor al trabajo para ser concentrado en manos de empresarios, es decir, excepcional en relación a las leyes regulares de operación del capitalismo. La deuda interna y externa pública así como los efectos de la protección arancelaria que estimula la sustitución de importaciones son, junto con otros (por ejemplo la sobrevaluación artificial de la paridad monetaria, como sucedió desde mediados de los años sesenta hasta la devaluación de 1976) son cuentas que tiene que pagar en última instancia el trabajo en forma de plusvalor adicional que cede al capital.

Desde esos años iniciales de la industrialización se instalaron empresas de orientación monopólica de diverso origen. Unas eran simplemente

monopolios virtuales al ser las primeras y únicas empresas operando en un mercado cerrado. Otras lo eran por tratarse de industrias que nacían por tener concesiones exclusivas para surtir pedidos crecientes tanto del gobierno directamente como de constructores que realizaban nuevas y grandes obras públicas. Por ejemplo cementeras, fábricas de productos de asbesto - cemento, etc. Otras más, muy escasas por cierto, fueron las subsidiarias de grandes empresas extranjeras con fuerte vocación monopolística que se instalaron antes de la II Guerra Mundial. Y además estaba el Estado que emprendía una diversidad de actividades monopolizadas.

Por la facilidad técnica, baja inversión necesaria y amplio mercado fueron principalmente empresas de bienes de consumo no duradero las que en un principio se instalaron al calor de la protección. Pero este proceso, que en esencia se extiende durante toda la II Guerra Mundial, comprendió también la protección adicional de las condiciones bélicas y de nuevos instrumentos (subsidios fiscales a la producción, a la importación y otros) a la producción de una diversidad de bienes intermedio, de consumo duradero y aún algunos inicios tímidos en el campo de bienes de capital. Pero se trataba de todas formas de una etapa primaria de industrialización en la que se formó el cuerpo principal de la política y de instrumentos para realizarla, por lo que la estructura industrial misma permaneció fuertemente desequilibrada.

En la época de la II Guerra Mundial se iniciaron las exportaciones de manufacturas a los Estados Unidos y Centroamérica. Estos mercados en gran parte se perdieron al término del conflicto armado al encontrarse estos productos incapacitados para la competencia con los de Estados Unidos primero y luego de Japón y Europa.

En la post - guerra el nacionalismo se estimuló de nuevo en una amplia fracción de la burguesía ante el embate renovado de las exportaciones de manufacturas mundiales y de la crisis de 1947 - 48 por la caída de las compras de bienes primarios estratégicos por parte de Estados Unidos. A finales de los años cuarenta se reforzaron los mecanismos de protección internos y se establecieron acuerdos continentales de defensa.

Pero además se iniciaba una nueva etapa en el capitalismo mundial, producto de la forma de acumulación y la dimensión alcanzada por ésta. La exportación de capitales, sobre todo en forma de inversiones directas norteamericanas en esos años, señala esas nuevas condiciones que son soporte del imperialismo de esa época, de la Guerra Fría, de las persecuciones y represiones anticomunistas y anti - democráticas en todo el ámbito de operación capitalista, incluyendo desde luego a México.

La guerra de Corea vino a aliviar la crisis capitalista de post - guerra al renovarse las importaciones masivas por Estados Unidos y la economía bélica. Para México significó, además, el último auge como economía exportadora de bienes primarios. El siguiente (1962 - 67) sería ya el de una econo-

mía industrial y de servicios.

En la esfera de la acumulación esta nueva etapa se caracterizó desde mediados de siglo por la afluencia creciente de inversiones externas que suponían la sustitución de la guerra anterior contra las importaciones, por la producción interna de los mismos bienes. Pero ésta es una diferencia fundamental entre la pauta de defensa comercial nacionalista con desarrollo industrial antagónico (y por tanto posiblemente autónomo), y la consistente en la expansión acelerada interna de la producción capitalista con la participación creciente de la inversión extranjera que ahora se acogía al proteccionismo brindado por el Estado y pagado por el trabajo.

A pesar del pragmatismo característico de la operación capitalista se formulaba un proyecto social nacional (no nacionalista) que tenía como centro a la industria. Y se reconstruían sus límites sociales, políticos y económicos, modificados por las necesidades del fortalecimiento del consenso político. Esto es, el pacto social se alteraba pero no demasiado, a pesar de poderosas presiones internas de fracciones de la burguesía y de intereses externos que demandaban una liberalización económica, la eliminación del ejido y la desestatización.

Esta necesidad de consenso establece poderosas restricciones al grado y forma de vinculación con el exterior que hace del caso mexicano la excepción en muchos aspectos respecto a otros países subdesarrollados. En efecto, el poderoso nacionalismo, que no es más que una expresión de la presencia social y política de fuerzas proletarias (aún cuando asuman y acepten intereses burgueses), impide una y otra vez la entrega total de la nación al exterior, pese a regímenes con una vocación plena de venta y antinacional como el alemanista y otros no menos identificado ideológicamente con el capitalismo norteamericano. Lo importante es que, a pesar de la inclinación personal de los dirigentes políticos (por ejemplo el anti-comunismo de Echeverría) el equilibrio mismo del poder impone una política que reconoce la presencia popular que, aún manipulada, desprestigiada y corrupta retiene, pese a todo, principios nacionalistas fundamentales que son de su interés y que se imponen dentro del mismo Estado. Y ello es resultado de que el ejercicio de poder pasa por la base de consenso y éste, a su vez, en México está empapado por reivindicaciones populares surgidas y consolidadas desde la época revolucionaria como derechos y condiciones para hacer gobierno, no sólo concesiones o resultado de la manipulación. De esta manera la sujeción de las masas al poder burgués representado exitosamente por el Estado, es dominación pero también es una relación de poder que se debe renegociar en cada cambio, a riesgo de abrir puertas a otros proyectos sociales, a otras fuerzas contestatarias desde fuera del Estado que lo pongan en entredicho.

En efecto, la base de consenso del Estado burgués es amplia en las fuerzas proletarias en México pero no es total. Han existido desde el surgimiento del Estado capitalista fracciones de las fuerzas proletarias que persis-

ten en una posición anti - capitalista. Aún cuando no han representado estas fracciones una amenaza inmediata por contar con escasas fuerzas, en cambio han jugado un papel de primera importancia en la lucha ideológica. Esto es, las organizaciones políticas anti - capitalistas (partidos comunista, trotskista, Liga Espartaco, corrientes guerrilleras, maoistas, etc.) y los intelectuales aislados "contaminan" a las fuerzas proletarias afines al poder e imprimen en cierta medida elementos de crítica y programáticos que el Estado se ve en la necesidad de hacer suyos. Aun cuando este proceso es relativo y buena parte del radicalismo estatal se limita a frases discursivas no deja de ser la contrapartida de la manipulación demagógica y la "pérdida de banderas" que tanto ha angustiado a sectores inmaduros de la izquierda. Es decir, la "contaminación de izquierda" que efectúan las fuerzas proletarias anticapitalistas juega diversos papeles ideológicos, uno de los cuales consiste en establecer los umbrales a la modificación del pacto social.

Por las razones anteriores el proceso de industrialización sucede en los años cincuenta con una fuerte afluencia de capitales externos para la instalación de numerosas empresas nuevas o la compra de otras ya establecidas, pero siempre dentro de notables acotaciones del Estado a favor de la burguesía nacional. Y esto determina que la burguesía nacional cobre tintes nacionalistas.

Aquí vale aclarar que cuando me refiero a la burguesía nacional hago mención de la clase dominante que marca la orientación de la reproducción social, de la acumulación y del Estado nacional. Es por tanto una clase que se compone no sólo de nativos sino de todos los elementos burgueses que participan en esa reproducción, o sea comprende a la fracción que representa al capital externo, sean mexicanos o no.

Esta es, en última instancia, la clase que determina en gran medida la reproducción de la nación burguesa. Pero no sólo está presente este sentido de nación sino también en cierta medida la interpretación proletaria y popular de nación. De manera que el dominio de la burguesía (compuesta por mexicanos y extranjeros) nunca es absoluto, ni su ideología es la única, ni logra que su proyecto de nación sea plenamente ejecutado y mucho menos que el Estado actúe sólo a favor de los intereses burgueses. En cada uno de estos elementos están presentes en algún grado, siempre dominados, sojuzgados deformados y todo, pero presentes al fin, los intereses de las clases dominadas.

A pesar de la presencia creciente de representaciones de grandes monopolios mundiales, el dominio pleno de un monopolio es casi inexistente en la industria de México. La política estatal incluye por necesidades propias de la reproducción capitalista y para mantener la relación con las clases dominadas, el proteger la competencia, el asegurar la participación estatal en algún grado en todas las ramas industriales, y el retener dominio de los mecanismos monetarios y crediticios. Esto se realiza a favor de los intereses de esa burguesía nacional. Por ejemplo, la preservación del espacio económico a

las empresas establecidas en el país, o el mantener la exclusividad de la esfera financiera al capital nacional.

En los años sesenta tuvo lugar un importante cambio financiero que consistió en la apertura mundial de fuentes de financiamiento público a países atrasados, lo que permite la rápida aceleración del endeudamiento externo. Esto va asociado a la afluencia de mayores inversiones directas.

Los mecanismos de acumulación originaria se preservaron permitiendo un poderoso avance en el grado de concentración del capital y en el nivel general de la actividad industrial. En algunas ramas se alcanzó la saturación de la sustitución de importaciones y del mercado interno. Se ampliaron las exportaciones de manufacturas pese a los elevados precios de producción interna que nos hablan, comparados con los salarios miserables, de la combinación de ineficiencia con explotación. Ambas se deben fundamentalmente a las difíciles condiciones de la lucha de las clases explotadas que al frustrarse no permiten al trabajo lograr mayores salarios reales ni ejercer, por esta vía, la presión necesaria sobre el capital para sustituir métodos arcaicos y tecnificar la producción.

Las etapas iniciales del proceso de industrialización se encontraron en esencia completas para finales de los años sesenta.

A pesar de las deformaciones en la estructura industrial, de los enormes desperdicios y de la ineficiencia empresarial privada y pública, que se sostienen sólo por la bárbara explotación del trabajo, resulta innegable el éxito capitalista logrado en relación a los objetivos que se plantearon con la sustitución de importaciones. El desarrollismo es eso y es exitoso no sólo en cuanto a lograr un elevado nivel de acumulación industrial sino también por la notable preservación del Estado y de la burguesía nacional de sus intereses y proyectos nacionales e internacionales.

Así se fueron delineando desde finales de la década pasada los elementos de una profunda crisis. El soporte del mercado interno a la industria era ya insuficiente para el paso a una etapa superior del desarrollo capitalista. El tipo de industrias que era necesario crear rebasaban los límites de la demanda interna y además esto mismo sucedía en un número creciente de ramas ya existentes por efecto del proceso de concentración del capital. La salida al exterior era inevitable (y se efectuaba limitadamente) pero la producción estaba imposibilitada para competir en los mercados mundiales por el exceso de protección y la ineficiencia tecnológica generalizada. A los cambios que se definían como esenciales se oponían fracciones de la burguesía cuyos intereses se verían afectados, en cuyas filas hay lo mismo capitales monopólicos (nacionales y extranjeros), pequeñas empresas y aún empresas estatales.

Pero la crisis económica interna, que por último estalló en 1975, es de crecimiento en cuanto a que corresponde al paso de un estadio capita-

---

lista a otro superior de grandes conglomerados públicos y privados con fuertes tendencias a la monopolización.

Es la industria la base, junto con las estructuras financieras, de un proyecto burgués de expansión y dominio que ya rebasa los límites nacionales. Se trata de una burguesía que se dispone, con base en la explotación del trabajo y el poderoso apoyo estatal a conquistar espacios económicos externos.

Por otra parte, no es sólo económica la crisis sino también política. La redefinición de la fortaleza y posición de las clases sociales por el avance del proletariado es resultado de la propia acumulación y de las luchas emprendidas. Se han proletarizado todas las actividades productivas, empezando por las agrícolas, lo que viene a poner en tensión las formas tradicionales de control político. Con la gradual desaparición del campesinado ante el agotamiento de la reforma agraria desaparece el recurso de enfrentamiento y competencia con el proletariado que utilizaban con habilidad los gobiernos anteriores. La insurgencia obrera y el surgimiento de cada vez más sindicatos que son independientes de los aparatos de control son elementos centrales de la transformación política. Esta ha tenido que incluir la participación, así sea limitada, de fuerzas proletarias autónomas.

Así quedaron finalmente confrontadas, como fuerzas sociales determinantes, la burguesa y la proletaria. Todas las demás pasaron a segundo término.

En este contexto el pacto político sufrió uno de los embates más profundos desde su formulación. Consistió en la decisión unilateral del actual gobierno de alterar el mismo en varios de sus puntos centrales. Se debió a la búsqueda desesperada de soluciones a la crisis económica y política en 1976, y para la renovación del crecimiento económico.

El nuevo gobierno entró al poder en diciembre de 1976 bajo fuertes presiones. El derrumbe económico del semestre final de ese año, incluyendo la devaluación del peso después de 25 años de estabilidad, la salida de capitales (4 a 5.000 millones de dólares) y el amago real o ficticio de golpe de Estado, más una fuerte rebeldía proletaria, eran los ingredientes principales, junto con un vacío peligroso del crédito externo. El gobierno recurrió al expediente de la exportación masiva de petróleo, que puede o no haber sido parte de una negociación con Estados Unidos.

La opción de la exportación petrolera rompía un elemento del pacto político establecido desde 1938, que suponía que la producción estaría restringida a las necesidades internas. Lo grave de esta decisión no es la exportación sino su carga política al haberse tomado unilateralmente sin una renegociación previa del pacto interno.

A esta opción se sumaron otras. Una se refiere al deseo de desestati-

zar la economía. Otra a la entrega de recursos a la explotación privada (urano) que produjo fuerte reacción. Otra más es el intento de ingresar al GATT con las consecuentes alteraciones en los mecanismos de control de las importaciones.

Existen una diversidad de indicios de que la nueva pauta del desarrollo ha empezado. La producción interna tendrá que ser en su mayoría competitiva a nivel mundial y la estructura industrial será más equilibrada, tomando en cuenta que se tratará de una industria fuertemente relacionada con el mercado norteamericano. El problema del tránsito a esa etapa, que es además un parto ineludible (excepto si sucediese la destrucción misma del sistema capitalista actual), es de naturaleza compleja:

a) Por una parte está el problema más simple que es el de la sustitución de toda la base productiva por otra moderna y el avance en la producción de maquinaria.

b) Por otra la reducción de sistemas de protección para que sea viable la elevación de la productividad.

c) Además se debe vencer la resistencia de las fracciones burguesas y no burguesas que por intereses económicos y políticos se oponen a este tránsito.

d) Por otra parte se requiere la sustitución de formas de gobierno y dominio autoritario, ya en crisis, por otras más acordes con la relación actual y futura de las fuerzas sociales: la emergencia de una fuerza proletaria y de sectores medios más definida en sus dos vertientes que son la pro - burguesa y la anticapitalista.

e) Las soluciones agrarias y campesinas al problema agrícola.

f) La solución a la demanda de participación en el poder de fuerzas proletarias.

g) La reformulación y renegociación de un nuevo pacto social que responda a los intereses de las fuerzas sociales comprometidas en el sostenimiento del capitalismo, así como la apertura a expresiones y acciones de fuerzas opositoras que han ido tomando por asalto esferas de poder, aún modestas, pero que indican futuros avances. Solamente con la renovación de dicho pacto será posible reconstruir las bases del consenso, aún cuando éste será de todas formas diferente.

Como puede constatarse el programa de industrialización es esencialmente político; es el centro del proyecto social capitalista; es uno de los teatros principales de la lucha de clases; es una esfera que debe comprenderse con toda precisión, dejando atrás esquemas, fórmulas y explicaciones simples para lograr la eficacia política necesaria a fin de enfrentar adecuadamente las

tareas, según el lado de la lucha en que se esté. Para la burguesía y sus fuerzas se trata de consolidar su avance dominando y destruyendo obstáculos, incluso fracciones de la propia burguesía. Para el proletariado la perspectiva es de lucha contra la creciente explotación y sujeción, y de avance en el diseño y ejecución de su propio proyecto histórico. A este objeto no sólo se delinean tareas de organización sino también de obtener derechos de participación en las decisiones a nivel global, sectorial y de rama industrial a través de un sistema democrático de planificación, y a nivel de empresa, a través del sindicato y comités de fábrica.

**RESEÑA  
DE LIBROS**

## ECONOMIA CAMPESINA Y SOCIEDAD GLOBAL

Marco Antonio Michel

Entre la abundante literatura sociológica y antropológica que se ha publicado recientemente sobre las condiciones de producción del campesinado, amplio sector de la población rural en los países del tercer mundo, destaca el libro de Héctor Díaz Polanco, cuyo título, *Teoría Marxista de la Economía Campesina* (México, Juan Pablos Editor, 1977), sintetiza fielmente su contenido. En efecto, este trabajo constituye un serio intento de responder a una pregunta fundamental para el marxismo: ¿Cómo puede explicarse la existencia y reproducción del campesinado en las sociedades capitalistas dependientes?

El libro se compone de tres partes bien diferenciadas pero complementarias. La primera trata algunos problemas generales sobre la teoría y el método marxista e introduce la noción de "forma", la cual pretende dar cuenta de las diversas relaciones socio - económicas al nivel más concreto de la formación social; enriquece pues la controvertida categoría de "modo de producción". La segunda contiene la proposición de un modelo para caracterizar la forma socio - económica campesina, en lo interno y en los nexos que mantiene con otras formas de la sociedad en que se inserta; particularmente trata el caso de la economía campesina en las sociedades capitalistas. La última hace un examen de las principales tesis e hipótesis que han planteado autores marxistas y no marxistas para el entendimiento de las condiciones en que emergen los movimientos campesinos; con ello se pretende llegar a aquellas que nos permiten un marco de referencia adecuado para analizar los movimientos socio - políticos del campesinado en América Latina.

Sin duda el alcance teórico más importante de la obra es introducir la noción de "forma socioeconómica campesina", en vez de utilizar el término, empleado ampliamente en la literatura marxista: modo de producción mercantil o modo de producción campesino. La noción de "forma", a diferencia de la de "modo", trataría de esclarecer una serie de confusiones teórico - metodológicas existentes hoy en día entre los estudiosos del tema. Aunque esta faceta de la obra de Díaz - Polanco merecería ser discutida ampliamente, en lo subsiguiente me gustaría resaltar el propósito fundamental que orienta el trabajo de este autor.

A mi manera de ver Díaz - Polanco se propone con este trabajo ofrecer una explicación que permita dar cuenta de la aparente "resistencia" de la economía campesina en el seno de ciertas formaciones sociales capitalistas, es decir, la no descampesinización pura y simple de ciertas sociedades cuya lógica predominante es capitalista. Para ello empieza por definir rigurosamente la estructura productiva en que se encuentran inmersos los campesinos. Tal caracterización del campesinado trata de revocar todas aquellas interpretaciones que refieren el término a las poblaciones que habitan en el medio rural y se dedican fundamentalmente a las labores agropecuarias.

Para Díaz - Polanco, por el contrario, el campesinado viene a ser un grupo social particular en el medio rural, distinto de otros grupos de productores o trabajadores agrícolas. Sus características distintivas provienen de su forma de producir y relacionarse con la economía global más amplia. En su forma de producción se destacan dos elementos esenciales: la identificación del propietario de medio de producción en el campo con el productor directo (el campesino posee exiguas superficies de producción, bajo distintas modalidades jurídicas, y pocas veces emplea una fuerza de trabajo que no sea la propia y la de su familia) y el carácter artesanal del proceso productivo en que el individuo empieza y termina el mismo producto. De estas características se deriva, por un lado, que no existe básicamente explotación de fuerza de trabajo en el seno de la unidad productiva y, por el otro, que la producción campesina se orienta fundamentalmente a la subsistencia familiar. Podemos decir entonces que campesino "es todo aquel trabajador rural que se dedica al cultivo de la tierra o a las actividades pecuarias, en compañía de su familia, sin importar el régimen jurídico que le corresponda (pequeño propietario, aparcerero, etc.); su empresa no está basada principalmente en la explotación de fuerza de trabajo asalariada, sino en la mano de obra que él mismo y los miembros de su familia aportan ...; (funciona además con una tecnología muy rudimentaria y una división del trabajo muy simple" (pp. 140 - 141).

Por otra parte, las vinculaciones y contactos necesarios entre los campesinos y la organización compleja de la economía (el mercado en la sociedad capitalista), se realizan en el momento en que parte de la producción campesina es convertida en excedente, en relación al consumo familiar, o cuando se interiorizan patrones de consumo ajenos a las comunidades campesinas. En la opinión de Díaz - Polanco, es en este sistema de contacto donde tiene lugar la explotación de los campesinos por parte de la sociedad global. La fragilidad de su economía condiciona al campesino a vivir subsidiando económicamente a los sectores sociales que dominan las relaciones de producción de la sociedad global mayor.

La economía campesina, tal como es descrita por Díaz - Polanco, se presenta históricamente articulada con distintas formas de producción: esclavista, feudal, capitalista (en sus distintas fases, capitalismo competitivo, monopolista ...), y aún persiste en los primeros estadios de la instauración de un régimen socialista. Es decir en todas aquellas sociedades en que existe una división de clases sociales. Sin embargo, en ninguna formación social históricamente determinada, la economía campesina (forma socio - económica, como es llamada por Díaz - Polanco), ha tenido un papel predominante, sino que se ha mantenido como una forma de producción subordinada y cumpliendo funciones de complementariedad con la forma de relaciones sociales de producción dominante.

Lo hasta aquí dicho puede resumirse de la manera siguiente: la economía campesina aparece en el seno de distintas formaciones sociales ligada estructuralmente a la economía global, en donde predominan ciertas relacio-

nes de producción que tienden a internalizarse y destruir las formas de producción anteriores, al mismo tiempo que generan las condiciones para la aparición de nuevas formas de producción. No obstante, la economía campesina como forma de producción secundaria (no predominante) observa en el curso de su existencia histórica algunas modificaciones que no han incidido en su cabal desaparición, e incluso, en algunas coyunturas históricas se recrea bajo distintas modalidades. Esta persistencia y reproducción coyuntural, parece deberse a que las transformaciones estructurales inciden primordialmente sobre las relaciones de producción predominantes, y no sobre esta forma se juega un papel de complementación o forma secundaria.

Ahora bien, como señala Díaz - Polanco, según las previsiones de Marx, aunque la economía campesina en su forma más general aparece en distintas fases del desarrollo histórico, alcanza su "forma clásica" cuando el sistema de producción capitalista instaura su dominio en una formación social. Esta "forma clásica" está condenada a desaparecer con el desarrollo del capitalismo, o más bien, el desarrollo del capitalismo como sistema de relaciones socioeconómicas crece a expensas de la economía campesina. Cabe hablar entonces de descampesinización o proletarización del campesinado. Por lo tanto, la forma clásica de economía campesina, cuando es específica en las situaciones históricas concretas adopta una variedad de modalidades.

En América Latina, formación social capitalista dependiente, y por ello "sui generis", según se demuestra en el trabajo de Díaz - Polanco, la economía campesina persiste y juega un papel muy importante para la acumulación de capital y el mantenimiento de un ejército de reserva a bajo costo para otros sectores del sistema productivo global. Esta forma campesina no es, desde luego, la forma clásica a que hacía referencia Marx, sino una variante específica. Así, mientras la economía campesina conserva un papel secundario y no se convierte en un obstáculo al desarrollo capitalista, no es previsible su desaparición del seno de nuestras formaciones sociales.

---

VICTOR BRAVO, HECTOR DIAZ - POLANCO, MARCO A. MICHEL, Teoría y realidad en Marx, Durkheim y Weber. México, Juan Pablos Editor y Centro de Investigación para la Integración Social, 1979. (159 págs.)

José Del Val

La ya no reciente irrupción del marxismo en las escuelas de educación superior, en los institutos y centros de investigación en América Latina, ha cosechado no pocos frutos en la investigación concreta; esta gran difusión y la acuciante necesidad de estudio en nuestros rápidamente cambiantes países ha provocado cambios importantes en la orientación teórica general en las ciencias sociales.

Una gran batalla ideológica - sorda o sonora, según las circunstancias - se está llevando a cabo. El marxismo encuentra recios contrincantes en su avance, o lo que es más grave, un eclecticismo devorador esfuma artificialmente las contradicciones. La "sociología Burguesa", principalmente orientada por sus pensadores clásicos Durkheim y Weber, da muestras de fortaleza. No evitemos decir, que cierto desconcierto, cierto mecanicismo y dogmatismo teórico se ha desarrollado a la sombra de este combate; este fenómeno es particularmente grave en nuestros centros de educación superior. Un esfuerzo de discusión y precisión de los aspectos metodológicos resulta importante y necesario en este momento del desarrollo de las ciencias sociales en América Latina.

El libro de Bravo, Díaz - Polanco y Michel es un buen ejemplo de este esfuerzo. Teoría y realidad en Marx, Durkheim y Weber es un libro polémico, es un libro de crítica y discusión.

La obra consta de cuatro capítulos. La "Construcción del objeto de estudio" es el primero de ellos. Su autor Victor Bravo desarrolla en este apartado la problemática citada; nos muestra las dificultades para establecer una "comparación" entre la construcción empirista de Durkheim, la construcción relativista de Weber y la construcción y praxis en Marx. Nos propone el nivel epistemológico como la vía de análisis y nos muestra con lúcida y sintética claridad, la diferencia radical de las concepciones alternativas de los autores clásicos y su nivel de irreconciliabilidad.

El segundo capítulo de Héctor Díaz - Polanco, analiza la importancia y el papel de las categorías al interior de las teorías de Marx, Durkheim y Weber. El enfoque histórico de Marx en oposición a la visión sistemática de Durkheim y Weber. El autor discute la naturaleza de las categorías, la historicidad de las mismas, la importancia esencial que reviste el "orden del análisis" destacando y develando la contradicción fundamental de puntos de vista de los autores analizados.

El tercer capítulo de Marco A. Michel da respuesta a la siguiente pre-

gunta - que el propio autor se hace - ¿Cuál es la concepción de tiempo histórico en las teorías clásicas del pensamiento sociológico?. Michel penetra en los aspectos esenciales de la concepción de historia en los tres clásicos; Durkheim y el tiempo empírico, Weber y el subjetivismo y el tiempo construido en Marx son sus tres apartados.

Finaliza el libro con un interesante análisis de Díaz - Polanco en torno a las causas de la vigencia histórica del funcionalismo, su capacidad de emerger renovadamente como “ ... el camaleón ... ha cambiado el color de su piel al ritmo de los estímulos críticos del exterior ...” (p. 110).

De los primeros planteamientos de Malinowski y Radcliffe Brown a las sofisticaciones de Parsons, Gouldner y Loockwood; la noción de sistema, los modelos organicistas, cambio y análisis histórico serán “disectados” con toda precisión por Díaz - Polanco.

Esta breve descripción de sus apartados del libro nos permite vislumbrar en líneas generales su interesante y polémico contenido; cabe mencionar la bien seleccionada bibliografía que lo acompaña.

Podemos o no estar de acuerdo con los enfoques de los autores, debemos estar o no de acuerdo con las interpretaciones propuestas, es éste el objetivo del libro, en cualquiera de los casos seguramente saldremos enriquecidos de su lectura.

Una revisión crítica de los clásicos, una “vuelta” a ellos es necesaria - una vez más - para “desbrozar el camino” pero no, para instalarnos cómodamente y desde ahí postular las grandes verdades. El planteamiento debe ser: ¿Dónde estamos? ¿Cuál es la distancia necesaria con los enfoque clásicos?.

Teoría y Realidad ... es un libro de posiciones.

México 1979.

## PRESENCIA DEL IMPERIALISMO NORTEAMERICANO EN HAITÍ

Pablo A. Maríñez

“La ocupación norteamericana de Haití y sus consecuencias (1915-1934) es producto de una exhaustiva investigación, llevada a cabo con notable rigor científico, de los aspectos económicos, políticos y sociales que caracterizaron la intervención yanqui en Haití”

“Libro de obligada consulta para aquellos que se interesan en la historia contemporánea de los países del Caribe” (\*)

Estas palabras forman parte de la breve presentación que la edición cubana (1978) de Casa de las Américas, hace al libro de la historiadora haitiana Suzy Castor, catedrática de la Universidad Nacional Autónoma de México. Y en efecto, pocos países latinoamericanos cuentan con una historia de luchas, rebeliones y revoluciones como el pueblo haitiano; a su vez, pocos pueblos latinoamericanos han sido objeto de tantas agresiones e intervenciones de potencias extranjeras, como el pueblo de Haití.

No podemos olvidar que Haití se inscribe en la historia de lucha revolucionaria, con la primera revolución triunfante en América Latina, que permite abolir el régimen de producción esclavista implantado allí, rompiendo sus ataduras con las potencias europeas y obteniendo su independencia (1804). Sin embargo, tampoco podemos olvidar que este hecho le valió a dicho país recibir no sólo agresiones militares, sino además el bloqueo y no reconocimiento diplomático por parte de las potencias colonialistas que desde ese entonces se dividían el mundo. A su vez, es importante destacar, que el hecho más difundido de toda la trayectoria histórica del pueblo haitiano es una suerte de anecdotario algo “folklórico” donde si bien es cierto que se acentúa la condición de miseria y opresión de este pueblo —muy hábilmente desligados de los intereses imperialistas que han estado allí presentes— trata de presentarse como si esta fuera una especie de destino de carácter racial (“un pueblo negro, incapaz. . .”) o cultural (“un pueblo que practica el vodú. . .”), etc. Estos elementos han servido como una “cortina de humo” para ocultar la verdadera historia de agresión y explotación por parte de las potencias imperiales y posteriormente del imperialismo, así como la lucha librada por el pueblo haitiano en contra de tal situación. Es precisamente esta parte de la historia haitiana —en uno de sus capítulos más importantes, la intervención norteamericana—, que Suzy Castor ofrece por primera vez al lector de habla hispana, dando la oportunidad de esta manera a que los pueblos latinoamericanos puedan extraer valiosas experiencias de la lucha desarrollada por el pueblo haitiano contra el invasor yanqui, a la vez que poniendo en conocimiento los mecanismos de represión implementados por éste para aho-

(\*) Castor, Suzy: *“La ocupación norteamericana de Haití y sus consecuencias (1915-1934)”*, Ed. Casa de las Américas, Cuba, agosto de 1978, Colección Nuestros Países, Serie Estudios, 142 pp. También hay edición de Siglo XXI de México, 1971.

gar la búsqueda de liberación de un pueblo; mecanismos que experimentados en Haití durante dicha ocupación, le han permitido a los marines, como señala Suzy Castor, aplicarlos posteriormente “contra Sandino en Nicaragua y aun en Vietnam”. Sin embargo, la misma experiencia de lucha guerrillera desarrollada por Charlemagne Péralte y demás patriotas haitianos, no ha podido ser recogida por los pueblos latinoamericanos en su lucha contra el invasor yanqui. “Aún en nuestros días el movimiento caco haitiano es desconocido en América Latina y en Haití mismo. El Che Guevara en Guerra de guerrillas, un método, escrito en 1963, se refiere a la experiencia guerrillera antiimperialista de Sandino en Nicaragua como el antecedente mediato de la guerra revolucionaria de Cuba, y no hace referencia a la guerrilla antiimperialista caco, que como hemos visto, —señala Suzy Castor— tuvo un alcance nacional más significativo que las propias guerrillas en la Segovia nicaragüense, y representó para el ejército yanqui una experiencia importante de la contra-insurgencia”.

El estudio de Suzy Castor, realizado con fuentes primarias, tales como documentos del Archivo del Departamento de Estado, memorias, documentos diplomáticos, etc., está dividido en cuatro partes, analizando en cada una de ellas, los factores económicos, políticos y sociales que dieron origen a la intervención, su prolongación (diecinueve años) y posterior culminación.

En la primera parte se ubica el contexto económico (estructura agraria y presencia del capital extranjero, fundamentalmente) que precede a la intervención norteamericana, realizándose a su vez un análisis de la estructura de clases del país, en dicha época, destacándose la participación de los diferentes sectores sociales en la vida política del país. Ya desde “fines del siglo XIX las rivalidades interimperialistas se manifestaron en el primer plano de la política internacional, repercutiendo en la Zona del Caribe. Francia, Alemania y los Estados Unidos participaron abiertamente en la política haitiana a fin de asegurar su zona de influencia”. De esta manera la autora inserta la intervención norteamericana en Haití como producto, por un lado, del desarrollo del capitalismo en su fase imperialista, y por otro, como resultado de las contradicciones que a nivel interimperialista comenzaban a producirse, por el reparto de lugares estratégicos, económica y políticamente; por esta razón, Suzy Castor afirma que “como todas las repúblicas de América Central y de las Antillas, Haití fue víctima de la política de expansión imperialista de los Estados Unidos”.

La segunda parte del libro recorre todo el panorama de la ocupación, destacando la importancia prestada por Norteamérica a la república haitiana, en la medida en que incluso “las órdenes eran transmitidas directa y personalmente por el Presidente” Wilson, al jefe de las tropas invasoras. “Haití, desde 1915, era el centro de interés de la política estadounidense en el Caribe”, afirma la autora. En este mismo orden de ideas, analiza la situación a partir de la cual las fuerzas interventoras reordenan el aparato administrativo, según sus intereses, de manera tal, que les permitiese colocar no sólo un Presidente haitiano “electo”, sino, sobre todo, conseguir la colaboración de la élite hai-

tiana, la que de alguna manera —aunque con algunos resquemores, al menos en ciertos sectores— se convirtió en un aliado menor necesario. Paralelamente, el capital norteamericano pasaba a controlar la agricultura, desarticulando la economía tradicional campesina existente hasta ese entonces, a partir del despojo de la tierra a los campesinos, lo cual produciría —durante los diecinueve años de ocupación— un fuerte flujo migratorio hacia el extranjero, calculado en unos 300.000 haitianos, fundamentalmente hacia Cuba y República Dominicana. Sin embargo, la intervención norteamericana no logrará el desarrollo del capitalismo en el agro, sino únicamente desarticular la economía de dicho país, como veremos más adelante. Por otro lado, Suzy Castor analiza los procedimientos seguidos por los interventores para controlar el campo financiero, a partir de una serie de préstamos y reformas monetarias, que ataban fuertemente la economía haitiana al poder norteamericano.

La tercera parte del libro dedica su atención a la resistencia armada del pueblo haitiano en contra del invasor yanqui, destacando las acciones de Charlemagne Péralte, patriota haitiano que logró reunir en armas a varios miles de campesinos, en su mayoría reclutados “del seno de las masas víctimas de la situación agraria en vigor desde un siglo atrás y del impacto de la ocupación extranjera”. “La identificación de los hombres de Charlemagne Péralte con el pueblo era total. Habían surgido del campesinado y traducían las aspiraciones populares más profundas. El campesino de las montañas usaba su azadón y su *couteau digo* en el día y en la noche, empuñaba su ‘carabina de reforma’ o su machete, en las emboscadas y ataques por sorpresa a los *maricains* (es decir, los *marines*). ‘Un campesino —escribe M. Davis— puede ser un activo caco, pero a la llegada de una patrulla de marines se convierte en un inocente *habitant* — campesino— simplemente escondiendo su arma’. La guerrilla de Charlemagne desarrolló pues la guerra del pueblo entero en las regiones en donde operaba”.

Sin lugar a dudas que el nombre de Charlemagne Péralte está situado junto al de Sandino en Nicaragua y al de Francisco Camaño en República Dominicana, quienes, en diferentes momentos históricos, y en diferentes países, se enfrentaron al mismo invasor, los marines norteamericanos, asestándoles duros golpes, impidiendo así que sus acciones vandálicas quedaran impunes.

La cuarta y última parte del libro de Suzy Castor está dedicado a realizar un balance de las consecuencias de la intervención norteamericana, permitiéndole a la autora sostener que “la ocupación norteamericana no logró desarrollar la agricultura capitalista, ni sentar las bases infraestructurales para establecer la industria. Tampoco originó un mercado de consumo que pudiera animar una industria manufacturera; ni siquiera logró impulsar, en términos cuantitativos, las relaciones mercantiles con el capitalismo mundial”, agregando que “con la ocupación norteamericana en Haití quedaron casi intactas las bases estructurales del país. Sin embargo, la economía haitiana adquiere una nueva característica: su completa dependencia de los Estados Unidos. Haití recibió inversiones de tipo colonial en las plantaciones y los servi-

cios. Los trusts extranjeros asumieron el control de sus finanzas y norteamericanizaron la moneda; el comercio se orientó de manera fundamental hacia el mercado norteamericano. Con ello, la ocupación sentó las bases de la dependencia que define desde entonces las relaciones de dominación-subordinación entre los Estados Unidos, centro dominante, y Haití, dominado en provecho fundamental y exclusivo de los Estados Unidos”.

Es éste el hilo conductor para comprender la situación de Haití en las últimas décadas, país que, intervenido por los marines yanqui, al igual que Nicaragua y República Dominicana (1916-24), ha tenido que soportar la secuela de la invasión, personificada en alguna manera en la dictadura de Francois Duvalier, y posteriormente en Jean-Claude Duvalier, al igual que Nicaragua con Somoza y República Dominicana con Trujillo; dictadores ampliamente conocidos, hijos de las intervenciones yanquis en esos diferentes países.

México, D. F.  
Mayo de 1979

# **NOTICIAS**

## CENTRO DE INVESTIGACION PARA LA INTEGRACION SOCIAL

El CIIS es un organismo descentralizado del Estado, de interés público, con personalidad jurídica, patrimonio propio y domicilio en la Ciudad de México, creado por Decreto Presidencial. El Centro está facultado para realizar investigación económica, social y cultural, que coadyuve al mejor conocimiento de los denominados grupos "marginados", al tiempo que sirva de base a las acciones pertinentes.

Asimismo, la institución está autorizada a desarrollar programas de docencia, a preparar personal especializado y a expedir certificados de estudios, otorgar títulos profesionales y grados académicos con validez oficial en toda la República.

### PROGRAMA DE MAESTRIA EN CIENCIAS SOCIALES

En el mes de septiembre de 1978 se dio inicio al *Programa de Maestría en Ciencias Sociales* del CIIS. La convocatoria para este programa circuló desde febrero de 1978 y se recibieron solicitudes de los aspirantes hasta el 15 de mayo del mismo año.

El diseño general de este programa de post-grado, es el fruto de numerosas discusiones realizadas por un equipo de investigadores del CIIS. Aquí presentaremos un resumen de los lineamientos fundamentales del Programa, los cuales fueron definidos de común acuerdo con la Dirección General de la institución.

La intención del Programa no es duplicar los esfuerzos que realizan otras instituciones en el campo de la formación científica a nivel de post-grado. Interesa más bien desarrollar un proyecto de formación profesional directamente enfocado a la enseñanza y la investigación interdisciplinaria. De ahí que la Maestría no implique, en la esfera de la formación teórico-metodológica, una especialización, siguiendo los cánones tradicionales de la división por "disciplinas". El estudiante investigador del Programa, debe entrar en contacto con los diversos enfoques teóricos y metodológicos que se han considerado básicos.

No obstante, es preciso indicar que no se concibe el enfoque múltiple o la perspectiva interdisciplinaria como la conformación de puntos de vista híbridos. Los estudiantes del Programa definirán una problemática de investigación y profundizarán en un campo específico de la compleja realidad socioeconómica; se espera, no obstante, que puedan abordar dicha problemática de manera más integral, aprovechándose de las proposiciones y planteamientos que han desarrollado los diversos enfoques considerados. En otras

palabras, el Programa combinará la formación teórica con la investigación empírica; y es en el campo de la investigación en donde el estudiante definirá su esfera particular de especialización.

### OBJETIVOS DEL PROGRAMA

La Maestría en Ciencias Sociales se propone alcanzar los siguientes objetivos fundamentales:

- 1) Formar expertos de alto nivel científico, capaces de realizar estudios y planificación en torno a nuestra problemática socioeconómica y cultural, con un enfoque múltiple que articule diversas perspectivas teórico-metodológicas.
- 2) Impartir una formación profesional que, al tiempo que implique el mencionado enfoque múltiple, vincule estrechamente la formación teórica con la práctica; el análisis formal con la investigación empírica.

### CURSO PROPEDEUTICO

En vista de la diversa formación de los candidatos, tanto en términos de sus antecedentes académicos como de sus experiencias, se llevó a cabo, antes de la iniciación de los semestres de la Maestría propiamente dicha, un curso orientado a obtener la nivelación adecuada en función de los conocimientos teórico-epistemológico y metodológico imprescindibles para realizar estudios de post-grado.

- 1) El propedéutico tuvo una duración de dos meses (8 semanas), con cinco sesiones por semana, o sea, 40 sesiones de clases y discusión en total. Incluyó cinco materias: *Introducción a la Economía, Introducción a la Antropología, Introducción a la Sociología, Introducción a la Lingüística e Introducción a la Epistemología de las Ciencias.*
- 2) Al concluir el propedéutico, una comisión *ad hoc* evaluó el desempeño de los candidatos, tomando en cuenta la calidad y creatividad de los trabajos presentados, así como su participación en las sesiones de clase. Sobre esa base se realizó una selección.

### EL PENSUM DE LA MAESTRIA

La Maestría se desarrolla a lo largo de 6 cuatrimestres (ver cuadro anexo), incluyendo 20 cursos (o seminarios).

Además de los 20 créditos correspondientes a cursos o seminarios el estudiante deberá obtener 4 créditos de investigación. Se otorga un crédito de

---

investigación por cuatrimestre, según el trabajo realizado en ese campo por el estudiante en el lapso correspondiente, después de emitida la opinión del Asesor de Investigación y del Coordinador de Investigaciones del CIIS.

El contenido de los cuatrimestres ha sido diseñado de tal manera que el estudiante pueda dedicar una mayor cantidad de tiempo a la investigación, a medida que avanza el programa. Durante los tres cuatrimestres finales, el contenido de los cursos y seminarios que se impartirán en el programa, estarán destinados fundamentalmente a prestar apoyo a los trabajos de investigación. De esa manera, los estudiantes podrán seleccionar aquellos Seminarios Temáticos más adecuados y relacionados con su tema de investigación. Los Seminarios de Tesis, asimismo, permitirán discutir los diversos problemas de investigación a que se van enfrentando los estudiantes.

Plaza del Carmen No. 7  
San Angel. México 20, D.F.

EL COLEGIO DE MEXICO  
PROGRAMA PARA LA MAESTRIA EN CIENCIA POLITICA  
DEL CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
1979-1981

### Objetivos

El Centro de Estudios Internacionales ha creado una maestría en ciencia política. Para ingresar en ella se requiere poseer una licenciatura en alguna de las ciencias sociales (sociología, economía, derecho, historia, relaciones internacionales, administración pública, antropología, psicología y, naturalmente, ciencia política). Es también un requisito conocer una lengua extranjera (inglés o francés). Para aquellos estudiantes que tengan aún carencias o dificultades en la traducción, expresión oral o escrita del inglés o del francés, El Colegio de México ofrecerá cursos que les permitan adquirir el nivel indispensable exigido. Estos cursos, fuera del programa de maestría, serán obligatorios si el coordinador del programa de maestría así lo decide.

El programa de maestría en ciencia política tendrá una duración de dos años, divididos en cuatro semestres.

El objetivo de esta maestría es proporcionar a quienes la cursen los conocimientos indispensables para la investigación de la vida y las instituciones políticas contemporáneas. Por ello, y dada la diversidad de la formación de los estudiantes, se insiste en las bases teóricas y metodológicas de este campo de estudio e investigación, especialmente durante el primer año. Cuando el estudiante esté adentrado tanto en los textos teóricos fundamentales como en los métodos de investigación, se pasa a los estudios de casos. Resulta lógico que sea el estudio del sistema político de México el centro de atención. Esto no sólo por tratarse de una institución nacional, sino también por razón de los materiales asequibles para la confección de las tesis y por el interés de la mayoría de los profesores y estudiantes.

La ciencia política contemporánea, además de su base cuantitativa, acude al método comparativo. Es normal, dada la situación geográfica de México y su posición cultural y política, que el término de comparación obligado sea su marco de referencia más cercano: Latinoamérica. La multitud de problemas comunes, una evolución histórica similar, las afinidades culturales, impiden evadirse de un contexto cada día más presente.

El segundo año, por las razones antes expuestas, se divide en dos semestres. El primero se destina a los estudios de casos y al inicio de la investigación que servirá para redactar la tesis, la que se hará durante el segundo semestre.

## Requisitos

- \* Tener el título de licenciado o su equivalente, o estar en posibilidad de recibirlo antes del 31 de agosto de 1979 y no ser mayor de treinta años.
- \* El interesado deberá enviar antes del 24 de junio los siguientes documentos al Departamento de Asuntos Escolares, El Colegio de México, Camino al Ajusco 20, México 20, D. F.
- \* Presentar solicitud por duplicado, en formularios especiales, antes del 24 de junio.
- \* Copia del certificado de estudios universitarios que especifique las calificaciones obtenidas en todas y cada una de las materias cursadas.
- \* Copia de la tesis de licenciatura o, en caso de no haberse escrito una tesis por no ser una exigencia para obtener la licenciatura o el grado equivalente, se presentarán varios trabajos escritos en los dos últimos años calificados por profesores con quienes el candidato haya estudiado.
- \* Copia del título de licenciado o de su equivalente.
- \* Una cuartilla a máquina donde el solicitante exponga las razones que le llevan a emprender estudios de maestría en ciencia política en El Colegio de México.
- \* Tres cartas de recomendación académica.
- \* Dos fotografías recientes.
- \* Certificado médico.
- \* Copia de acta de nacimiento.

Los candidatos aceptados se someterán a un examen de ingreso a finales del mes de julio.

El Colegio de México ofrece un número limitado de becas, que comprenden la colegiatura y un estipendio mensual de \$2.875.00 m.m., para quienes ingresen en la maestría. Los estudiantes casados podrán solicitar un complemento de beca hasta por \$963.00 m.n. Para gozar de una de estas becas es necesario tener la nacionalidad mexicana.

Para mayor información, diríjase a:  
Departamento de Asuntos Escolares  
EL COLEGIO DE MEXICO

Camino al Ajusco 20, México 20, D.F.

---

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS,  
Y SOCIALES

Desde enero de 1979 circula la obra *Argentina, 1875-1975: población, economía, sociedad. Estudio temático y bibliográfico*, por Sergio Bagú, editada por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Se trata de una investigación sobre historia de ideas, cuyo objetivo fundamental consiste en localizar cómo y cuándo, a lo largo del último siglo, los problemas sustanciales en las materias demográfica, económica y sociológica se van percibiendo en Argentina; así como cuáles son las fuentes escritas, los libros y artículos más representativos y las principales corrientes de interpretación.

Numerosas entradas bibliográficas se presentan con un resumen de su contenido, breve a veces, extenso en ocasiones. Otras entradas aparecen sin resúmenes.

El planteamiento es, a la vez, informativo y crítico, porque señala valores y deficiencias en el tratamiento de los problemas. La producción escrita y los problemas se encuentran cuidadosamente presentados en función de un panorama histórico general. En el capítulo I se incluye un relevamiento muy completo de los censos nacionales, provinciales y municipales, generales y especiales, desde 1867 hasta 1975.

La obra tiene cuatro capítulos, cuyos subtítulos generales son los siguientes:

*I. Documentación*

- A. Fuentes estadísticas oficiales;
- B. Otras fuentes oficiales;
- C. Fuentes generales no oficiales;
- D. Fuentes de datos biográficos.

*II. Población*

- A. Población total, crecimientos vegetativos y migratorio, distribución espacial, estructura de edades y sexos;
- B. Movimientos migratorios;
- C. Otras materias demográficas.

*III. Economía*

- A. Revistas económicas y otras publicaciones afines;
- B. Historia económica;
- C. Estructura económica en general. Desarrollo y crecimiento;
- D. Propiedad, producción y consumo agropecuario;
- E. Industrialización;
- F. Moneda, crédito, sistema bancario y financiamiento;
- G. Política económica;
- H. Comercio exterior, deuda externa, inversión extranjera;
- I. Dependencia, imperialismo;
- J. Análisis coyuntural;
- K. Otras materias económicas (distribución del ingreso; economía y fuerzas armadas; empresas estatales; comunicación y transporte; ingreso nacional; mercado de trabajo; petróleo; energía eléctrica; patentes; sistema impositivo; varia).

#### *IV. Sociedad*

- A. Planteamientos generales sobre el tema;
- B. Grupos sociales, movimientos y conflictos (propietarios rurales; chacareros, colonias agrícolas y otros productores rurales intermedios; el gaucho; el empresario del sector urbano; clase media urbana; clase obrera urbana y rural, y sus sindicatos; estudiantes; fuerzas armadas; otros conjuntos sociales, profesionales y estadísticos; varia);
- C. Otras materias sociales (urbanización; grupos sociales dirigentes; estructuras sociales regionales; estructura social y poder político; origen social del peronismo; sociología electoral; sociología de la educación; sociología de la religión; varia).

El volumen ha sido diseñado gráficamente como obra de consulta. La variación tipográfica contribuye a distinguir con rapidez las personas, las instituciones, los autores y los no autores. Además del ordenamiento temático habitual, el texto está distribuido por secciones señaladas marginalmente, lo que permite la ubicación inmediata de autores y títulos. El índice alfabético, muy detallado, remite al lector a las secciones correspondientes.

## SEGUNDO CONCURSO DE ENSAYO

HISTORIA Y SOCIEDAD, en su propósito de alentar el desarrollo del pensamiento marxista, invita a latinoamericanos menores de 40 años a participar en su segundo concurso de ensayo sobre temas referentes a las ciencias sociales, ya sean de carácter teórico o estudios de caso.

Las bases del concurso son:

a) Los ensayos tendrán una extensión máxima de 30 cuartillas, a doble espacio (28 líneas). Deben remitirse original y dos copias. Sólo participarán los ensayos que hayan sido entregados a partir de la publicación de esta convocatoria hasta el 31 de marzo de 1980 inclusive, en nuestras oficinas (Nicolás San Juan 1442, México 12, D. F.) o depositados en el correo, durante ese mismo lapso (dirigidos al Apartado Postal 21-123, México 21, D. F.).

b) Los concursantes deben firmar con seudónimo e incluir en sobre cerrado su identificación y datos curriculares.

c) Habrá tres premios a los mejores ensayos:

Primer premio:	750 dólares
Segundo premio:	500 dólares
Tercer premio:	250 dólares

Los resultados se darán a conocer en las páginas de HISTORIA Y SOCIEDAD y se comunicarán a los concursantes.

d) Los ensayos premiados serán publicados por la revista y todos los demás serán considerados para este propósito. En algunos casos se propondrá publicaciones en forma de libro reuniendo diversos ensayos.

e) En el concurso no podrá participar ningún miembro del Consejo Editorial de la revista, ni autores a los que se les haya publicado artículos en la misma.

f) El jurado estará constituido por cinco miembros del Consejo Editorial de HISTORIA Y SOCIEDAD, cuyos nombres serán oportunamente dados a conocer.

---

## XIII CONGRESO DE ALAS

**Fecha:** 19-23 de noviembre de 1979

**Lugar:** Ciudad de Panamá, Rep. de Panamá

**Tema Central:** LA DEMOCRACIA EN AMERICA LATINA

**Subtemas:**

1. Desarrollo económico y democracia.
2. Estado y democracia.
3. Ideología, cultura y democracia
4. Movimientos populares, partidos políticos y democracia.
5. Situación actual y perspectivas de la democracia en América Latina.

Para mayor información sobre el Congreso, dirigirse al Eco. Alfredo Gordillo, Directivo de ALAS, o al FLACSO, sede Quito.

## PRIMER CONGRESO DOMINICANO DE SOCIOLOGIA

En el pasado mes de noviembre de 1978, la Asociación Dominicana de Sociólogos, celebró su Primer Congreso Nacional de Sociología, al que asistieron, además de los sociólogos dominicanos, invitados de países del área del Caribe, principalmente de Haití y Puerto Rico.

Entre otras cosas, el Congreso se proponía incidir en la necesidad de "desarrollar la práctica sociológica en el país"; así como "implementar el estudio de la realidad social dominicana".

En el discurso inaugural, el Presidente de la Asociación de Sociólogos, José Alcántara Almanzar, manifestó la conveniencia de reconocer al sociólogo dominicano el papel profesional que le corresponde, y para el que se encuentra preparado, así como la necesidad de que se abandone la práctica de usurpar sus funciones por personas desconocedoras del oficio; esta situación no sólo va en detrimento de la Sociología como tal, sino fundamentalmente en la posibilidad de tener un conocimiento científico y riguroso de la problemática social dominicana.

Las ponencias presentadas estuvieron comprendidas en las siguientes temáticas:

- I.- Sector Agrario
  - Carlos Dore y Cabral:  
Reforma agraria y luchas sociales en la República Dominicana, 1966 - 78
  - Pablo Rodríguez:  
Aspectos del empleo en la República Dominicana
- II.- Sector Salud
  - Amiro Péres Mera y Julio Cross Beras:  
Estructura social y nutrición
  - Antonio de Moya:  
Salud mental comunitaria: hacia una política de desarrollo humano integral
- III.- Sector Urbano
  - Ramón Martínez  
Arquitectura y desarrollo
  - Isis Duarte  
Marginalidad urbana en Santo Domingo
  - René Sánchez Córdova  
Desarrollo nacional - desarrollo urbano en la República Dominicana



CEUAL  
Centro  
de Estudios  
Uruguay-América Latina,  
Asociación Civil

México, 2 de marzo de 1979

De nuestra consideración:

Seguramente ustedes conocieron el Semanario "Marcha", fundado en 1939 por el Dr. Carlos Quijano y publicado en Montevideo, bajo su dirección, durante 35 años, hasta que en 1974 la dictadura uruguaya dispuso su clausura definitiva. En torno al semanario se publicaron también los "Cuadernos de Marcha" y una serie de libros que constituían la colección "Biblioteca de Marcha". Todas estas publicaciones se ocupaban no solo de temas uruguayos, sino también —y fundamentalmente de América Latina.

Un grupo de uruguayos exiliados en México —entre ellos varios redactores de "Marcha" y en primer lugar, el Dr. Carlos Quijano— hemos decidido reanudar la edición de los "Cuadernos de Marcha", continuando, en cuanto a su orientación y contenido, la tradición de los publicados en el Uruguay. Contendrán información y análisis críticos sobre problemas latinoamericanos y contarán con la colaboración de especialistas en cada tema. Cada número incluirá además una parte fundamental de documentación. Los cuadernos aparecerán inicialmente cada dos meses, pero nuestra intención es lograr su publicación mensual. El primer número estará en circulación, a más tardar, en el mes de junio próximo.

Con ese propósito se ha constituido una editorial —Centro de Estudios Uruguay-América Latina, Asociación Civil (CEUAL, AC)— que no tiene fines de lucro y que editará, además de los Cuadernos y en la medida de sus posibilidades, libros y folletos también sobre temas uruguayos y latinoamericanos.

Las suscripciones a los "Cuadernos de Marcha" pueden solicitarse a la siguiente dirección:

CEUAL, AC  
Apartado postal 19-131  
México 19 D.F.  
MEXICO

adjuntando un cheque u orden de pago —con preferencia pagaderos en México— a la orden de CEUAL, AC. El importe de la suscripción también puede depositarse directamente a nombre de CEUAL, AC en la cuenta No. 288221-3 (sucursal 241) del Banco Nacional de México (BANAMEX). En este último caso, rogamos que se nos notifique por carta separada, dirigida al mencionado apartado postal, el envío de dicho importe y todos los datos necesarios para la remisión de los Cuadernos.

Saludamos a ustedes muy atentamente.

  
Samuel Lichtensztein

  
Carlos Quijano

Costo de la suscripción (seis números, correo aéreo)	
Estados Unidos y Canadá	18 dólares EUA
Europa	15 dólares EUA
América Latina	12 dólares EUA
México (correo de superficie)	250 pesos mexicanos

Handwritten text in the top left corner, possibly a date or reference number.

Handwritten text in the top right corner, possibly a name or address.

# AVISOS

Main body of handwritten text, appearing to be a list or series of notices.



**REVISTA LATINOAMERICANA  
DE PENSAMIENTO MARXISTA  
FUNDADA EN 1965**

**SEGUNDA EPOCA**

**NUMERO 18:**

**LAS FORMACIONES APARENTES EN MARX.— René Zavaleta.**  
**REFORMA AGRARIA Y LUCHA DE CLASES EN CHILE.— Cristóbal Kay.**  
**LA FORMACION DEL PROLETARIADO EN HAITI.— Michel Héctor  
Auguste.**  
**CINE MEXICANO: PRODUCCION SOCIAL DE UNA ESTETICA.— Alberto  
Ruy Sánchez.**

**NUMERO 19:**

**LA ESENCIA DEL MONOPOLIO.— Carlos J. Maya.**  
**EL ESTADO OLIGARQUICO EN CHILE.— Marcelo Cavarozzi.**  
**MEXICO 1968: UN ANALISIS POLITICO.— Félix Goded.**  
**POTENCIAL POLITICO DEL EJERCITO MEXICANO.— José Luis Piñeyro.**  
**CAMPESINOS, ESTADO Y DESARROLLO CAPITALISTA EN MEXICO.—  
Magda Psarrou.**  
**EL PRESIDENCIALISMO MEXICANO Y LA CRITICA POLITICA.— René  
Avilés Fabila.**



Revista Trimestral  
Apartado postal 21-123, México 21, D.F.  
Nicolás San Juan 1442. México 12, D.F. Tel. 559-38-81

**Suscripción anual:**

Centroamérica, EE.UU. y Canadá . . . . .	Dls.	13.00
Sudamérica . . . . .	Dls.	15.00
Europa . . . . .	Dls.	18.00

**Cualquier aclaración sobre suscripciones diríjase, por favor, a nuestro  
apartado postal.**



**ARTE  
SOCIEDAD  
IDEOLOGIA**

*Mario Benedetti*

El escritor y la crítica en el contexto del subdesarrollo

*Carlos Pereyra*

El cambio histórico

*Carlos Rincón*

Ampliaciones de la crítica y la didáctica: la llamada "Subliteratura"

*Ana María Nethol*

Lingüística y dependencia

*Ida Rodríguez Prampolini*

La figura del indio en la pintura del siglo XIX; fondo ideológico

*Rubén Yáñez*

Contemporaneidad de los clásicos

*Thomas Waugh*

Emile de Antonio y el cine documental de la década de los sesentas

*Roland Barthes*

Los mitos de la burguesía

*Pedro Orgambide*

Literatura y represión en el Cono Sur

*Samir Amin y Claude Meillassoux*

Sobre "Mujeres, graneros y capitales"

*Carlos Pereda*

Utopías lógico-metodológicas

*Adalbert Dessau*

Sociedad colonial y tradición narrativa en América Latina

*Klaus Zimmermann*

Lingüística aplicada y la enseñanza de idiomas extranjeros

*Teresa del Conde*

Una aproximación al arte erótico en México

*Alfonso Gumecio Dagrón*

El cine de Jorge Sanjinés

*Luigi Nono*

Sobre teatro musical (1a. parte)

*Adriana Puigros*

La decadencia de la escuela

*Jacques Stephen Alexis*

Acerca del realismo maravilloso

*E. Balibar, Ch. Buci-Gluksmann, M. Abeles, D. Kaisergruber, J. Guilhaumou, G. Labica*

En torno a la dictadura del proletariado (mesa redonda)

*Eduardo Galeano*

Las venas abiertas, siete años después

SUSCRIPCION POR 1 AÑO

a contar del número \_\_\_\_\_

NOMBRE \_\_\_\_\_

DIRECCION \_\_\_\_\_

CIUDAD: \_\_\_\_\_ ESTADO: \_\_\_\_\_ PAIS: \_\_\_\_\_

Envío Giro Postal No. \_\_\_\_\_ Giro Bancario No. \_\_\_\_\_

Por \$ \_\_\_\_\_ /Dls. \_\_\_\_\_ a favor de la revista

"Arte Sociedad Ideología"

Apartado Postal 19-117. México 19, D. F.

PRECIO DEL EJEMPLAR: \$ 35.00/Dls.  
2.50. Ejemplar de archivo (número atrasado) \$ 55.00/Dls. 3.90

TARIFA DE SUSCRIPCION	
Ord.	Aéreo
en México \$ 180.00	\$ 300.00
América Latina, Estados Unidos y Canadá Dls. 11.90	Dls. 22.50
Europa, Asia y África Dls. 13.20	Dls. 25.00